

308923

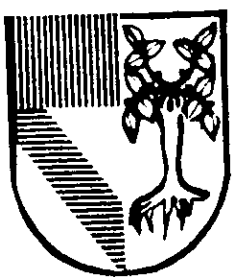
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

27

FACULTAD DE PEDAGOGIA

2es.

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



MUJER, ABORTO Y SENTIDO DE LA MATERNIDAD:
UN ESTUDIO EDUCATIVO PREVENTIVO

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
MARIA DEL ROCIO GALVEZ SANCHEZ
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS: DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES.

MEXICO, D. F.

1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

260952



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al Señor de la Vida por su amor
y su misericordia presentes cada día .

A la Madre del Amor Hermoso

A mis padres, Ricardo y Rocío, por sus
sacrificios, generosidad, alegría,
amor incondicional y ejemplo.

A mis hermanos Ricardo, Guadalupe y Alfredo
por su compañía, alegría y enseñanzas.

A mi esposo Jorge, por nuestro amor,
su apoyo, su paciencia.

A nuestros bebés, María y Guadalupe.

A Jorge Serrano por sus jalones de orejas,
por la riqueza que me ha dado.

A todos mis amigos pro-vida,
por sus cualidades excepcionales,
por nuestros ideales.

A mis maestros,
en especial la Madre Socorrito,
por abrimme horizontes.

INDICE

INTRODUCCION	p.	1
CAPITULO I Educación, una cruzada en favor de la persona humana.	p.	6
1.1 La persona humana como sujeto de la educación.	p.	6
1.1.1 Su unicidad e irrepitibilidad.	p.	7
1.2.2 Sustancia corpórea, afectiva, racional y volitiva.	p.	8
1.2 El perfeccionamiento, búsqueda intencional de repercusión existencial.	p.	16
1.2.1 El ser participado.	p.	16
1.2.1 Libertad para y responsabilidad ante	p.	17
1.2.3 Educación hecha vida.	p.	20
1.3 Actitud de servicio a la persona y a cada persona	p.	26
CAPITULO II Juntos en el camino del perfeccionamiento	p.	29
2.1 Metodología de la orientación	p.	31
2.1.1 De la confusión a la acción: información, sensibilización, reflexión, decisión.	p.	32
2.2 La formación ética, conjunción de criterio y esfuerzo.	p.	50
2.3 Calidad en la orientación.	p.	53
2.4 Frente a otro ser humano	p.	55
2.5 Predicción, no determinación	p.	62
CAPITULO III La mujer como portadora del misterio: el don de la vida.	p.	64
3.1 Lo natural en la mujer es ser fuente de vida.	p.	64
3.1.1 Aspectos físicos-fisiológicos	p.	67
3.1.2 Aspectos afectivos	p.	72
3.1.3 Aspectos psicológicos	p.	74
3.1.4 Aspectos intelectuales	p.	75
3.1.5 Aspectos volitivos	p.	76
3.1.6 Aspectos espirituales	p.	81
3.2 Dignidad del ser humano no nato.	p.	84
3.2.1 Consideraciones científicas entorno a la cuestión del inicio de la vida.	p.	84
3.2.2 Consideraciones filosóficas.	p.	91
3.3 Sentido de la maternidad.	p.	95
3.3.1 Carácter de don.	p.	96
3.3.2 Unicidad e irrepitibilidad	p.	99

CAPITULO IV El aborto... abdicación de la maternidad.	p.	101
4.1 Tipos de aborto.	p.	102
4.2 Métodos del aborto.	p.	103
4.3 Causas del aborto provocado	p.	104
4.4 Consecuencias sufridas por la mujer que se practica el aborto.	p.	115
4.4.1 Físicas	p.	117
4.4.2 Psicológicas	p.	118
4.5 Realidad en México.	p.	123
4.5.1 Legislación.	p.	123
4.5.2 Práctica	p.	126
4.5.3 Estadísticas	p.	128
CAPITULO V La mujer embarazada ante al abismo del aborto. Principios rectoros para una orientación educativa.	p.	132
5.1 Detección de necesidades	p.	132
5.1.1 Población	p.	132
5.1.2 Instrumento	p.	133
5.1.3 Interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos.	p.	143
5.1.4 Conclusiones	p.	183
5.2 Propuesta pedagógica.	p.	185
CONCLUSIONES	p.	192
BIBLIOGRAFIA	p.	194

INTRODUCCION

El aborto es un mal que ha proliferado a nivel mundial en las últimas décadas, siendo destruidos millones de seres humanos a causa de ello. Su práctica en nuestro país está penalizada en la mayoría de los casos por lo cual se realiza en forma clandestina resultando víctimas las mujeres y los bebés por nacer.

La mayoría de las mujeres convertidas en presas fáciles de médicos mercenarios, sin escrúpulos, a causa de su ignorancia respecto del tema del aborto y las alternativas viables, padecen la presión de grupos pro-abortistas cuya actividad desorientadora y despiadada termina por confundirlas, hundiéndolas en la negación de su ser más íntimo.

Católicas Por el Derecho a Decidir (nombre sutil usado para encubrir su ideología pro-aborto) ha publicado un documento titulado "Aborto: una guía para tomar decisiones éticas", traducido del inglés y distribuido en nuestra patria. En este manual de inspiración relativista y permisiva, una mujer desesperada puede encontrar suficientes falacias para pretextar un aborto. Incluye además algunos puntos dirigidos a las personas más allegadas a ella, sus padres, su cónyuge o pareja, con el fin de informarlos acerca de cómo ayudarla a optar por el aborto.

Siendo lo más grave que este grupo se defina a sí mismo organización educacional. Aunado a esto el desprecio sistemático de la maternidad, considerada un peso gravoso e incompatible con la mentalidad hedonista y antinatalista imperante en nuestra sociedad, resultado del énfasis en el bienestar más que en el bien ser de las personas.

¿Podemos orientar a una mujer que quiere abortar?. De acuerdo con mi experiencia de trabajo en el Centro de Ayuda para la Mujer durante los últimos años puedo afirmar: la orientación frente a este caso no sólo es una posibilidad sino una obligación del educador. En este lugar se da a la persona información veraz, ayuda médica, psicológica, moral y económica, acorde a su situación.

A lo largo de este tiempo me he encontrado una gran cantidad de mujeres cada una con una personalidad, motivación, circunstancias y problemática diferentes. Dada una diversidad de tal magnitud cabría la pregunta de si pueden plantearse lineamientos generales en la orientación educativa para la mujer frente al problema del aborto. Un común denominador en primer instancia es el ser mujeres, teniendo esto en cuenta, en un principio parece factible establecer con base en ello ciertos criterios de validez universal.

La iniciativa de dar una orientación más sistematizada a la mujer que enfrenta este problema surgió en Estados Unidos de Norteamérica hace quince años. El señor Bob Pearson fundador del Centro de Ayuda para la Mujer en Chicago, Il. escribió un manual sobre la forma de llevarla a cabo, éste sirvió de modelo a los centros establecidos a últimas fechas en México, sin embargo carecemos de un material adecuado a nuestra realidad cultural, socio-política, ideológica, etc.

Por otra parte la labor del orientador al atender cada caso es muy importante pero no determinante, el creer que la diferencia entre la vida y la muerte de otros está en sus manos, puede conducirlo al extremo de asumir una actitud directiva o impositiva, obstaculizando la eficacia del proceso de orientación, pasando por alto la libertad y responsabilidad de la mujer e imponiendo su manera de pensar. Para evitarlo debe tener siempre claros y presentes los alcances y límites de su acción.

Por la creciente expansión de los Centros de Ayuda para la Mujer en diversos estados de la República y lo delicado del asunto a tratar, se hace necesario en el presente momento definir y delimitar los principios rectores de una orientación en verdad educativa, acorde con la naturaleza y dignidad de quienes serán sujetos de ella.

El tipo de investigación desarrollada en este trabajo fue documental. Se fundamentó en los estudios y reflexiones realizados con anterioridad por otros autores con el fin de ganar en veracidad, objetividad y cientificidad. Aquello que permite el avance de las ciencias en un campo determinado es la posibilidad de retomar conocimientos anteriores, ampliarlos, profundizar en ellos y obtener conclusiones nuevas, acordes con la situación histórica concreta.

A pesar de que el aborto se ha practicado desde tiempos remotos con métodos diversos, su propagación en las últimas décadas de este siglo ha generado una polémica de alcance mundial entorno del tema. Los grupos en favor de la vida denuncian su ilicitud y los terribles daños que sufre la mujer cuando se lo practica, mientras tanto, los grupos pro-abortistas lo proponen como medio eficaz para terminar con un embarazo no deseado e incluso como una forma de liberación de la mujer.

En la actualidad los dos tipos de grupos buscan ampliar su participación en la vida social y política, procurando a su vez, influir en un sentido u otro sobre la decisión de las mujeres que consideran la posibilidad de hacerse un aborto.

Es esta novedad del problema la causa de la escasez de estudios serios respecto de la orientación educativa para la mujer que enfrenta este problema. Por lo tanto en este trabajo de investigación se procedió en principio al análisis de los diversos elementos constitutivos, para posteriormente proceder a la síntesis de los mismos que se tradujo en una propuesta de tipo práctico.

En el primer capítulo se analizó la interrelación existente entre los conceptos de educación, persona humana, perfeccionamiento y enseñanza. Este capítulo se encuentra íntimamente ligado al siguiente que trata acerca de la metodología, finalidad, calidad, tipos de relación y predicción en la orientación. En ambos se tomó como principal guía la de Víctor García Hoz, pedagogo de origen español, precursor de la educación personalizada, quien por medio de sus estudios ha sistematizado la labor pedagógica con gran riqueza de amplitud y profundidad.

Complementando la teoría de este autor se estudió a Víctor E. Frankl, profesor de neurología y psiquiatría en la Universidad de Viena entre otras, fundador de la logoterapia y Presidente de la Sociedad Médica de Psicoterapia de Austria. Poseedor de una filosofía realista y una visión integral del hombre. Ambos hacen referencia a la unicidad e irrepetibilidad del ser humano, a su naturaleza libre y responsable y al carácter trascendente de su vida, lo cual hace sus planteamientos sumamente consistentes.

Sus respectivos fundamentos antropológicos resultan de tal manera compatibles ontológica y teleológicamente que logran zanjar la brecha existente hasta hace algunos años, entre pedagogos y psicólogos que se inspiran en ellas.

Más adelante, en el capítulo tercero, se defendió la dignidad natural inherente a la maternidad siguiendo a autores como Jean Guitton y Carmen Balmaseda, Licenciada en Filosofía, en cuanto a lo que se refiere a la naturaleza de la mujer y su vocación a la maternidad, se aborda el tema analizando los aspectos físicos, afectivos, psicológicos, intelectuales, volitivos y espirituales de ésta.

En el aspecto de la cuestión del inicio de la vida se tomaron como base los estudios de reconocidos científicos como el Prof. Jérôme Lejeune, quien fuera catedrático de Genética Fundamental de la Universidad René Descartes (París) y jefe del servicio del "Hospital des Enfants Malades". Así como los realizados en el Centro de Bioética de la Universidad del Sagrado Corazón (Roma), dirigido actualmente por Monseñor Elio Sgreccia, Director de la revista "Medicina e Morale" y del Centro de Bioética, Facultad de Medicina y Cirugía "A. Gemelli"; entre otros, grandes eminencias en el campo de la medicina y la moral.

Si bien es cierto que no corresponde a un trabajo de tesis de pedagogía ahondar demasiado en este punto, también es verdad que en él se encuentra la parte medular del problema; de la consideración de la humanidad del ser por nacer depende en gran medida la licitud o ilicitud del aborto. Por esto se habrá de recurrir a los datos científicos para esclarecer esta cuestión, en cuanto sea necesario.

A lo largo del capítulo cuarto se abordó el tema del aborto, en éste se retomó principalmente el libro "Aborto Legal", escrito por el Prof. Francisco Serrano Limón, graduado en Sagrada Escritura, licenciado en Ciencias Naturales, Maestro de Historia y diplomado en Filosofía y Pedagogía por la Universidad Panamericana, ferviente defensor de la vida y experimentado educador. Quien ha realizado un estudio completo y reflexivo del actual problema del aborto provocado a nivel nacional e internacional, pero especialmente ha profundizado en la realidad del aborto en México, lo cual fue para nosotros de suma utilidad; la mayoría de los trabajos que existen sobre el tema han sido realizados en el extranjero y no abordan la situación de nuestro país.

Con el propósito de analizar la postura de quienes apoyan el aborto decidí incluir en el presente trabajo un documento publicado por Católicas por el Derecho a Decidir, una organización educacional establecida desde 1973, cuya concepción del ser humano y de la vida se contraponen de manera completa al de los otros autores elegidos y con las cuales, en lo personal, estoy en desacuerdo.

Sin embargo me pareció importante su estudio a fondo para evidenciar los sutiles errores y falacias contenidos en él en materia educativa, los cuales se están difundiendo en nuestra sociedad, envenenándola y que contiene argucias que en no pocas ocasiones el orientador habrá de conocer y enfrentar.

El documento es una guía ética elaborada por Marjorie Reiley Maguire y Daniel C. Maguire, traducida del inglés y que no especifica datos o referencias respecto de la experiencia o competencia de estas personas en el campo ético, médico o educativo.

Con el propósito de tener un análisis más completo sobre este tipo de argumentos, se estudiaron también las afirmaciones en favor del aborto contenidas en algunas revistas producidas y publicadas por grupos feministas que pretenden legalizar esta práctica en México.

En el quinto capítulo, que corresponde a la parte de derivación práctica se hizo una síntesis, integrando de manera didáctica los conocimientos aportados por los distintos autores en sus respectivas áreas. Al iniciar el presente trabajo se pensaba elaborar el diseño de un material gráfico dirigido a los orientadores como derivación práctica del mismo; la mayoría de los orientadores en los Centros de Ayuda para la Mujer no son profesionales en este campo, sin embargo se llevó a cabo una detección de necesidades para corroborar esta hipótesis.

La detección de necesidades se realizó en el Centro de Ayuda para la Mujer del D.F., mediante la aplicación de un cuestionario a los orientadores de este centro. Debido a que el número de orientadores en realidad es pequeño, de 13 en total, únicamente se aplicaron dos cuestionarios piloto y el resto se tomó como el universo completo de la investigación. Los sujetos de la investigación son adultos identificados con los objetivos e ideales pro-vida; católicos; la mayoría se encontraba cursando estudios profesionales de licenciatura en distintas áreas; su experiencia de trabajo en el Centro de Ayuda para la Mujer oscilaba entre un mes y cuatro años, el que más tiempo tenía; había once mujeres y dos hombres; ninguno laboraba tiempo completo, cinco de ellos eran asalariados y ocho voluntarios; sólo una estaba casada.

En el trabajo se incluye el cuestionario aplicado, el cual se elaboró especialmente para esta investigación. Las variables que se tuvieron en cuenta para la creación de éste, fueron: características de la persona humana, concepto de orientación, metodología de la orientación, etapas de la orientación, formación ética, calidad en la orientación, actitudes del orientador, actitudes de la mujer, predicción no determinación, conocimiento sobre la maternidad, conocimiento sobre el inicio de la vida del ser humano, formación en cuanto al tema del aborto.

Se elaboraron algunas preguntas encubiertas para verificar la consistencia de las respuestas de los orientadores, a fin de evitar en la medida de lo posible, la manipulación de los resultados.

Anexamos también la interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos mediante la aplicación de este instrumento. Estos últimos nos indicaron que a los orientadores no les hacía tanta falta un manual dirigido a todos por igual, sino una asesoría personalizada que respondiera a sus necesidades particulares.

En el caso concreto de los sujetos que colaboraron en este trabajo, se detectó que los aspectos a profundizar y esclarecer durante la asesoría deberían ser: las características de la persona humana, en cuanto a la orientación, sus etapas, la formación ética como finalidad de ésta, la calidad en la orientación, las actitudes del orientador; por otra parte reforzar el conocimiento del inicio de la vida del ser humano y en relación con el aborto provocado, los métodos para practicarlo, las causas, consecuencias físicas, estadísticas, así como un punto vital, la postura personal del orientador.

Por ende, la propuesta pedagógica consiste en aplicar el cuestionario para detectar las necesidades personales de cada orientador y ayudarlo a profundizar en aquellos aspectos que se requiera. Para efectos del presente estudio se proporciona bibliografía, datos de videos y una nota técnica que abordan aquellos temas en los que los orientadores encuestados mostraron algunas deficiencias y se ponen a consideración de quienes tienen en sus manos la responsabilidad de auxiliar a los orientadores en su formación para realizar la labor del Centro de Ayuda para la Mujer de manera cada vez más profesional.

CAPITULO I

EDUCACION, UNA CRUZADA EN FAVOR DE LA PERSONA HUMANA

En muchas ocasiones cuando se discuten diversos problemas, la contaminación ambiental, la corrupción, la pobreza, los embarazos en adolescentes, etc... hemos escuchado que la raíz de ellos es la falta de educación y muchas personas están de acuerdo en señalar ésta como una solución e incluso una necesidad apremiante.

Sin embargo, el término educación puede ser malinterpretado o reducido al mero aspecto de información. Es por ello que para iniciar este primer capítulo se analizarán los conceptos de educación, persona humana, perfeccionamiento y enseñanza con el fin de establecer su interrelación y descubrir si en efecto la educación puede considerarse una cruzada en favor de la persona humana.

1.1 La persona humana como sujeto de la educación.

Se iniciará esta subtitulo exponiendo el origen del término persona.

(...) término en el griego prósopon (máscara que cubre el rostro de un actor al desempeñar un papel en el teatro), puesto que no se sabe a ciencia cierta las relaciones entre las significaciones actuales del término y sus traducciones anteriores (FERRATER), es preciso reconocerle al pensamiento cristino la creación de una de las características que la connotarán en nuestro tiempo: la persona se caracteriza por su dimensión de trascendencia por la que se manifiesta abierta a otras personas (y en último término, al ser personal supremo) y se distancia, por ello, del hermetismo propio del individuo.¹

¹ PUBLICACIONES DIAGONAL SANTILLANA, edit.: Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 1115

Durante esta tesis, cuando se haga referencia al término persona, se hará en el sentido de persona humana y de acuerdo con la característica que le atribuye el pensamiento cristiano: la apertura a la trascendencia. Y cuando se haga uso del término individuo, será en un sentido de diferenciación con respecto a la colectividad, en un sentido de unicidad, no de hermetismo.

Dado que la persona humana es el sujeto de la educación, a continuación se señalarán sus características específicas.

1.1.1 Su unicidad e irrepetibilidad.

Aunque todos los seres humanos somos iguales en esencia y dignidad cada uno existe de manera individual, personal y específica, es decir, cada uno es único e irrepetible y como tal debe ser tratado y respetado.

"(...) el ser humano es un concepto, una abstracción mental; lo que existe es una multitud de seres humanos de carne y hueso, individuales y concretos, diferentes en muchas cosas unos de otros, cada uno de los cuales es un yo personal con su mundo."²

En este punto concreto resulta maravilloso reflexionar que cada uno de nosotros es quien es, en primera instancia por la combinación cromosómica de un determinado óvulo de nuestra madre y un espermatozoide específico de nuestro padre (esto en principio). Si otro espermatozoide hubiera ganado la carrera en el momento de la fecundación, no seríamos nosotros, tal vez alguien parecido, pero no nosotros.

² BALMASEDA, C., La Mujer frente a sí misma, p. 33

"Ser-persona quiere decir ser-otro absolutamente. En efecto, la esencial peculiaridad de cada hombre no significa sino que éste es otro que todos los demás."³

Cada persona al ser-otro de manera absoluta posee un valor absoluto en sí mismo. Es por ello que cuando una mujer ha abortado ningún hijo existente o por venir en el futuro podrá llenar el vacío dejado por el que ha muerto.

1.1.2 Sustancia corpórea, afectiva, racional y volitiva.

La persona humana es sustancia corpórea, sin embargo hay posturas evolucionistas que argumentan que el hombre es simplemente un animal superior con capacidades que representan estadios más evolucionados de la materia, en consecuencia su vida merece el mismo respeto que la de cualquier otro animal. Nosotros, en cambio, reconocemos al igual que Firkel que la diferencia entre el animal y el hombre no es sólo de grado sino de esencia, de naturaleza.

¿Qué significa dignidad humana? No podemos hablar de una dignidad animal que nos permitiera establecer una comparación. Pero si es posible comparar el cuerpo del animal con el cuerpo del hombre, puesto que ambos seres poseen cuerpo. Los dos están hechos de la misma materia, pero son fundamentalmente distintos entre sí, enormemente distintos. No será cierto afirmar que únicamente existe una diferencia de grado, de modo que el hombre tenga animalidad, aunque menos que los restantes animales. El hombre es un ser fundamentalmente distinto de los animales, a pesar de que por la forma y las funciones de su cuerpo se asemeje a los animales superiores.

³ FRANKL, V., Psicoanálisis y Existencialismo, p. 125

Sus manifestaciones vitales no son meramente instintivas y dependientes en definitiva de reflejos y centros vegetativos. Forma, por así decirlo, una unidad estratificada, la totalidad cuerpo-alma-espíritu, en la que lo inferior se pone al servicio de lo superior y el conjunto es dirigido por el centro o núcleo del ser. ⁴

En consecuencia al hombre se le debe un respeto y protección infinitamente mayores en comparación con aquellos que efectivamente debe recibir un animal.

Para Firkel del centro espiritual del hombre parten la conciencia de sí mismo y la conciencia moral. Es decir, lo distintivo en el hombre es su reflexión y la capacidad de distinguir entre el bien y el mal.

Por otra parte tampoco podemos caer en una postura idealista y pensar que el espíritu del hombre está condenado a cargar con un cuerpo como si fuera un peso muerto, un lastre. El cuerpo es como lo señala Cabodevilla una situación que permite un desarrollo en el marco de ciertos límites.

El cuerpo, para el hombre y para la mujer - aunque no en la misma medida -, comporta una serie de oportunidades y dificultades; no es ciertamente un fatalismo que anule la libertad, pero sí una situación que trae consigo el campo concreto (...) donde deberá ejercitarse esa libertad. La corporeidad es como un esbozo anticipado del porvenir: problema y quehacer, pero también don y germen; no podemos desprendernos de ella, aunque tampoco identificamos adecuadamente con ella. Si el alma es en sí asexual, su inclusión en un cuerpo masculino o femenino matiza, sin embargo, sus actividades, anhelos y sufrimientos, hasta el punto de imponerle un comportamiento que, por sus líneas predominantes, no vacilamos en calificar de sexuado. El grado y la naturaleza de la sexualidad penetran hasta lo más elevado del espíritu humano. Yo pienso, yo siento como hombre o como mujer.⁵

El cuerpo no es un estorbo, por medio de éste se manifiesta el ser humano de manera integral, la corporeidad tiene una cierta influencia en las demás esferas del ser humano, de ahí que la unidad cuerpo-espíritu sea un hecho irrefutable

En la educación no se puede tratar al hombre como espíritu puro, hay que tener en cuenta su corporeidad, las diferencias que de ésta se derivan y promover su desarrollo en armonía con los estratos superiores.

⁴ FIRKEL, E., Mujer, Vocación y Destino, p. 24,25

⁵ CABODEVILLA, Hombre y Mujer, p. 38, 39

Ascendiendo en los elementos constitutivos de la persona humana profundizaremos a continuación en la afectividad.

(...) se han definido los instintos como mediación cognoscitiva de las funciones vegetativas, y, en general, como mediación cognoscitiva del proceso de autorrealización. A su vez, los afectos se han definido como índices de autorrealización. La clasificación de tendencias y afectos que se puede obtener según esto es la siguiente:

(...) para el caso del hombre, las funciones vegetativas de los esquemas 0-1-2-3 se mantienen iguales. A las funciones cognoscitivas habría que añadirle el intelecto, con la característica de principalidad antedicha. Los cinco instintos del esquema 3 habría que llamarlos tendencias, con la plasticidad que se indicó anteriormente, y añadir las tendencias propias de la voluntad humana. Por último, los sentimientos serían los ya mencionados para los animales superiores con una complejidad mayor y una gama más amplia, y los correspondientes a las tendencias y aspiraciones de la voluntad humana o del espíritu humano en general.⁶

Tomando en consideración lo indicado por Choza, el cuadro de clasificación quedaría de la siguiente manera:

Funciones Vegetativas	Conocimiento	Tendencias	Sentimientos
Autoconservación	Representación imaginativa	Nutritiva	Insatisfacción/satisfacción
	Valoraciones	Agresivo	Miedo, ira, ferocidad, rencor
	Memoria		
	Experiencia	Gregario	Altruismo, poder, responsabilidad, gratitud...
		Intelecto	Beatitud/Desesperación
Reproducción		Sexual	Deseo, amor, celos, fidelidad
		Maternal	Temura...

⁶ CHOZA, J., *Manuel de Antropología Filosófica*, p. 229

Si a esta clasificación de los sentimientos, realizada según el criterio de las facultades (de las facultades apetitivas, es decir, de los instintos y de sus objetivos correspondientes), se aplica el criterio de la mayor o menor profundidad de la psicología de los estratos, la clasificación de los sentimientos sería la siguiente:

+ Los llamados sentimientos sensoriales pertenecientes al estrato somático, serían los correspondientes al esquema 1, que en el hombre son los de placer y dolor sensorial somático.

+ Los llamados sentimientos corporales y vitales del estrato somático vital, serían los correspondientes al esquema 2 y 3, o sea, al grado máximo de autoconciencia animal, que es conocimiento (sentimiento) de la propia fuerza, vitalidad, bienestar o malestar general, etc. En el hombre corresponden a sentimientos del mismo tipo, que connotan la radicalidad orgánica.

+ Los llamados sentimientos del yo, del estrato psíquico, corresponden a todos los sentimientos del esquema 3 pero en tanto que connotan a la vez la radicalidad orgánica y la radicalidad subjetiva, o si se quiere, la unidad psicosomática.

+ Finalmente, los sentimientos de la persona del estrato espiritual, serían los sentimientos exclusivamente espirituales que, según Scheler, son solamente dos: beatitud y desesperación.⁷

A través de estas clasificaciones observamos que en los primeros niveles el hombre tiene mucho en común con los animales, sin embargo, poco a poco se eleva hacia un plano inaccesible para éstos, el espiritual.

La riqueza afectiva del hombre no puede ser simplemente negada, como harían los racionalistas o reprimida como harían los estoicos.

En el hombre, lo que constituye el objetivo de su dinámica tendencial volitiva es, como ya se dijo, la totalidad de lo real, el mundo, el hombre y Dios, y su propio yo en tanto que se autorefiere a todo ello, acogiendo en esa autorreferencia todas las tendencias de base orgánica. La intencionalidad del hombre es indefinidamente plural, y por eso también lo es su afectividad.⁸

Al ser parte constitutiva del ser humano debe ser objeto de la labor educativa.

En tanto que índice de autorrealización efectiva o posible, los afectos señalan la conexión entre una tendencia y su objetivo, anticipando su consecución (lo que llamamos entusiasmo, deseo, interés, etc.) o constatando que se ha logrado (lo que llamamos gozo, felicidad, etc.). Desde este punto de vista son índice de autorrealización de una tendencia. Pero, por otra parte, los afectos son índice de la autorrealización del sujeto en su integridad. Ello implica la integración armónica de todas las tendencias a beneficio de la unidad del sujeto, lo que vendría impedido por la autonomización incontrolable de una tendencia y de los sentimientos correspondientes, que arrastrarían con ella misma al sujeto con el consiguiente conflicto afectivo.⁹

⁷ *ibidem*, p. 229, 230

⁸ *idem*

⁹ *idem*

He aquí una de las labores de la educación en relación con el hombre, la de buscar que la afectividad sea un elemento integrador de la persona persiguiendo una armonía mediante el control de los propios afectos y sentimientos.

La corporeidad está en relación directa con la afectividad como se mencionó con anterioridad.

Intuición y emotividad, (...) se dan en la mujer y se dan en el hombre. (...) Es femenina también, y común a los hombre todos, el ansia fundamental de felicidad y las lágrimas que a su diaria frustración acompañan (...) ¿Es también, según esto, la mujer el ser más perfecto? Creo al menos que es el más humano. ¹⁰

Aunque el hombre posee rasgos y funciones parecidas a las de los animales superiores, los de éstos últimos se encuentran determinados por sus instintos, mientras el ser humano posee tendencias, las cuales son susceptibles de ser dirigidas mediante la razón y en concreto por medio de la reflexión, lo propiamente humano. Nos encontramos ya en los estratos superiores de la persona humana. En cuanto a la racionalidad encontramos que

El intelecto humano tiene, desde el primer momento en que aparece sobre el planeta, una capacidad reflexiva tal, una capacidad de aprendizaje tal, que anula o desplaza desde ese momento la programación filogenética, es decir, el instinto, la determinación en concreto de los fines y de los medios básicos para alcanzarlos. ¹¹

Podemos señalar, en consecuencia, que en el hombre se da una conciencia respecto de sus actos. La conciencia llamemos personal, para Firkel es una actividad racional que nos distingue del animal, nos reviste de una dignidad superior y a su vez de la posibilidad de actuar con libertad y afrontar una responsabilidad. Esta consciencia es subjetiva y por ello Firkel señala que la responsabilidad se "siente", dado que es un estado propio del sujeto en relación con el mundo externo.

El hombre juzga y valora. (...) Nos referimos a la capacidad de reaccionar que tiene la conciencia (...) Esta capacidad deriva de la naturaleza de la dignidad humana y puede ser manifiesta o estar como adormecida. En todo caso, consiste en servir libremente a

¹⁰ CABODEVILLA, J., *Hombre y Mujer*, p. 51

¹¹ CHOZA, J., *op. cit.*, p. 38

la inteligencia y a la voluntad y sentir su responsabilidad en la configuración del mundo (...).¹²

La conciencia moral de cada persona se origina a partir de estas capacidades, por tanto la educación debe desarrollar estas posibilidades en contraposición con la masificación que busca atrofiarlas.

"Estos valores nacen de la independencia interior del hombre y de facultades mentales tales como conocimiento, juicio, adoptar una determinada postura, la decisión y la propia responsabilidad."¹³

Ya el hecho de adoptar una postura, de decidir y asumir una responsabilidad implica un esfuerzo de la voluntad definida como

(...) la instancia desiderativa o impulsiva propia del espíritu, y puede comprobarse que tiene la misma amplitud que el intelecto porque si el hombre puede conocer todo lo que hay e incluso lo que no hay, igualmente puede querer todo lo que hay e incluso lo que no hay. El hombre podría acumular la totalidad de las realidades que componen el universo, y todavía seguir queriendo más. El hombre puede decretar la insuficiencia del universo en orden a la saturación de su querer, y de hecho lo hace.¹⁴

El papel de la educación consistirá entonces en llevar al hombre a querer lo que debe, conociendo por medio de su intelecto lo verdadero, para que la voluntad escoja de entre dos bienes el mayor.

Diversas corrientes filosóficas a lo largo de la historia niegan la voluntad y la reducen a aspectos inferiores, cuando en realidad...

la voluntad no aparece tanto como un sumatorio vectorial de los deseos e impulsos subjetivos, cuanto como la fuerza propia del espíritu. Desde luego, esa fuerza está tan radicada en el sujeto, en la intimidad substancial, como los restantes impulsos orgánicos, pero aparece en la intimidad subjetiva como diferente de ellos y con la función de integrarlos unitariamente a tenor de los motivos y de los imperativos normativos.(...) los factores que integran la acción humana, se consideran que son los

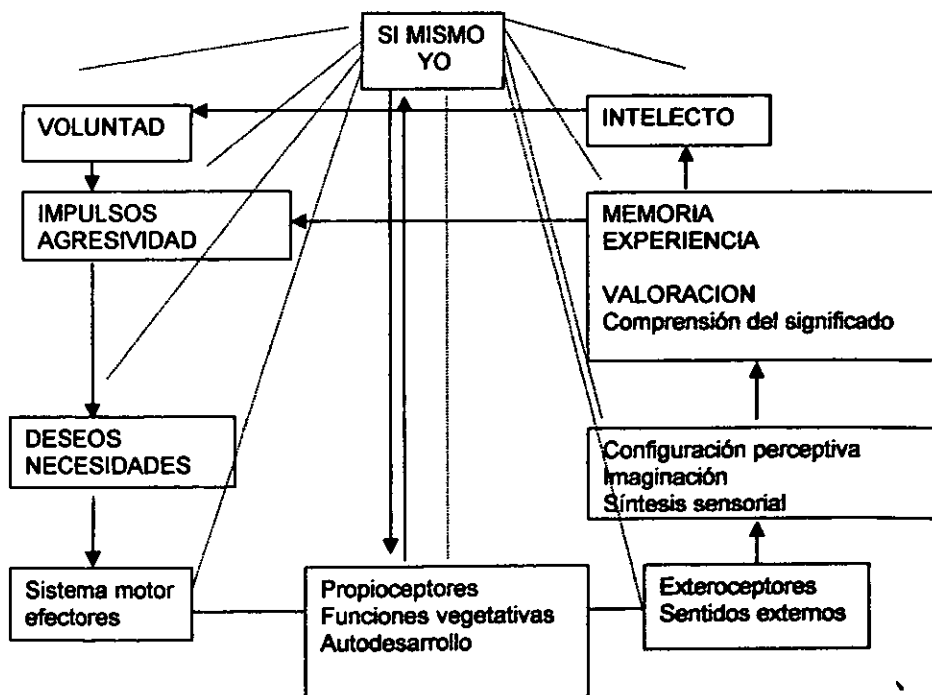
¹² FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 25

¹³ *ibidem*, p. 29

¹⁴ CHOZA, J., *op. cit.*, p. 346

fisiológicos, los afectivos, los motivacionales y los normativos, y que la voluntad está en estrecha relación con todos aunque se diferencia de ellos. ¹⁵

Hemos señalado los diversos estratos que constituyen a la persona humana resulta pertinente en este punto incluir una síntesis relativa a las instancias operativas del hombre para tener una visión de conjunto; en la realidad éstas no funcionan por separado. La única razón de la división de que han sido objeto, es la de su mejor estudio. Pero hay que procurar no quedarse con nociones fragmentarias, inconexas, estáticas. Por lo tanto se presenta a continuación un esquema de las instancias operativas y sus interrelaciones:



¹⁵ *idem*

Las funciones cognoscitivas se han dispuesto de abajo hacia arriba según el orden de menor a mayor capacidad integradora, que es también el orden según el cual tiene lugar el proceso de maduración biopsicológica y el de la formación de los conceptos. El primer nivel cognoscitivo es el de los sentimientos externos o exteroceptores. El segundo y tercer nivel corresponde a las dos fases del proceso perceptivo; la flecha ascendente desde el primer nivel al segundo y tercero indica que estos tienen como objeto los datos suministrados por el primer nivel. El cuarto nivel es el intelecto. La flecha ascendente del tercer nivel al cuarto indica que este obtiene su objeto, lo inteligible, a partir de y en la percepción.

Los tres niveles cognoscitivos superiores fundamentan tres instancias apetitivas, y las flechas horizontales de derecha a izquierda pretenden indicar esa relación de fundamentación. La sensibilidad externa, unificada en la síntesis sensorial y en la imaginación, fundamenta el deseo de satisfacer necesidades orgánicas (deseo de lo agradable aquí y ahora). La instancia valorativa y la memoria, fundamentan la agresividad y los impulsos (tendencia hacia lo valioso en el futuro, que es capaz de superar las dificultades presentes aquí y ahora). El intelecto funda la dinámica de la voluntad, que se abre y se refiere a la infinitud que el intelecto abre.

Las flechas verticales de arriba abajo en la columna de la izquierda indican que la voluntad rige sobre las otras dos instancias apetitivas y sobre el conjunto de efectores, que el impulso rige sobre el deseo y sobre los efectores (pues impulsa a la realización de operaciones aunque resulten desagradables), y que el deseo rige solamente sobre los efectores.

El conjunto de flechas dispuestas en el sentido inverso al de las agujas del reloj, de abajo arriba en la columna de la derecha, de derecha a izquierda, en el centro, y de arriba abajo en la columna de la izquierda, indican el proceso del comportamiento del hombre, que comienza en el conocimiento de lo real y termina, a través de los efectores, en la acción sobre lo real.

La flecha vertical de doble punta en el centro del esquema pretende señalar que las funciones vegetativas están integradas con las demás en la unidad del viviente, según el modo en que se estudió anteriormente.¹⁶

Sin embargo el hombre es más que la suma de sus partes, de lo cual se desprende que...

(...) el conjunto de instancias operativas, no constituye, en último término, la realidad del hombre. Los factores entitativamente constitutivos de su substancialidad y que no son del orden de lo operativo, a saber de la psique en tanto que forma y cuerpo, inmediatamente organizado y vitalizado por esa psique, se han señalado en el esquema mediante rectas discontinuas, que indican que la totalidad de las instancias operativas están radicadas en la unidad del sí mismo y del Yo, unidad que se sitúa en un plano de mayor profundidad.

Con el término 'sí mismo' se designa lo que hasta ahora se ha venido llamando intimidad substancial y con el término 'Yo' la intimidad subjetiva humana. Lo que constituye radicalmente al hombre, tanto en su intimidad substancial como en su

¹⁶ *ibidem*, p. 250, 251

intimidad subjetiva, es su ser, por el cual el hombre es, es viviente y es viviente corpóreo.¹⁷

Reconocemos la imposibilidad de agotar mediante el estudio de un esquema toda la riqueza del ser constitutivo del hombre, por más completo que éste sea. El propósito de incluirlo en este trabajo es proporcionar una idea de la complejidad de interacción de las estructuras subjetivas del hombre lo cual nos lleva a pensar en la necesidad de tomar en cuenta cada una de ellas si pretendemos incidir en la totalidad del ser humano.

1.2 El perfeccionamiento, búsqueda intencional de repercusión existencial.

Es necesario establecer el fin de la educación para no caer en reduccionismos o desviaciones. Si la educación es una actividad realizada en función de la persona no puede tener un fin contrario a la naturaleza de ésta cuyas características más radicales son la racionalidad, como ya se expuso, la libertad y la responsabilidad, en las cuales profundizaremos a continuación.

1.2.1 El ser participado.

Es falsa la justificación de que el ser humano puede hacer todo lo que quiera, el hombre recibe su ser de fuera, es decir, el hombre no es causa de sí mismo, por tanto tampoco es dueño absoluto de sí mismo ni de su vida o la vida de otros. Así mismo tiene el deber de ajustarse a las limitaciones impuestas a su naturaleza y aprender a desarrollarse dentro de ellas. "Si el hombre es un ser participado, limitado, su libertad no puede ser tampoco

¹⁷ idem

absoluta. Habrá de aceptar las leyes morales que la justifiquen y la hagan legítima y las leyes físicas que condicionan su eficacia exterior." ¹⁸

1.2.2 Libertad para y responsabilidad ante.

Evidentemente, la libertad del hombre no es una libertad de condicionamientos, sean biológicos, psicológicos o sociológicos; no es de ninguna manera algo, sino libertad para algo, a saber, libertad para tomar posición ante todos los condicionamientos. Y así, también sólo se manifiesta como verdadero hombre cuando alza el vuelo a la dimensión de la libertad. ¹⁹

Es importante resaltar que el hombre a pesar de ser limitado no es un ser condicionado por los aspectos biológicos, psicológicos o sociales, siempre es libre para decidir, por más difícil que se presente un problema o situación. La persona no "tiene que..." de manera inevitable, cuando alguien se expresa de esta forma lo que pretende en realidad es justificar una acción que intuye o sabe incorrecta.

(...) por el hecho de tener libertad -lo que supone poseer, también, entendimiento- es el hombre "persona". Ser persona es un rango, una categoría, que no tienen los seres irracionales. Esta prestancia o superioridad del ser humano sobre los que carecen de razón es lo que se llama 'dignidad de la persona humana'. ²⁰

Si se entiende la libertad como la máxima expresión de la persona entendida como resultado de la unidad cuerpo-espíritu si es válido señalarla como característica distintiva de la persona, en el sentido de que el hombre es un ser no determinado. Sin embargo aunque el hombre no se encuentre capacitado para ejercer su libertad, no pierde su dignidad porque es de cualquier forma una unidad cuerpo-alma, aun cuando padezca deficiencias.

Libertad sin destino es imposible; la libertad sólo puede ser libertad frente a un destino, un comportarse con el destino. El hombre es libre, indudablemente, pero ello no quiere decir que flote, independiente, en el vacío, sino que se halla en medio de una

¹⁸ GARCIA HOZ, V., Calidad de Educación, Trabajo y Libertad, p. 93

¹⁹ FRANKL, V., Psicología y Existencialismo, p. 14

²⁰ MILLAN PUELLES, A., Persona Humana y Justicia Social, p. 15

muchedumbre de vínculos. Pero estos vínculos son propiamente el punto de apoyo de su libertad.²¹

Pensar que se es libre para hacer lo que a uno le plazca sólo conduce a un sentimiento de frustración cuando se es conciente de que esto es imposible.

Además la persona debe reconocer que las decisiones que libremente toma no sólo repercuten en ella, afectan a otros y esto conlleva una responsabilidad.

La existencia humana es ser-responsable, porque es ser-libre. Es un ser que -como dice Jaspers- decide cada vez lo que es: un 'ser-que-decide'. (...) Lo que caracteriza su Existencia como tal es la multiplicidad de posibilidades distintas, de las que su ser sólo realiza una en cada caso. (...) El hombre no se sustrae en ningún momento de su vida a la forzosidad de optar entre diversas posibilidades. Sólo que puede hacer 'como si' no tuviese opción ni libertad de decidirse. Este 'hacer como si' forma parte de la tragicomedia del hombre.²²

La mujer que quiere abortar puede argumentar que "no lo puede tener", hacer como si no fuera libre de decidir continuar su embarazo. Lo crucial en este punto es enfrentarla con su libertad y en consecuencia con su responsabilidad y si actúa en consecuencia estará actuando realmente como persona, habrá subido como indica Frankl a la dimensión de la libertad.

Todo lo bueno, todo lo hermoso del pasado, está guardado en el pasado contra todo peligro. Por otro lado, toda culpa y todo mal es 'redimible' mientras se está en vida (Scheler, Renacimiento y remordimiento). (...) lo pretérito '-afortunadamente'- está establecido, y por tanto asegurado, mientras que lo futuro '-afortunadamente'- está abierto, y por tanto depende de la responsabilidad del hombre.²³

Esta cita encierra dos enseñanzas de capital importancia para la educación, el hombre es capaz de mejorar aunque su pasado lo condene, siempre hay una esperanza. Segunda, el futuro está en sus manos y por tanto depende de él. En relación con la mujer que quiere abortar, aunque haya cometido un error está a tiempo de repararlo, ella no está obligada a abortar y mientras no lo haga puede arrepentirse, después de practicárselo no habrá marcha

²¹ FRANKL, V., *Psicología y Existencialismo*, p. 129

²² *ibidem*, p. 130

²³ *ibidem*, p. 71

atrás; considerando esto, su futuro y el de su hijo son responsabilidad suya y no sólo ella resultará perjudicada si se practica el aborto.

Responsabilidad es aquello de lo que se nos 'hace' responsables, aquello que 'rehuimos'. Con esto la sabiduría del lenguaje ya nos está indicando que en el hombre tiene que haber una especie de fuerzas opuestas que tratan de detenerlo para que no asuma la responsabilidad que le corresponde por su mismo ser. Y en realidad hay en la responsabilidad algo de abismal. Y cuanto más larga y más hondamente recapitamos en ella, más nos percatamos de eso, hasta que nos sobreviene una especie de vértigo. (...) hay algo terrible en ella, pero al mismo tiempo ¡algo maravilloso! Es terrible saber que en cada momento soy responsable del siguiente momento; que cada decisión, la menor igual que la mayor, es una decisión 'para toda la eternidad'; que en todo momento estoy realizando una posibilidad, la responsabilidad de ese momento único, o la estoy perdiendo. Por otra parte, cada momento encierra en sí miles de posibilidades, y yo no puedo elegir más que una sola que realizar. Pero con esto quedan condenadas todas las demás, quedan destinadas a no ser jamás, y esto también ¡para toda la eternidad!.²⁴

La labor de la educación debe procurar que el hombre asuma su responsabilidad y luchar contra todo aquello que le impide actuar como debe. En ocasiones es vital aquello sobre lo que la persona debe decidir y se requiere mayor cuidado y reflexión en ello. En este fragmento se señala que la responsabilidad es de quien debe responder, por tanto, un educador no debe tomar una responsabilidad que no le corresponde, lo mejor que puede hacer es prepararse para auxiliar sin sustituir.

La responsabilidad tiene una dimensión trascendente, es decir, las propias decisiones no sólo afectan a quien las toma, también repercuten en su entorno y lo que es más importante, en las demás personas.

"(...) el futuro, el mío y el de las cosas con él, el futuro de los hombres en tomo mío, depende de alguna manera -aun cuando fuera en un grado insignificante- de la decisión que tome yo en cada instante."²⁵

²⁴ *ibidem*, p. 71, 72

²⁵ *ibidem*, p. 74

En la vida hay personas que quieren cometer una acción incorrecta por capricho, es decir, desean ejercer una libertad sin responsabilidad. Así mismo pueden existir otros que quieren hacer algo indebido por culpabilidad.

La diferencia que existe entre ser responsable y ser libre puede ejemplificarse con la ayuda de una contraposición entre culpa y capricho. En efecto, mientras que podemos definir el capricho como libertad sin responsabilidad, la culpa es hasta cierto punto responsabilidad sin libertad; puesto que el culpable tiene responsabilidad por algo, sin poseer libertad de suprimirlo de la realidad (...). La actitud correcta ante la culpa propia es el arrepentimiento. Aunque el arrepentimiento no puede hacer retroceder lo que sucedió y es objeto de la culpa, por lo menos puede repararlo en el plano moral.²⁶

Una acción educativa lejos de solapar o encubrir implicaría que aquellas personas en el primer caso se les aclarase que no puede existir libertad sin responsabilidad. A las segundas habría de señalárseles que una culpa no se borra cometiendo otro error, la actitud correcta en este caso será el arrepentimiento, el cual no suprimirá la equivocación o las dificultades que de ésta se derivan sin embargo es el primer paso para enmendar el camino.

1.2.3 Educación hecha vida.

Para comenzar este apartado partiremos del análisis etimológico de la palabra educación.

El análisis etimológico pone de manifiesto que *e.* proviene, fonética y morfológicamente, de *educare* (conducir, guiar, orientar); pero semánticamente recoge, desde el inicio también, la versión de *educere* (hacer salir, extraer, dar a luz), lo que ha permitido, desde la más antigua tradición, la coexistencia de dos modelos conceptuales básicos: a) un modelo 'directivo' o de intervención, ajustado a la versión semántica de *educere*; b) un modelo de 'extracción', o desarrollo, referido a la versión de *educere*. Actualmente puede conceptualizarse un tercer modelo ecléctico que admite y asume ambas instancias, resolviendo que lo *e.* es dirección (intervención) y desarrollo (perfeccionamiento).²⁷

²⁶ *ibidem*, p. 114, 115

²⁷ PUBLICACIONES DIAGONAL SANTILLANA, edit.: *op. cit.*, p. 475

En la raíz de la palabra educación se encuentran implicados los agentes de la educación, es decir, la causa eficiente. Por lo general en el proceso educativo se da la relación educando-educador, una relación bilateral en la que el educador guía u orienta y el educando mejora, pero el educador también se enriquece como resultado de la interacción con el educando.

Víctor García Hoz concibe la educación como un "(...) perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas" ²⁸

En este concepto se comprenden la inteligencia y la voluntad como las potencias específicamente humanas. Al definir la educación como un perfeccionamiento intencional también se implican estas dos potencias. Podemos entonces concluir que para García Hoz en el proceso de la educación ambas potencias son a la vez medio y fin.

Si el hombre perfecciona su inteligencia y voluntad llegará a actuar con libertad y responsabilidad, lo cual es también, en consecuencia, específicamente humano.

Según W. Dilthey "la educación es una función de la sociedad. La educación adapta a los jóvenes a las necesidades de la sociedad." ²⁹

Si bien es cierto que todo proceso educativo está enmarcado en una sociedad determinada y que recibirá una influencia mayor o menor del contexto social, cultural, político, moral, económico, etc. en el cual se desarrolla; el hecho educativo se da de manera personal.

No es la sociedad entera la que educa al sujeto, son éstos padres, éstos profesores, éste orientador, así como esta función no se diluye en el anonimato, tampoco la responsabilidad de realizarla se diluye.

Además las necesidades de la persona son anteriores a las necesidades sociales, por ello el fin de la educación propuesto por Dilthey no puede ser considerado como tal. Lo que podemos afirmar es que efectivamente mediante el mejoramiento personal, el hombre debe integrarse como miembro positivo en su sociedad, lo cual es muy deseable y distinto.

²⁸ GARCÍA HOZ, V., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p. 25

²⁹ PUBLICACIONES DIAGONAL SANTILLANA, edit: *op. cit.*, p. 476

De acuerdo con William James "la educación es la organización de los recursos biológicos individuales, de cuantas capacidades de conducta se hacen adaptables a su medio físico o social". ³⁰

Es esta una definición de la más pura cepa conductista, en la cual se reduce al hombre al plano biológico, considerándolo un ser más del reino animal, destinado invariablemente a adaptarse a su medio y condicionado por éste. Es cierto que el hombre de alguna manera es su cuerpo, pero no sólo su cuerpo y es esta diferencia radical la que posibilita la educación en el hombre y no un simple adiestramiento, la superioridad del espíritu que no sólo le permite adaptarse a su entorno sino transformarlo para su propio beneficio.

Max Scheller considera que "la educación es humanización, el proceso que nos hace hombres". ³¹

No es posible afirmar en un sentido literal que la educación sea el proceso mediante el cual nos convertimos en hombres, porque la educabilidad en el hombre es un accidente, no es un proceso que afecte a la sustancia humana. Cuando una persona es sujeto de educación no se le hace más hombre y por lo mismo una persona que carece de ella no es menos hombre, su naturaleza y dignidad permanecen inalteradas.

La educación es más bien una humanización de la vida, como se expondrá más adelante.

Kant plantea que "la educación consiste en desenvolver de un modo proporcional y conforme a un fin todas las disposiciones naturales del hombre y conducir así toda la especie humana a su destino." ³²

Podemos estar de acuerdo con Kant en que la educación debe procurar un desenvolvimiento proporcional de todas las disposiciones naturales del hombre. Conviene aclarar sin embargo que el proceso educativo se dirige específicamente a aquellas disposiciones esenciales del

³⁰ *ídem*

³¹ *ídem*

³² *ibidem*, p. 475

hombre, la inteligencia y voluntad, por las cuales se diferencia de los animales o cosas. El desenvolvimiento de estas facultades si debe ser proporcional y no exclusivo de una de ellas. En cuanto a que la educación debe tender a un fin, es decir, el proceso educativo contempla unos objetivos, esto también es cierto, sin embargo la finalidad de la educación no es conducir a la humanidad a su destino, sino el perfeccionamiento de la persona, no es el hombre para la sociedad sino la sociedad para el hombre.

Según Tusquets "la actuación radicalmente humana que auxilia al educando para que dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias viva con la mayor dignidad y eficiencia." ³³

Esta definición hace referencia por una parte al educare, al mencionar la educación como ayuda y por otra al educere cuando contempla las posibilidades personales, es decir, lo que el sujeto es o lleva dentro.

Podemos entrever la necesidad del contacto humano en el proceso educativo, lo cual es una de sus características. La educación alude a una actividad que involucra lo más profundo de la persona humana.

De esto podemos inferir que educar es auxiliar, ayudar, es decir, servir al educando para que viva mejor.

La acción educativa debe también tomar en cuenta las circunstancias del educando, debe partir de la realidad del ser para llevarla al deber ser.

Son todas estas características, la racionalidad, la libertad y el deseo natural de perfección, las que dan su fundamento a la educación como actividad intencional que tiene como finalidad la mejora personal. "Es importante subrayar que la razón basta para desvelar gran parte de lo que se ha dicho sobre el ser humano hasta el momento: que es un ser, que es creado, que es racional, que es libre (...) que no le satisface definitivamente nada que sea limitado; que anhela lo perfecto, lo absoluto, de un modo natural." ³⁴

³³ *ibidem*, p. 476

³⁴ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 31

La educación se posibilita debido a que la persona es inacabada, la educación en este sentido es una búsqueda de la autorrealización en la consecución del fin último.

(...) en el orden puramente constitutivo, el hombre dista mucho de poseer la plenitud de que su esencia es susceptible. Por lo demás, esto es propio de cualquier realidad finita: la plenitud entitativa que le es propia ha de ser completada con la resultante de sus operaciones (autorrealización). Para cualquier realidad finita su ser es diferente de su operación, lo que significa que es perfectible y que tiene su fin fuera de ella misma."

35

El insistir en que el hombre es un ser que experimenta necesidades indica que se encuentra inconcluso, y que por otra parte vivencia el apremio por completarse, plenificarse.

"(...) un ser que por tener, no sólo instintos, sino también entendimiento y libertad, es capaz de sentir necesidades morales, tanto en relación a su cuerpo como respecto a su espíritu, y que, por ello, tiene también derecho a satisfacer esta doble clase de necesidad." 36

La necesidad de educación lleva este sentido y a ella se corresponde el derecho de la persona a educarse incluso en el terreno moral con el fin de satisfacer las necesidades corporales y espirituales que se experimentan en cada aspecto de la vida del hombre. La educación debe incidir en la vida de la persona de forma integral, hacerse vida, para que lleve efectivamente a un perfeccionamiento.

De alguna manera, la educación puede entenderse como humanización de la vida. Humanizar la vida vale tanto como dar a la vida carácter humano. Y como el carácter humano le viene a la existencia del conocimiento, es decir, de la posibilidad que el hombre tiene de saber qué es lo que debe hacer, por qué debe hacerlo y cómo hacerlo, (...). 37

Al saber qué es lo que se debe hacer podríamos agregar el querer lo que se debe hacer y hacerlo. De otra manera nos reduciríamos a la erudición, a la acumulación de conocimientos inertes. Se debe propiciar el pensar para decidir y actuar, la educación no es imposición, ni se

35 CHOZA, J., *op. cit.*, p. 252

36 MILLAN PUELLES, A., *Persona Humana y Justicia Social*, p. 14

37 GARCIA HOZ, V., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p. 30

debe incentivar al educando mediante el miedo o temor aunque el fin buscado sea bueno, porque los medios son inadecuados.

Al hablar de perfección humana han surgido ciertas ideas que también contribuyen a delimitar el concepto de educación: las ideas de dirección, influencia, intención, reflexión, aluden a un fin preconcebido y operante en virtud del cual la educación toma un determinado rumbo y ponen de relieve que la educación, tanto como obra del intelecto, es obra de la voluntad. Estas ideas se pueden resumir en la nota de intencionalidad, que también ha de atribuirse a la educación.³⁸

Al educar, por tanto, se deben tener en cuenta la inteligencia y voluntad del hombre, las cuales lo posibilitan para ser libre y responsable, es necesario tender al ejercicio de estas facultades.

La educación es una modificación del hombre. Ahora bien, no tendría sentido que habláramos de modificación del hombre si esta transformación no significara, de alguna manera, un mejoramiento, un desenvolvimiento de las posibilidades del ser o un acercamiento del hombre a lo que constituye su propia finalidad. Es decir, esta modificación no tendría sentido si no fuera un perfeccionamiento, un camino hacia la perfección. (...) Al hablar de educación como formación se concibe aquella como medio de dar formas más perfectas al educando, o sea, que al decir de la educación que es una formación se dice implícitamente que comunica perfección. Estrechamente ligada con la noción de perfección está la de bien, ya que ambas hacen referencia a lo que conviene a la naturaleza de un ser.³⁹

De donde se sigue que toda acción educativa debe buscar la mejora, el perfeccionamiento, el bien de la persona. Y lo que es bueno para alguien está en relación con su propia naturaleza, por tanto si una acción es contraria a la naturaleza de ese ser, será antieducativa.

(Y lo natural en la mujer es dar la vida, como se fundamentará en capítulos posteriores).

La finalidad más clara de la educación es la de estimular y orientar la capacidad de hacer uso responsable de la libertad, a través del cual el hombre gobierna su vida de acuerdo con las exigencias de la dignidad de la persona humana. Y como el uso responsable de la libertad requiere la posesión de un criterio personal, la formación de criterio es objetivo prevalente de toda educación. (...) la calidad de educación incluye necesariamente la formación de hombres libres con criterios propios para enjuiciar la

³⁸ *ibidem*, p. 23

³⁹ *ibidem*, p. 18, 20

realidad y decidir lo que deben hacer, y con iniciativa y aptitudes prácticas para utilizar, y en su caso modificar, el mundo que les rodea. ⁴⁰

Siendo esta la finalidad de la educación, por consecuencia lo será también de una orientación educativa.

De acuerdo con nuestro propio criterio definimos la educación como una comunión de seres humanos en la búsqueda del perfeccionamiento personal con repercusión existencial, encaminada a la consecución del fin último.

1.3 Actitud de servicio a la persona y a cada persona.

Un educador nunca puede considerar a su educando como un medio por el hecho de ser éste una persona.

Queremos decir, tal como la designamos, que la persona es un absoluto respecto de cualquier otra realidad material o social y de cualquier otra persona humana. Jamás puede ser considerada como parte de un todo: familia, clase, Estado, nación, humanidad. Ninguna otra persona, y con mayor razón ninguna colectividad, ningún organismo, puede utilizarla legítimamente como un medio. (Mounier). ⁴¹

Y esto se acentúa con respecto a la labor educativa porque "toda educación auténtica se realiza en función y al servicio de la persona humana." ⁴². Por lo tanto un auténtico educador deberá destacar por una fuerte vocación de servicio.

Pero la educación no es simplemente atención al hombre en general, sino también, y radicalmente podríamos decir, la atención a cada uno de los hombres que advienen a la existencia. Y así como se pueden considerar los elementos comunes de la

⁴⁰ GARCIA HOZ, V., *Calidad de Educación. Trabajo y Libertad*, p. 94

⁴¹ PUBLICACIONES DIAGONAL SANTILLANA, edit.: *op. cit.*, p. 1116

⁴² GARCIA HOZ, V., *Calidad de Educación. Trabajo y Libertad*, p. 91

naturaleza humana y de la vida, es menester también tener en cuenta las características particulares de cada hombre real.⁴³

Los elementos comunes de la naturaleza humana y de la vida nos permiten establecer principios, criterios, lineamientos pero la forma de aplicarlos nos lleva a tomar en cuenta las características de cada hombre, es decir, su personalidad, circunstancias, problemática, motivaciones, aspiraciones, etc... todo aquello que lo hace único e irrepetible. Debe por tanto existir unidad en los principios y flexibilidad en el método.

Si la joven está nerviosa o avergonzada, hágale saber que usted entiende la dificultad de este momento para ella. Puede mencionar la confidencialidad y que está seguro de que podremos ayudarla de muchas maneras, si ella decide aceptar nuestra ayuda.(...) Algo para recordar, a través del proceso de orientación, es mostrarle que se preocupa por ella; que está tratándola realmente de ayudarla sin un motivo escondido, algunas pueden sospechar al principio pero muchas de estas mujeres están solas, no son amadas o son rechazadas en su vida. Necesitan de alguien que se interese por ellas.

44

La actitud de servicio del educador se dirige hacia personas concretas. En este caso se concreta en mujeres que en muchos casos han sufrido y no creen en la buena voluntad de alguien que ofrece ayuda sin pedirles algo a cambio. Es necesario que el educando confíe, crea en el deseo de servicio del educador, sobre todo cuando se trata con problemas tan delicados.

Un educador debe procurar no traspasar el sutil límite que separa la educación de la manipulación, porque aun cuando el fin sea bueno, no puede imponer sus criterios al educando.

(...) para la educación auténtica es menester un ambiente de libertad. En la existencia o no de este ambiente radica la diferencia entre educación por una parte y amaestramiento o manipulación por otra. (...) La manipulación es un sutil proceso en el cual con apariencias de servicio a la persona humana en el fondo se pone a un hombre al servicio de otro que manipula. Manipular la educación no es ni más ni menos que

⁴³ GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p. 32

⁴⁴ PEARSON, B., The Women's Center, p. 44

condicionar la actividad de un hombre de tal suerte que sus obras se realizan de acuerdo con criterios ajenos al sujeto que las lleva a cabo. ⁴⁵

Resulta tentadora la posibilidad de generar en otros los comportamientos por nosotros deseados y que en aras del servicio al educando, en vez de propiciar la reflexión, se fomente o inculque miedo o dependencia, lo cual finalmente es en esencia opuesto al objetivo de la educación. Por tanto un educador debe permanecer alerta para no caer en ella y prestar un servicio real a la persona y a cada persona.

⁴⁵ GARCIA HOZ, V., Calidad de Educación, Trabajo y Libertad, p. 95

CAPITULO II

JUNTOS EN CAMINO DEL PERFECCIONAMIENTO

El hecho de que la practica del aborto llegue a generalizarse en México, como ha sucedido en otros países , por ejemplo " en la antigua URSS donde algunas mujeres se practicaban hasta cinco abortos a lo largo de su vida" ⁴⁶, plantea un serio problema para la actual sociedad mexicana. Algunas personas afirman que el apoyo ofrecido en un Centro de Ayuda para la Mujer resulta insuficiente si lo comparamos con la magnitud del problema en nuestros días, a quienes así piensan podemos invitarlos a reflexionar acerca del valor de la orientación por medio de la siguiente anécdota:

Un niño corría afanosamente por la playa, recogiendo estrellas de mar y devolviéndolas al agua antes de que murieran. En eso se le acercó un hombre de edad y le preguntó con escepticismo: ¿Realmente crees que tu esfuerzo sirve de algo? El niño lo miró con ojos brillantes, alzó una estrella de mar y respondió: ¡A esta estrella si le sirve!, y la arrojó al mar. ⁴⁷

En este ejemplo sencillo se presenta una característica de lo que es la orientación, a la cual definiremos como "un proceso de ayuda a un sujeto en el conocimiento de sí mismo y de la sociedad en que vive para que alcance su propia autonomía personal y una madura integración social." ⁴⁸. La orientación es uno de los medios de que se dispone en la labor educativa por ser un proceso de ayuda a otra persona. Es conveniente enfatizar que en la orientación debe darse un proceso de ayuda, no de sustitución del otro, con el fin de que pueda actuar con libertad, llegando a ser un miembro positivo de su comunidad, capaz de respetar los derechos de los demás e incluso capaz de buscar su bien. Al no ser la

⁴⁶ INTERNATIONAL RIGHT TO LIFE FEDERATION, edit.: Russia: Pro-Life coup in Moscow, p. 1

⁴⁷ MCMANUS, U., Red de Esperanza, p. 55

⁴⁸ PUBLICACIONES DIAGONAL SANTILLANA, edit.: op. cit., p. 1074

orientación un fin en sí misma, lo deseable es que el sujeto llegue a ser independiente de ella, es decir, supere sus problemas.

Podemos encontrar distintos tipos de orientación: escolar, profesional, familiar, etc. La que nos ocupa en este trabajo en particular es la llamada orientación personal, la cual García Hoz define de la siguiente manera, " es el proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en torno que le haga capaz de resolver los problemas de su vida." ⁴⁹. Si es un proceso de ayuda, en primera instancia no admite la sustitución o la anulación del sujeto, éste debe llegar al conocimiento de sí por medio de la reflexión y una ponderación realista de su situación. Comprende el estimular a la persona a buscar por sí misma la solución de sus problemas, el orientador lo ayudará a ejercitar su capacidad para hacerlo. A pesar de que este trabajo se refiere en especial a la orientación personal, hemos decidido llamarla orientación educativa con el fin de diferenciarla de aquella información que dan algunos grupos que consideran el aborto como una solución válida en algunos casos o para algunas mujeres, nos parece que apoyados en lo expuesto a lo largo del capítulo anterior el concepto de orientación educativa enfatiza el carácter perfectivo de este proceso.

El centro de la orientación es el sujeto de ella y no el orientador. Por lo tanto, aquellos que proponen el aborto como vía de solución a los problemas de las mujeres y que pretenden legalizar su práctica para hacerla mas "segura" y extensa, en realidad no están buscando el bien de esas mujeres, la verdad es que ellos mismos buscan su propia comodidad y no tener que trabajar para darles una ayuda efectiva. Al sentirse cuestionados ante estos graves problemas optan por el camino más fácil y más dañino a la larga.

(...) cuando asistimos a la mujer para que de a luz a su bebé, no solamente salvamos la vida del bebé sino que cambiamos la vida de esa mujer en una manera positiva y ella está salvada de un posible daño físico permanente y un probable daño emocional (...) declaremos el aborto como una respuesta enteramente negativa a un grito de ayuda, la solución es contestar ese grito, no sofocarlo, con el

⁴⁹ GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p. 267, 268

aborto despedimos a la mujer y su problema con un procedimiento expeditivo, y la dejamos que enfrente las consecuencias sola, el aborto perpetua el odio y la cólera que ella siente hacia su situación, tratándola con amor y compasión, se le ayuda a querer a su bebé, queriéndola a ella, ella aprende a querer a su bebé.⁵⁰

La verdadera solución nunca será la destrucción de un bebé y de su propia madre, sino el conocer y querer a estas mujeres y sus hijos, enseñándoles por medio del ejemplo con generosidad, aceptación, comprensión y amor, como asumir su maternidad y su responsabilidad ante ese nuevo hijo.

2.1 Metodología de la orientación.

Las especificaciones hechas por Frankl respecto del método psicoterapéutico pueden ser aplicadas a la metodología de la orientación educativa, con las debidas restricciones.

(...) qué método y técnica vamos a considerar como indicados, no va a depender sólo del paciente, sino también del médico; porque lo que pasa no es solamente que no todo caso corresponde con igual adecuación a cada método, sino que, además, no todo médico puede dominar de igual manera todas las técnicas. (...) el método terapéutico que se elija es una ecuación con dos incógnitas en cuanto no se puede aplicar sin tener en cuenta tanto la unicidad y peculiaridad del paciente como la unicidad y peculiaridad del médico. (...) Ya Beard, el creador del concepto de neurastenia, había dicho: cuando un médico trata de la misma manera dos casos de neurastenia, con toda seguridad está tratando mal uno de los dos.⁵¹

Por una parte resulta conveniente puntualizar que la metodología propuesta en este trabajo dista mucho de ser la única y posiblemente no sea la mejor, porque cada caso es único y sería un error manejar dos casos de manera idéntica, pero al menos puede servir de guía,

⁵⁰ COMITE NACIONAL PRO-VIDA, A.C., edit.: *Memorias del I Congreso Internacional*, p. 54

⁵¹ FRANKL, V., *Psicología y Existencialismo*, p. 12

sobretudo cuando el orientador carece de experiencia. Por otra parte esto no significa que se deba adoptar un relativismo, porque aunque debe existir una sana flexibilidad en el orden metodológico, en lo referente a los fines y principios que deben regir la orientación, éstos permanecen en todos los casos. Es muy positivo que el orientador adapte su método a la mujer que atiende en cada momento y evalúe sus propias habilidades, conocimientos y recursos para aplicarla.

2.1.1 De la confusión a la acción: información, sensibilización, reflexión, decisión.

En su manual "The Women's Center", Pearson describe las etapas sucesivas de que consta el proceso de orientación para la mujer que quiere abortar, una vez que ha acudido al centro.

El procedimiento es el siguiente: registro de la clienta, traslado del escritorio de recepción hacia el cuarto de consulta y proyección; en el cuarto de consulta y proyección; explorando sus sentimientos en relación con el aborto; determinando el tiempo de vida del bebé; introducción de la presentación; consulta después que ha terminado la proyección; los problemas; las complicaciones del aborto; disciriendo su actitud hacia el bebé; trabajando con los padres; el embarazo no es el problema; mujeres con pruebas de embarazo negativas; el novio; la escuela y el alojamiento; cada mujer es dueña de su propio cuerpo; el hijo no deseado; castidad; ecología; naturismo; hablando en términos positivos; empleo, adopción; cuidados prenatales y parto; siendo una amiga; cuando podemos hablar acerca de Dios." ⁵²

Como podemos observar, la lista de pasos es interminable y en ella se encuentran mezcladas etapas de la orientación, argumentos en favor de la vida, justificaciones de las mujeres para hacerse el aborto, la orientación respecto del novio o padres de la mujer y posibles soluciones.

⁵² PEARSON, B., *op. cit.*, p. 41 a 65

Con el fin de sistematizar la metodología y lograr un mejor enfoque por medio de la orientación, ésta se ha dividido en cuatro etapas: información, sensibilización, reflexión y decisión; en las cuales se engloban los pasos descritos por Pearson.

A la etapa de información corresponderían el registro del cliente, la proyección de la película, la explicación acerca de todo lo relacionado con el aborto y el desarrollo del bebé antes de nacer. La etapa de sensibilización tiene estrecha relación con la anterior, sensibilizaremos a la mujer relacionando la información dada con su persona, con su vida.

En la etapa de reflexión se valoran los problemas y las posibles vías de solución, sus argumentos y preocupaciones, se ofrecen los diferentes tipos de ayuda según el caso, si la mujer tiene necesidad de ella. Después de la reflexión la persona decidirá entre abortar o tener al bebé, aunque la mujer puede necesitar pensar con más calma lo que va a hacer y requiera un tiempo mayor del que razonablemente disponga el orientador.

Incluso aquellos que están a favor del aborto reconocen que la primera etapa antes de tomar una decisión respecto de practicarse o no el aborto, debe ser la de informarse.

La primera regla por la que deben regirse las decisiones morales estriba en saber qué es lo que se está decidiendo. Usted tiene que informarse sobre los aspectos médicos y los riesgos concomitantes. Necesita comprender sus propios sentimientos, creencias religiosas y valores en lo que respecta al feto, y considerarlos en el marco de sus propias circunstancias y embarazo.⁵³

Lo que debemos puntualizar es la necesidad de proporcionar a la mujer una información verdadera y completa, de otra manera se le estará engañando y manipulando. Después vendría la etapa de reflexión acerca de la propia situación, en ella, la mujer no debe limitarse a pensar sólo en sus propios sentimientos, creencias religiosas, valores, etc... debe confrontar todos estos aspectos con la información objetiva que ha recibido tomando como punto de partida las leyes de la naturaleza humana.

⁵³ REILEY, M., et al., *Aborto*, p. 21

No hay necesidad de ser empalagoso o demasiado simpático. El mejor acercamiento es la simple sinceridad y una sonrisa. (...) Cuando se registra una cliente y se llena su expediente, se debe estar relajado y tranquilo. Si una joven está nerviosa y avergonzada o fría y ruda, sus maneras relajadas y una sonrisa ayudarán a relajarla y suavizarla.⁵⁴

Estas indicaciones resaltan principalmente la necesidad de establecer el rapport al inicio de la sesión, lo cual puede lograrse mediante un gesto, el tono de voz, un saludo amable, un apretón de manos, etc... Cualquier medio puede ser apropiado para transmitir a la mujer confianza y seguridad en nuestro profesionalismo.

La proyección de una película acerca de lo que es el aborto, los métodos con que se practica, sus consecuencias y también acerca del desarrollo prenatal del bebé, es el primer paso para informar a la mujer sobre lo que desea hacer. La situación de las mujeres en México es similar a la que atraviesan las de los E.U. en el sentido de que son víctimas de una grave ignorancia. Sin embargo el origen de esta ignorancia es distinto. Las falacias mencionadas por Pearson en su manual son las mentiras típicas que se utilizan para disfrazar el aborto haciéndolo ver inofensivo, incluso saludable, positivo. Las mujeres norteamericanas han estado tan expuestas a ellas durante las últimas décadas, que han terminado por creerlas. Muchas de las mujeres en México, sobre todo las de niveles socioeconómicos bajo o medio bajo desconocen estas falacias, en realidad sus conocimientos relativos al tema del aborto y al desarrollo en el seno materno son muy escasos, casi se limitan a la experiencia de mujeres que conocen y han recurrido a él, a lo que les han contado.

Necesidad de una presentación audiovisual

Antes que nada, debemos entender la importancia de esta herramienta educativa que la cliente necesita ver y porqué recomendamos el uso de fotografías como parte de la presentación. Cuando acude al centro, la cliente probablemente tiene la impresión de que el aborto es más seguro que el parto; y, que el niño no nato es parte de su cuerpo, nada más que un producto, como una uña que puede ser cortada y desechada.

Educarla y convencerla de la verdad sin fotografías de niños abortados, las cuales se incluyen en la presentación es extremadamente difícil. Ella merece ser educada

⁵⁴ PEARSON, B., *op. cit.*, p. 37

primero en estas áreas del aborto, de manera que el orientador encuentre maneras de ayudarla.

Nuestra decisión de ofrecer este tipo de herramienta educativa se basa en haber cuestionado a cientos de clientas que cambiaron su manera de pensar con respecto a hacerse un aborto después de haber visto el audiovisual. Muchas de las mujeres cuestionadas habían tenido de uno a varios abortos. Estas mujeres estaban viviendo en la obscuridad queriendo otro aborto pero ahora después de haber sido educadas, el 85% escogió la vida. ⁵⁵

Ahora, quienes más critican el uso de las fotografías de bebés abortados son las llamadas feministas quienes promueven el aborto y tildan este material de "terrorismo visual". Debemos puntualizar que en el audiovisual primero se muestra el desarrollo del ser humano antes de nacer, es decir, lo positivo y más adelante se presentan las fotos de bebés abortados. Se estaría haciendo "terrorismo visual" si se presentaran fotomontajes pero lo que se muestra es la verdad, la cual por ser cruda no deja de serlo, y siempre resulta mejor prevenir que la mujer aborta, a permitir que lo haga por falta de conocimiento.

Usted como orientador está ofreciendo esa luz y vida a quienes viven en la obscuridad queriendo matar a su propio hijo y (...) algunos no escucharán. A pesar de eso, debemos seguir amando a esa persona y recordando que es una víctima de la manera de pensar de nuestra sociedad.

Debemos recordar siempre que nuestro trabajo es amar a esa mujer (...). Esto no significa simplemente simpatizar amigablemente con el cliente, sino hacer todo el esfuerzo posible para mostrarle la verdad acerca del aborto y estar deseoso de ser su amigo (...). Por tanto, si usted quiere ayudar a esta persona, es su responsabilidad hacer todo lo humanamente posible para detenerla antes de cometer este gran mal; una atrocidad de la que ella probablemente se arrepienta por el resto de su vida y para ser más exactos por toda la eternidad. ⁵⁶

El orientador está obligado a decir la verdad aun cuando ésta incomode a la mujer o la rechace. En la mayoría de los casos se desconoce a la persona que acude por vez primera a consulta y se ignora si su reacción será favorable o desfavorable. Pero nuestra postura y actitud deben ser amorosas y firmes ante cualquier caso en lo que al aborto se refiere. No

⁵⁵ *ibidem*, p. 46

⁵⁶ *ibidem*, p. 46, 47

podemos condescender o transigir porque ello implicaría faltar a la verdad y ser cómplices de su actitud claudicatoria. La verdad en lo que respecta al aborto no es agradable ni atractiva, todo lo contrario.

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SON HECHAS FRECUENTEMENTE POR GENTE DE BUENA VOLUNTAD.

¿Deben mostrarse fotografías de bebés abortados a las mujeres que están considerando practicarse el aborto?

Sí, de hecho muchas de las mujeres que las han visto cambian su manera de pensar respecto de hacerse el aborto durante la película. Su presentación no pretende sustituir la labor de orientación, sino ser parte de la educación necesaria para una orientación apropiada. Muchas mujeres hoy en día han sido programadas para pensar sólo en sí mismas.⁵⁷

No sólo las personas de buena voluntad hacen estas preguntas, también las pro-abortistas cuestionan la presentación de fotografías aunque de cualquier forma la contestación es la misma. Respecto de la valoración educativa que debemos hacer de su uso conviene exponer lo siguiente: la película es un recurso didáctico y como tal su función es la de optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje; nunca va a sustituir al orientador quien es uno de los agentes de la educación. No lo puede sustituir como ningún recurso didáctico (por sofisticado que sea) puede sustituir la enorme riqueza de la persona, sobretodo en un proceso de orientación.

¿No están poniendo mayor culpa de la necesaria en las clientes mostrándoles la película?

Absolutamente no. La culpa es la condición de una persona que ha cometido una ofensa o un mal moral; una condición en la que incurre uno mismo. Es nuestra obligación decir la verdad por el deseo de ayudarla a evitar la posibilidad de cometer un error. La presentación le enseña esa verdad.⁵⁸

⁵⁷ *ibidem*, p. 47

⁵⁸ *idem*

Enfatizamos el carácter preventivo de la orientación, es mejor evitar que la persona sufra el daño, a repararlo cuando ya lo ha experimentado, especialmente en lo que se refiere al aborto, una cuestión tan delicada que afecta la integridad de la mujer y la vida del ser que espera. Es preferible que la mujer conozca la verdad y se arrepienta cuando aun es tiempo. En caso de que a pesar de saber la verdad se practique el aborto entonces estará actuando con pleno conocimiento y responsabilidad de ese acto.

¿No deberíamos solamente mostrar amor y no dejar que el cliente se involucre emocionalmente mostrándole la película si desea practicarse un aborto?

Sí, debemos mostrar amor. Si realmente creemos en el amor y en la santidad de la vida, debemos hacer extensivo ese amor a la cliente y a su hijo por nacer y debemos estar dispuestos a amarla lo suficiente hasta el punto de afrontar o compartir sus emociones, incluyendo su ira.⁵⁹

Es fácil ser valiente y defender la verdad cuando las personas están de acuerdo con nuestras ideas y nos apoyan. Lo difícil es enfrentar las reacciones negativas, incluso agresivas de algunos, especialmente en el momento en que se les confronta con la realidad de su modo de vida y de lo que quieren hacer. Si vamos a pedir a las mujeres que quieren abortar que sean fuertes y tengan a sus hijos tenemos que empezar por ser fuertes nosotros, dando un testimonio de la verdad por sobre cualquier oposición.

¿Qué sucede si la mujer sigue adelante y se practica es aborto después de ver la presentación? ¿Podría esto causarle problemas mentales después?

Movido por el amor yo esperaría y rezaría para que algún día ella se arrepintiera por lo que ha visto en la presentación (...). Quienquiera que cometa un crimen terrible debe tener sentimientos de culpabilidad. Sin embargo, si no se intenta detenerla, si no se le muestra la verdad de la maldad del aborto, se caería en la negligencia y sería tan dañino como participar en el aborto mismo. (...) Aun más, sus acciones buenas no pueden ser la causa de ningún desorden mental, remordimientos u otras complicaciones. Aquellos quienes desmiembran a los bebés mientras sus pequeños corazones aun laten son los culpables de causar el Síndrome Post Aborto.⁶⁰

⁵⁹ *idem*

⁶⁰ *ibidem*, p. 48

Esta respuesta es muy pertinente porque nos ayuda a deslindar responsabilidades, la del orientador, la de la mujer y la de quien practica el aborto. El orientador tiene la obligación de informar a la mujer con la verdad, no hay lugar en esta labor para las "mentiras u omisiones piadosas" recurrir a cualquiera implicaría una falta a su deber. La mujer, al recibir la información sobre la cuestión del aborto y el ofrecimiento de ayuda tiene en ese momento la libertad de decidir si se lo practica o no; en caso de practicárselo se convierte en responsable de ello y deberá asumir las consecuencias, las cuales por lo general son negativas como se estudiará en el cuarto capítulo. No puede culpar al orientador por presentarle la información y la ayuda para evitar que se hiciera el aborto.

Ahora consideremos la responsabilidad de los aborteros, sean hierberos, comadronas o médicos; ellos son en la mayoría de los casos los que omiten cualquier información acerca del aborto con el fin de lucrar a costa de esas mujeres angustiadas, de la vida humana misma. La responsabilidad en el caso de los médicos es aun mayor por los conocimientos que tienen o deberían tener y porque su misión es la de curar y salvar vidas, no la de matar a sus pacientes para ganar dinero.

¿Qué sucede si una mujer en la clase ha tenido ya un aborto?

En prevención de esto, así como con una mujer en su centro, debe ser muy cuidadoso de explicar cómo son explotadas las mujeres en cuanto al aborto y rara vez se les dice la verdad acerca del bebé, los peligros y complicaciones del aborto, incluyendo los problemas emocionales que se sigue de un acto no natural. Enfaticé que los abortos son muy fáciles de obtener y se están convirtiendo en un modo de vida. Explique que usted compadece a cualquier mujer que ha sido confundida por los eufemismos y clichés abortistas; y en la mayoría de los casos, no fue su culpa porque no sabía lo que estaba haciendo. Afortunadamente, hemos descubierto que la mayoría de las mujeres que han tenido abortos no tenían pleno conocimiento de lo que hacían y por tanto, culpan de manera justificable al abortero por no decirselos (...).⁶¹

Aun cuando el aborto no es tan fácil de obtener en México y no podamos asegurar que su práctica se está generalizando por su condición jurídica ilegal en las mayoría de los casos,

⁶¹ *ibidem*, p. 49

también en el Centro de Ayuda para la Mujer en el D.F. se presentan mujeres que han abortado. Su situación coincide con la que plantea Pearson, lo hicieron en la más completa ignorancia y cuando se les presenta la verdad, afirman que de haberla conocido no se lo habrían practicado.

Sin importar si la mujer fue culpable o no al abortar, la actitud del orientador hacia ella debe ser de aceptación, comunicación y compasión, en el sentido pleno de la palabra : sufrir con el otro. A pesar de la gravedad de su acción no tenemos derecho de rechazarla o recriminarla.

"Cuando discuten sus síntomas déjela hablar lo más posible. Una vez más usted aprende acerca de ella" ⁶². Esta frase hace referencia a una de las características de la etapa de información. La información debe darse en dos sentidos, es decir, debe ser bilateral. El orientador debe llegar a conocer a la mujer, sus motivaciones, su situación, su problemática con el fin de prestarle una mejor ayuda. Al escucharla le hacemos saber que nos importa ella tanto como salvar a su bebé.

"Usted quiere saber lo que ella piensa con respecto al aborto ahora que ha visto la presentación. Su respuesta inmediata le da la clave acerca de la ayuda que le puede ofrecer o si ella está aun indecisa acerca de sus sentimientos hacia el aborto." ⁶³

A veces el orientador puede permanecer con la mujer mientras proyecta la película, a veces el trabajo del centro no se lo permite. De cualquier forma lo fundamental es estar atento a sus reacciones, verbales o no verbales. Observar si se encuentra nerviosa, asustada, incrédula, conmovida, etc... para saber cómo desarrollar la entrevista y darle una orientación personalizada.

Dejar hablar al cliente

Este es un buen momento para dejarla hablar. Muy pocas mujeres sabrán mucho acerca de los peligros o los problemas emocionales relativos. De sus respuestas usted será capaz de saber en qué área puede hacerla pensar acerca del niño y de sí misma.

64

⁶² ibidem, p. 44

⁶³ ibidem, p. 52

⁶⁴ idem

A lo largo de todo el proceso de orientación debe existir una amplia comunicación, especialmente en la etapa de información. El orientador debe tener en cuenta que está frente a otra persona, no ante una computadora en la que va a vaciar una serie de datos, un contenido para más adelante apretar un botón y obtener una respuesta programada. No, se encuentra presente un ser humano, con todo lo que eso significa. El orientador debe ser muy receptivo. "Nosotros entendemos sus problemas, nosotros la escucharemos -escuchar realmente en tanto que ella quiera hablar acerca de sus problemas, miedos, expectativas, planes, soluciones, etc. No condenaremos ni juzgaremos su pasado. Estamos preocupados por su futuro."⁶⁵

Para propiciar la comunicación el orientador requiere de una actitud de escucha y de apertura. Es un error frecuente preocuparnos más por lo que vamos a decir que por lo que la persona nos cuenta y de esa manera no es posible establecer un diálogo. El orientador puede evitar caer en un monólogo haciendo preguntas a la mujer como lo maneja Pearson, dejar que haya silencios, no acaparar la conversación.

"Recuerde siempre que la cliente tal vez no tenga a nadie además de usted en quien confiar. Sea un buen oyente, preocupado por sus necesidades y problemas. Aun cuando ella se enoje o irrite mantenga su compostura."⁶⁶

Para preocuparnos por los demás debemos empezar por olvidarnos momentáneamente de nuestras propias necesidades y problemas. Sólo así lograremos escuchar en verdad al otro. Se menciona un elemento muy importante en la orientación, el mantener el dominio de sí y de la situación para conservar la objetividad y el control.

Después de haber recibido la información se inicia una etapa que llamaremos de sensibilización. "Es útil durante la orientación, después que la cliente ha visto la presentación, usar fotografías del bebé en desarrollo en varias etapas de crecimiento para ayudar a la

⁶⁵ *ibidem*, p. 62

⁶⁶ *ibidem*, p. 64

madre a relacionarlos con su propio bebé en cualquier edad gestacional." ⁶⁷.El objetivo de esta etapa es que la mujer relacione el contenido que se le dio con su persona, con su vida, que el conocimiento adquiriera significancia para ella. Resulta muy útil, sobretodo a partir de la 8ª semana de embarazo, mostrar ese tipo de fotos para que la mujer pase de la idea vaga de un "producto" a la imagen concreta de su hijo en formación. Se especifica que a la 8ª semana porque en ese momento ya se distinguen mejor las diferentes partes del cuerpo del niño.

"Es útil tener al alcance una serie de fotografías del desarrollo de bebé antes de nacer. Las fotografías ayudarán a dos cosas. Primera, 'una imagen vale más que mil palabras' y mostrará a la cliente cómo se ve su bebé en su actual etapa de embarazo." ⁶⁸

A lo largo de las películas se muestran fotografías, ultrasonidos o bebés por medio del scanner. Sin embargo es conveniente insistir sobre este punto con la mujer comentando que su bebé está ahora así: sus ojitos formados, los dedos de sus pies y manitas, etc.. con detenimiento, personalizando a su hijo, quien tal vez se parecerá a ella, que lo sienta así. El ecosonograma o el ultrasonido también son útiles para alcanzar este objetivo si en el Centro se dispone de ellos.

Ahora se trata de definir cuál es la actitud de la mujer hacia el nuevo ser y de despertar en ella sus sentimientos maternos, los cuales reprime o niega con el fin de realizar su propósito de abortar. Por tanto es necesario sensibilizarla respecto de lo indefenso y frágil de ese ser que espera.

Si le dicen que fue 'interesante', esto puede significar que ella puede estar a favor o en contra de lo que acaba de ver. Haga que ella o su novio elaboren. Trate de averiguar qué encontraron interesante o qué les molesta y tratan de barnizar la respuesta.(...)
Puede preguntarle, '¿Se había dado cuenta de que el niño estaba tan bien formado?'
Ayúdela a referirse al bebé como persona, un ser humano vivo, en vez de un problema. Háblele acerca de cuanto la necesita, cómo sus pequeños pulmones no podrán funcionar si él sale demasiado pronto. De cómo él necesita un lugar dónde permanecer por un tiempo. Use cualquier cosa que sienta apropiada. ⁶⁹

⁶⁷ *ibidem*, p. 52

⁶⁸ *ibidem*, p. 76

⁶⁹ *ibidem*, p. 53

Algunas mujeres argumentan que quieren abortar para que su hijo no sufra, es decir, no pase privaciones ni carencias, entonces debemos

Mostrarle cuan real, importante es su bebé y tan totalmente inocente.(...) Usted puede discutir cuan real es el bebé, cómo antes de nacer siente dolor y lucha por escapar de la aguja o el cuchillo. Algunas veces pasan dos o más horas antes de que el niño abortado muera, sintiendo cada dolor. ⁷⁰

Cuando consideramos esta acción desde el punto de vista del ser abortado nos damos cuenta de la falsedad de ese argumento: matar a alguien (de una manera por demás cruel, como se expondrá en el capítulo IV para que no sufra; privándole de la posibilidad de vivir y tener alguna dicha, por pequeña que sea, impidiéndole realizar el sentido de su vida, no puede ser un acto de caridad. ¿En el sufrimiento de quién está pensando esa mujer en realidad?.

Para la mujer embarazada la cuestión no es decidir entre ser madre o no, la cuestión es que es madre y está decidiendo si tiene o no a su hijo. El orientador debe hacerle saber que si aborta, su hijo morirá y ella tendrá que vivir con esa elección por el resto de su vida, ya no podrá recuperarlo ni sustituirlo. Y es mejor que lo sepa cuando aun no se ha perdido una vida y hay remedio.

Ayude a la mujer a darse cuenta de que si está embarazada, ella en verdad es madre. Si escoge el aborto, aun sigue siendo madre, pero una que jamás tendrá el placer de celebrar el cumpleaños de su hijo. Dígale a su cliente esto de manera gentil – quiere que lo sepa, para que no tenga que experimentarlo. (He observado que las madres casi siempre recuerdan el año, mes y aún el día en que abortaron). ⁷¹

⁷⁰ *ibidem*, p. 66

⁷¹ *idem*

Hay casos en que la mujer sólo piensa en ella y hablarle acerca del bebé no le conmueve en absoluto. Entonces hay que ayudarle a entender todo el daño que el aborto puede ocasionarle y tal vez el amor a sí misma la mueva a optar por lo más seguro: la vida.

Si hablar acerca del niño por nacer no parece impresionarla, entonces discuta acerca de cómo el aborto afectará a un hijo por el bien de la creatura, pero tal vez pueda convencerla de dar a luz por su propio bien. (...) convénzala de que el aborto no sólo es violento; es no natural y por lo tanto dañino para ella en muchas formas. ⁷²

Cuando la mujer enfrenta el problema de un embarazo que desea terminar, por cualquier razón, se precipita a realizar lo que parece una solución rápida y eficaz, un aborto. En su prisa por deshacerse de ese ser trata de no pensar y de acabar lo antes posible, como si corriera con una venda en los ojos hacia un barranco. Por eso, no basta con sensibilizar a la mujer, los sentimientos relativos a la maternidad y al aborto pueden variar cuando regrese a su medio y tenga que enfrentarse con sus problemas y presiones; el orientador debe lograr que la madre haga un alto en esa carrera y se detenga a pensar. Por tanto la siguiente etapa de la metodología para la orientación consiste en la reflexión. La mujer debe relacionar los conocimientos que ha adquirido con su situación personal y concreta para lo cual requiere de una guía. Pearson señala siete pasos que pueden ser de gran utilidad para esclarecer una problemática que en principio se presenta como un callejón sin salida. Pearson maneja la decisión como el séptimo paso, sin embargo por la trascendencia de ese momento y porque en algunos casos la mujer no llega a tomarla durante la consulta, nosotros la consideramos una última etapa de la metodología.

Ahora es necesario examinar cada uno de los mayores problemas que este embarazo presenta para la cliente. Esto es importante aun si usted sabe que la cliente no está embarazada, porque ella podría llegar a estarlo y buscar el aborto más adelante. Usando los siete pasos enumerados aquí, escribiendo de hecho los problemas y ramificaciones percibidos por la cliente, las alternativas que considera posibles, y el

⁷² *ibidem*, p. 67

posible resultado de sus elecciones. Luego escriba las soluciones en que podemos asistirle a través del centro o de fuentes de la comunidad, etc.

- 1.- Explorar la situación.
- 2.- Tratar de lograr una comprensión de la situación.
- 3.- Explorar las alternativas consideradas por la cliente.
- 4.- Sugerir las alternativas que la cliente no ha vislumbrado.
- 5.- Proporcionarle la información que desconoce.
- 6.- Ayudar a la cliente a ordenar las ramificaciones de las distintas alternativas. ⁷³

Dentro de los números 5 y 6 de esta etapa encontramos tres puntos en los que podemos profundizar. No siempre es necesario tocar los tres aspectos, dependiendo de cada situación se debe insistir sobre alguno. A continuación presentaremos estos puntos comenzando por la complicaciones del aborto para la mujer que se lo practica.

Esperanzadoramente, el aborto es ahora, después de ver la presentación, un pensamiento escalofriante porque ahora que hay una multitud de interrogantes en la categoría de las consecuencias. Tal vez ella puede ser una de las muchas víctimas de las complicaciones mediatas e inmediatas, incluyendo hemorragias, perforación de útero, esterilidad permanente, drástico incremento en la incidencia de abortos espontáneos y todas las demás tragedias sobre las que ha aprendido. Ayúdela a ver por otra parte, que el embarazo y el dar a luz son funciones naturales del cuerpo femenino las cuales dan por resultado el nacimientos de un bebé saludable de una madre saludable, cuando ella recibe buenos cuidados prenatales a lo largo del embarazo.⁷⁴

La terminología médica puede sobrepasarlos. Deles amplia oportunidad para preguntar. Use un esquema para explicar exactamente lo que es un embarazo ectópico, etc. Si usted tiene dudas acerca de que están entendiendo, vuelva a explicarlo. A a partir de este punto en adelante, la discusión puede tomar cualquier dirección dependiendo de su situación. ⁷⁵

Esto se aplica para la mayoría de las personas, desconocen los términos médicos y los procesos biológicos, a pesar de lo cual el mexicano por lo general no preguntará sus dudas,

⁷³ ibidem, p. 52, 53

⁷⁴ ibidem, p. 53

⁷⁵ idem

por eso es mejor hacerles preguntas a ellos u observar sus expresiones para saber si comprenden o no.

El siguiente punto de reflexión se refiere a la paternidad pero si la mujer se encuentra sola igual puede aplicarse a la maternidad. En seguida se transcribe la manera en que Pearson aborda, en forma coloquial este aspecto con una pareja a la que enfrenta con su responsabilidad en relación con su hijo y su propio futuro.

Por favor piensen seriamente en lo que ha pasado. Ustedes son padres ahora. Las personas no son padres hasta que el niño ha nacido; ustedes son padres desde el momento de la fertilización. Se encuentran en una encrucijada de su vida. En qué dirección irán; serán padres de un niño vivo, o padres de un niño que asesinaron mediante el aborto. En otras palabras, si tu abortas, aun son padres- de un niño muerto. El aborto no borra su paternidad. (...) Una vez hecho el aborto, no podrán revivir a ese niño. El niño existe ahora dentro de ti aunque no lo vean. A pesar de eso, el o ella es muy real. Por el hecho de que no lo ven, parecerá fácil abortar. El aborto parece la salida fácil. Pero en cuanto el tiempo pase, todas las excusas para hacer el aborto serán olvidadas. Sólo un pensamiento permanecerá en ustedes- maté a mi hijo. Ese es un fardo difícil de soportar por el resto de su vida. ¿Sus miedos valen todo eso?.⁷⁶

Otro punto de reflexión es el de enfocar la situación de manera positiva y establecer una correcta relación causa-efecto.

Cuando se trabaja con la mujer o junto con su novio, es importante brindarles un punto de vista fresco con relación al embarazo no deseado que enfrentan. Nuestra forma de pensar puede ser cambiada mediante un nuevo enfoque del problema. La idea inmediata de estar embarazada en una situación inapropiada es la primera y más usual conclusión a la que llegan. 'Soy demasiado joven'. 'No estoy preparada aun'. En otra palabras, el miedo es la fuerza dominante.(...) El embarazo no es el problema.el embarazo es resultado del problema. El problema es lo que están haciendo para causar el embarazo y ese problema sigue con ustedes después del aborto. ¿Qué harán dentro de tres meses, dentro de seis meses cuando estés embarazada otra vez? ¿Otro aborto?.⁷⁷

⁷⁶ *ibidem*, p. 58

⁷⁷ *ibidem*, p. 57, 58

El problema no es el embarazo sino las relaciones sexuales fuera del matrimonio, las carencias económicas, el uso de anticonceptivos, la paternidad irresponsable, la falta de educación y finalmente el aborto no soluciona ninguna de estas cuestiones. De no afrontar el problema y atacarlo de fondo, la mujer se verá expuesta a nuevos embarazos y nos preguntamos ¿cuántos abortos podrá soportar una mujer?. Por tanto el embarazo no es una causa sino una consecuencia, como se verá en el capítulo IV.

El orientador debe impedir que la mujer actúe irracionalmente, dominada por ese miedo de enfrentar su situación y para lograrlo hay que ayudarla a pensar y prever las consecuencias de sus actos.

"Trate siempre de hacerle ver que ella puede superar los problemas que enfrentará, ofreciéndole su ayuda. Sugiera formas de hablar con los padres, novio, los padres de él, y cómo manejar la vergüenza o ayudar con sugerencias acerca de cómo conseguir ayuda financiera." ⁷⁸

Estas son algunas de las alternativas que la cliente quizás no ha considerado, como se menciona en el número 4 y conviene analizar en el paso 6. Algunas otras opciones son: la adopción; el alojamiento en casas para madres solteras, la adopción.

Estudiaremos ahora la última etapa del proceso de consulta. En ella el objetivo del orientador debe ser el siguiente:

"7.- Participar en el industrioso y tedioso proceso de tomar una decisión. Es importante que el cliente vea la lógica de tomar la decisión de continuar con su embarazo. Ella debe entender que el aborto no es una alternativa sino rehusarse a buscar una alternativa." ⁷⁹

Una vez que la mujer ha considerado los pros y contras de los diferentes caminos, ha de decidir cual tomar. Algunas lo hacen durante la consulta, otras necesitan más tiempo para reflexionar.

⁷⁸ *ibidem*, p. 53

⁷⁹ *idem*

Debemos hacerle saber que en verdad estamos dispuestos a ayudarla para que tenga a su hijo.

Enfatice lo positivo. Podemos ofrecerle referencias o nuestra ayuda por cualquier atención que necesite en relación con su embarazo; amistad ahora y por el tiempo que nos necesite; citas de orientación en el centro hasta que tome una decisión, junto con sus padres o su novio; puede llamar a cualquier hora, si está angustiada; darle excelentes referencias médicas con un doctor que en verdad se preocupa y entiende; ropas de maternidad, ropa para el bebé, muebles; alojamiento de emergencia; asistencia; folletos acerca del cuidado prenatal; alimentación; amamantamiento; preparación para el parto; y nuestro amor y preocupación.⁸⁰

Tal vez en algunos Centros de Ayuda para la Mujer que apenas se han establecido no cuenten con todo lo que se menciona, por tanto, en primera instancia deben ofrecer lo que tengan o calcular que pueden conseguir, aunque sea poco; y en segunda deben procurar obtener estos bienes y servicios. Con una ayuda positiva es posible evitar que una mujer aborte y actúe con inmadurez.

Una persona madura es aquella que asume sus responsabilidades por duras que sean, en este caso la responsabilidad de la mujer consiste en cuidar y proteger la vida de ese ser que espera, esta experiencia la hará madurar. En cambio, si ella aborta estará huyendo de sus responsabilidades, no se estará perfeccionando. Por ello aún cuando el ser que espera no fuera una persona humana, el aborto es de igual manera un acto negativo porque implica una claudicación, una inmadurez por parte de quien se lo practica.

"Ofrézcale toda la ayuda disponible y acentúe su madurez en afrontar el problema más que en buscar la salida fácil del aborto, con los problemas permanentes que pueden seguir. Ayúdele a entender que lo que cuenta no es lo que atravesamos sino lo que nos hace crecer al pasar por ello."⁸¹

⁸⁰ *ibidem*, p. 62

⁸¹ *ibidem*, p. 67

El siguiente fragmento nos sirve para ilustrar la postura relativista de quienes consideran el aborto "una opción", ni buena ni mala.

Para adoptar una buena decisión moral, también debe analizar todas las opciones a su alcance. En lo que concierne al aborto, ninguna opción es totalmente buena ni totalmente mala. Pero es importante que considere todas sus opciones, para que más adelante no lamente haber actuado sin comprender cabalmente la situación. Si decide dar a luz, debe pensar en las obligaciones que tendrá con su hijo a largo plazo. En cierto sentido, el embarazo abarca por lo menos veinte años: nueve meses del embarazo propiamente dicho y muchos años más hasta que su hijo llegue a ser una persona adulta e independiente. La decisión de proseguir su embarazo hasta ella final no es más que el comienzo de una larga historia, que involucrará una gran parte de su vida.⁸²

Invitan a la mujer a considerar todas sus opciones para que no se arrepienta en el futuro, esto suena bien en principio, pero si continuamos leyendo podemos observar que sólo resaltan el aspecto difícil de tener un hijo y la responsabilidad que ello implica. No mencionan ninguno de los riesgos y consecuencias del aborto, ni otras alternativas viables como la adopción, por ejemplo.

"1.- Estoy a favor de dar a luz a mi bebé.

2.- Estoy a favor de tener un aborto

3.- Agradecería alguna ayuda adicional"⁸³

Estas son las tres posturas que puede adoptar una mujer: las dos primeras son ya decisiones, la tercera es propiamente un estado de duda, de indecisión. Hay que recordar que el que alguien tome una decisión no significa necesariamente que la pondrá en práctica, puede cambiar de parecer. Sin embargo nuestro objetivo es que opte por la primera. Si está considerando el aborto aún debemos tener en cuenta lo siguiente:

En el momento en que ella está en la puerta, no haga nada que ponga un sello de aprobación en el aborto. (...) Considere las palabras 'pro-abortistas' que uno no desea usar, por ej., cualesquiera que sea tu decisión o y si tu, etc. Aun ese poco de su

⁸² REILEY, M., et al., *op. cit.*, p. 21

⁸³ PEARSON, B., *op. cit.*, p. 86

súplica puede ser el sello de aprobación que usted no trataba de darle. Con seguridad, uno no intenta decir que está bien tener un aborto, pero una madre que está buscando 'una salida' podrá interpretarlo- ¡justo así!. Mejor estén al pendiente de los materiales que les dan, y sean convincentes con las alternativas.⁸⁴

Para evitar ser malinterpretados lo mejor es hablar con claridad, no dar por hecho que ella nos entiende. Hacerle saber que como persona la respetamos pero no podemos aprobar el aborto por ningún motivo ni facilitarle una acción que de antemano sabemos la dañará. Recalcar que la decisión es suya pero no sólo va a afectarle a ella sino al ser que espera, a su familia, etc. y si se practica el aborto será responsable por las consecuencias.

Finalmente podemos decir lo siguiente en cuanto a la metodología:

Lo importante no es nunca una técnica, sino solamente la persona que se vale de la técnica, el espíritu con que la utiliza. Y así, hay también un espíritu con el que se aplica al paciente una técnica psicoterapéutica de una manera 'despersonalizante', en cuanto que detrás de la enfermedad ya no se ve a la persona, sino que ya no se ven en la psique más que los solos mecanismos: el hombre es reificado - se le convierte en una cosa o es incluso manipulado: se le convierte en un medio para un fin.⁸⁵

El espíritu con el que el orientador debe utilizar una técnica o un aparato debe ser un espíritu de servicio tanto a la mujer como a su hijo. En este caso no se trata de una persona enferma, el reduccionismo no está en ver sólo una enfermedad sino en pensar sólo en salvar al hijo, debemos empezar por preocuparnos de la madre y no verla sólo como el lugar donde se desarrolla el bebé o buscar despertar mecanismos o sentimientos como el miedo, la culpa o cualquier otra motivación negativa con el único fin de que no aborte. No estamos tratando con una incubadora sino con una persona y debemos apelar a su inteligencia por medio de la verdad y a su voluntad presentándole el bien mayor, e igualmente a su afectividad despertando su amor. Debemos apuntar a lo más alto en vez de remover lo más bajo,

⁸⁴ *ibidem*, p. 87

⁸⁵ FRANKL, V., Psicología y Existencialismo, p. 14

teniendo en cuenta que trabajamos en bien de dos seres humanos para evitar caer en el error contrario al de las feministas que dicen luchar por el bienestar de la mujer únicamente.

2.2 La formación ética, conjunción de criterio y esfuerzo.

La formación ética del hombre es un proceso complejo y que como tal se extiende y abarca la vida entera de la persona. Por eso sería muy pretensioso afirmar que con la orientación se conseguirá la formación ética del sujeto, pero al menos debe tener como finalidad contribuir a ésta y debe empezar con la información y culminar con la realización de la decisión personal.

La formación ética del hombre puede reducirse a dos grandes finalidades en las que se refleja la vertiente dual de la existencia humana. La formación de la conciencia - digo conciencia porque una actividad inconsciente queda fuera de la vida ética - y el desarrollo de la fuerza moral para obrar de acuerdo con el juicio propio. En otras palabras, la formación ética trata de formar la capacidad de criterio propio y objetivo y de desarrollar el esfuerzo necesario para vencer las dificultades que en ocasiones presenta el obrar de acuerdo con las exigencias de la dignidad humana. Hablar de conciencia y criterio es mencionar realidades cognitivas. Con ello se está diciendo que toda formación ética empieza en el conocimiento.⁸⁶

Al referirse al conocimiento García Hoz no alude al nivel más simple de aprehensión de la esencia de algo, sino a un nivel más alto que implica ya una valoración o evaluación de lo conocido. Y este tipo de conocimiento es el que se debe proponer a la mujer.

(...) el conocimiento alcanza su plenitud sólo cuando llega a todas las zonas de la realidad. Concretamente, el conocer no es sólo representación de lo que una cosa es

⁸⁶ GARCIA HOZ, V., Calidad de Educación, Trabajo y Libertad, p. 32

en su estricta objetividad, sino descubrimiento de su valor y su sentido. No parece difícil aceptar que conocer es:

- penetrar en la realidad a través de las apariencias.
- descubrir la verdad y distinguirla del error.
- aceptar la evidencia y tolerar la incertidumbre.
- distinguir el bien (utilidad, alegría, deber) del mal (inutilidad, tristeza, falta).

El discernimiento del bien y del mal lleva consigo una solicitud por parte del bien y provoca naturalmente un rechazo del mal. Hacer eficaces la solicitud y el rechazo impone un esfuerzo al ser humano. Esta es la razón de la doble finalidad -criterio y esfuerzo - que se asigna a la formación ética. ⁸⁷

Esta es una de las finalidades de la orientación educativa para la mujer que quiere abortar: ir más allá de la mera información buscando influir de forma positiva en su vida moral, que se sensibilice con respecto a la grandeza de la vida que lleva dentro y lo manifieste por medio de la acción valiente de tener ese hijo.

No tiene sentido instruir al joven con una serie de términos y conceptos científicos si esto no va a repercutir en su vida, especialmente en su vida moral: de muy poco serviría dar a nuestros adolescentes mexicanos un profundo conocimiento de la Biología si esto no los llevara a la adquisición de un profundo respeto y amor a la vida humana, que sea manifiesto en las acciones concretas de su diario vivir. ⁸⁸

Para que la mujer sea capaz de potenciar el esfuerzo es necesario:

(...) formar a nuestros educandos en la virtudes, la primera de las cuales y corona de las mismas sea la fidelidad para consigo mismo, con su familia, con su sociedad (...). El Papa Juan Pablo II resumiera en cuatro las cualidades de la fidelidad, que nos señalan a los educadores todo un programa de vida y formación:

- 1) Búsqueda: (...) Que sea capaz de buscar la verdad de sus propios fracasos, de reconocer lo que debe enmendar.
- 2) Aceptación De muy poco le serviría a un hombre el conocer sus defectos, si no acepta el esfuerzo que conlleva el tratar de corregirlos. (...)
- 3) Coherencia: (...) Necesitamos lograr que nuestros alumnos sean consecuentes con aquello que dicen aceptar (...) sepan valientemente tener la sensatez que no han encontrado en muchos adultos, y rechazar con valentía lo que puede destruir sus energías renovadoras (...) por mucho que les cueste (...)

⁸⁷ *ibidem*, p. 32, 33

⁸⁸ SERRANO LIMON, F., *Aborto Legal*, p. 80

4) Constancia: (...) El mismo Juan Pablo II nos dice 'Es muy fácil ser coherente por un día, pero lo importante está en serio a lo largo de toda la vida en cada uno de sus momentos'.⁸⁹

Educar en la fidelidad, ayudar a la mujer a detenerse un momento y reflexionar buscando el error cometido y una solución acorde con su dignidad; para descubrir y reconocer la humanidad del ser que se desarrolla en su vientre.

Aceptar su maternidad así como el compromiso, la lucha y sacrificio que conlleva.

La coherencia es un aspecto clave porque algunas mujeres conocen la verdad y saben lo que deban hacer pero a pesar de estar conscientes de la maldad del aborto deciden practicárselo.

El cuarto punto es crucial porque una mujer puede salir del consultorio pensando en tener a su hijo y al volver a su casa, su ambiente y sus conflictos puede flaquear y cambiar su decisión. Por esto debemos ir a la raíz de sus problemas, lograr que confíe en nosotros y hacerle sentir la seguridad de que si nos necesita estaremos ahí para ayudarla.

(...) trata siempre de sacar del enfermo lo más posible. pero no lo más posible en secretos, sino en valores humanos, teniendo en cuenta aquellas palabras de Goethe, que podrían grabarse quizá al frente de toda psicoterapia, como la máxima suprema de esta ciencia: 'Si tomamos a los hombres tal y como son, los haremos peores de lo que son. En cambio, si los tratamos como si fuesen lo que debieran ser, los llevaremos allí donde tienen que ser llevados'.⁹⁰

Si pretendemos formar a las mujeres de manera ética debemos sacar de ellas lo mas valioso de su interior. Hay que conducir las a un plano superior, el del deber ser, si queremos personas libres y responsables sólo lo lograremos en la medida en que nos relacionemos con ellas en ese plano. Debe darse una exigencia en función de un perfeccionamiento. No debemos limitarnos a comprender como son y dejarlas así, sino ayudarlas a superarse.

⁸⁹ *ibidem*, p. 161, 162, 163

⁹⁰ FRANKL. V., *Psicología y Existencialismo*, p. 27, 28

2.3 Calidad en la orientación.

"Se podría definir la calidad educativa como el modo de ser de la educación que reúne las características de integridad, coherencia y eficacia." ⁹¹. Así como en estos momentos se hace hincapié en la necesidad de aumentar la calidad de educación se puede pensar entonces que es deseable trabajar por una mayor calidad de orientación, que cubra a su vez los requisitos de integridad, coherencia y eficacia, para optimizar el proceso de ayuda. Especialmente si tomamos en cuenta que el tiempo para dar la orientación no es mayor de dos horas, por lo general, y muchas de las mujeres sólo acuden una vez, por tanto al ser poca cantidad hay que poner énfasis en la calidad.

La primera exigencia de la calidad en la educación está en que el proceso educativo se manifieste como algo completo, en el cual no falte ningún elemento del ser humano. Si alguna manifestación de la vida no fuera atendida por la educación, el proceso educativo sería algo defectuoso, incompleto, sin calidad suficiente. ⁹²

Al referirnos a la exigencia de integridad en la orientación hacemos alusión a la necesidad de tener en cuenta a la persona completa y lo que le rodea. Debe haber un interés por los aspectos humanos, vitales, de actividad y de convivencia, no podemos extraer a la mujer de su medio y acercarnos a ella como si la viéramos bajo un microscopio, se ha de intentar llegar al fondo de su persona y todo lo que la influye e influirá en sus decisiones para ayudarla a ver sus posibilidades y superar los obstáculos. Cuando una persona tiene un problema esté no se da aislado, es consecuencia de ciertos factores y será causa de cambios a su vez.

⁹¹ GARCIA HOZ, V., Calidad de Educación. Trabajo y Libertad, p. 3

⁹² idem

La palabra eficacia no se debe tomar en un sentido puramente pragmatista, de producción abundante de algo material, sino más bien como indicación de que una actividad ha alcanzado el fin que persigue. (...) puede hacerse referencia tanto a la eficacia de una acción que produce resultados materiales cuanto a la de una actividad que termina en un enriquecimiento espiritual. (...) ésta viene condicionada por los objetivos que han de ser alcanzados, los medios de que se dispone (medios materiales y recursos humanos) y la organización y método de la actividad misma. ⁹³

La eficacia en la orientación para la mujer que quiere abortar se traduce tanto en un enriquecimiento espiritual como en un resultado palpable y concreto, el nacimiento del bebé, que es uno de los objetivos principales. Por ello puede resultar una actividad muy gratificante, los resultados se ven a corto plazo y se reflejan de manera especial en un ser único e irrepetible.

Igualmente se puede hablar del orden y la coherencia en la educación como la necesidad de que cada uno de sus elementos tenga la importancia correspondiente a su papel en la vida humana, y así mismo se hallen relacionados de tal suerte que la situación y la actividad de unos venga a consolidar y reforzar la actividad de los otros, evitando que el aislamiento o el desorden destruyan la unidad de la educación. ⁹⁴

Este es uno de los sentidos en los que se puede tratar acerca de la coherencia: el orden que debe reinar entre los fines, objetivos, actividades, palabras y obras; lo cual es indispensable para obtener mejores resultados. El orientador debe tener claro lo que se debe hacer, porqué lo hace, cómo hacerlo y actuar en consecuencia buscando la integridad pero sin desviarse del fin perseguido.

⁹³ *ibidem*, p. 8

⁹⁴ *ibidem*, p. 3

2.4 Frente a otro ser humano.

García Hoz menciona tres tipos de actitudes del orientador, directiva, no directiva o permisiva y autodirectiva. Empezaremos por diferenciar cada una de ellas analizando sus ventajas y desventajas.

En la actitud directiva el orientador se sitúa en un plano de autoridad, y se atribuye a él la facultad de decidir, en última instancia, lo que el orientado debe hacer. (...) Aquí el sujeto era propiamente el que iba a aprender, escuchando lo que el orientador le decía, para luego adecuarse a las disposiciones que le habían sido dadas por el orientador. Esta actitud puede tener su eficacia. Pensando en el orden externo quizá sea interesante tener hombres capaces de acomodarse a lo que les digan y hacer fielmente lo que les encargan; pero no tiene valor educativo, porque la educación tiene como fin hacer eficiente la libertad de la persona humana. Por otra parte, los sujetos, apenas salían del contacto con el educador, se encontraban desamparados, no eran capaces de saber lo que tenían que hacer, (...).⁹⁵

Para un orientador resulta una gran tentación adoptar esta actitud por dos razones: se trata de la vida o la muerte de un ser humano y del futuro de su madre; la segunda es que produce el resultado deseado y satisface al orientador. Pero en primer lugar, el orientador no debe buscar su propio bienestar y en segundo el resultado obtenido, por ser impuesto desde fuera es inconsistente y la persona al tener que afrontar su problemática, ya lejos de la influencia del orientador, puede ceder ante las presiones del ambiente o de otros.

No debe interpretarse erróneamente la idea de una voluntad de sentido como una apelación a la voluntad. La fe, el amor y la esperanza no se pueden manipular y fabricar. Nadie puede comandarlos. Se sustraen incluso a la intervención de la propia voluntad. No puedo querer creer, no puedo querer amar, no puedo querer esperar y , ante todo, no puedo querer. Por eso resulta ocioso exigirle a un hombre que 'quiera el sentido'. Apelar a la voluntad de sentido significa más bien hacer que resplandezca el sentido... y dejarle a la voluntad querelo o no.⁹⁶

⁹⁵ GARCÍA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p. 274

⁹⁶ FRANKL. V., Psicología y Existencialismo, p. 109

Quizás el caso más difícil que se puede presentar es cuando la madre declara abiertamente que quiere abortar porque no quiere a su hijo. Como orientador es imposible exigirle a la mujer que quiera el sentido de su maternidad o que ame a su hijo. Sólo puede hacer que resplandezca el sentido de la maternidad y dejar a la mujer quererlo o no. Mostrarle la verdad, ayudarles a reflexionar y también saber dar por terminada una sesión cuando la mujer o su voluntad, por así decirlo, no se muevan a pesar de haber intentado todo lo humanamente posible.

(...) la no directiva o permisiva, que surgió, principalmente, en el campo psiquiátrico y que consiste en dejar que el sujeto ponga de relieve lo que hay dentro de él; es decir, consiste en ponerse en el plano del sujeto y dejar que éste se manifieste con plena autonomía en una atmósfera de comprensión por parte del orientador. Hay en esta actitud una deuda al pensamiento psicoanalítico, cuyo fundamento es, en el orden doctrinal, la importancia que se da al subconsciente, y en el orden técnico, la teoría de que basta con sacar al exterior los conflictos de la persona para que queden resueltos.

97

Esta es la actitud adoptada en aquellos centros de ayuda apoyados por gente "pro vida" y "pro libertad de elección", aunque no se entiende como pueden cooperar personas de ambas corrientes y a la vez ser coherentes con lo que creen.

"Tampoco entre lo verdadero y lo falso, y no sólo 'entre lo bueno y lo malo es posible ni dialéctica ni síntesis, sino sólo decisión por uno o por otro. El tratar estos extremos sintéticamente es lo que constituye la impureza del espíritu.' (Romano Guardini). "98

Cuando se tiene una recta concepción de la moral natural es muy difícil escuchar a una mujer decir que quiere abortar sin sentir la necesidad de convencerla de lo contrario.

He aquí un ejemplo de lo que afirman los que apoyan esta actitud:

Las clínicas en que se hacen abortos por lo general pueden referirla a sacerdotes o consejeros que no traten de decidir por usted, sino que señalen a su atención las

97 GARCIA HOZ, Principios de Pedagogía Sistemática, p. 274

98 FRANKL, V., La Idea Psicológica del Hombre, p. 98

preguntas que debe hacerse a si misma. Esas personas han de estar dispuestas a ayudarla y a respaldar su decisión. Si siente que la están presionando, busque ayuda en otro lugar. Un buen consejero la ayudará a actuar de acuerdo con su conciencia, no tratará de decidir por usted. ⁹⁹

Como en toda parcialidad, aquellos que apoyan el aborto poseen una parte de verdad. En este caso tienen razón al afirmar que un buen consejero debe orientar a la mujer a cuestionarse sobre lo que hará y no tratará de decidir en su lugar. No ejercerá ningún tipo de coacción y le invitará a actuar de acuerdo con su conciencia siempre y cuando se apegue a la recta razón y la ley natural.

En lo que no concordamos es en que debe ayudarla y respaldarla si su decisión es la de abortar, porque no brinda una ayuda real quien facilita a alguien su propia destrucción y la de otro ser humano. Por otra parte nosotros nos preguntamos ¿si el negocio de esas clínicas es practicar abortos a qué tipo de sacerdotes o consejeros enviarán a la mujer?.

"Los orientadores que hacen referencia al amor, y simplemente escuchan a la cliente porque tienen miedo a la incomodidad de estar involucrados con ella, son demasiado comunes y no tienen cabida en un Centro de Ayuda para la Mujer Pro-Vida. ¹⁰⁰

El texto anterior se encuentra resaltado con mayúsculas en el manual de Pearson por la trascendencia que tiene en esta labor la consistencia y el compromiso de un orientador. Su actuación debe ser consistente con sus ideas, si piensa que el aborto es un crimen debe evitar que alguien lo cometa. Así mismo debe comprometerse con la mujer que acude a él en calidad de especialista, no puede renunciar a su responsabilidad de guiarla con respecto a la decisión que ella debe tomar.

Pearson sólo maneja dos tipos de actitudes del orientador: la directiva y la no-directiva.

Algunos partidarios de la orientación no-directiva sostienen que uno no debe decir nunca al sujeto qué hacer. Claramente, nosotros hemos descubierto que dirección es exactamente lo que la cliente quiere, merece y necesita. Con frecuencia ella se

⁹⁹ REILEY, M., *et al.*, *op. cit.*, p. 22

¹⁰⁰ PEARSON, B., *op. cit.*, p. 48

encuentra sin alguien en quien confiar, y se encuentra desesperadamente necesitada de su apoyo y guía. Es ridículo dejar la vida de un bebé como una cuestión de elección para una madre desinformada. ¹⁰¹

Desde esta perspectiva resulta efectivamente más nociva la actitud no-directiva. Lo que Pearson no aclara es si considera la posibilidad de realizar un proceso autodirectivo. Sin embargo lo que resulta inaceptable es que el orientador asuma una actitud permisiva, porque al tratar de evitar que la mujer enfrente su problemática ante la disyuntiva de tener al hijo o abortar, se convierte en su cómplice al justificar la decisión de escapar a su deber. "(...) no puede ser su cómplice tratando, por un temor exagerado de que se perturbe la homeostasis, de mantener al paciente alejado de toda tensión y de evitarles la confrontación con el sentido y los valores." ¹⁰²

La actitud autodirectiva pretende superar a las dos anteriores, aunque se halla más cerca de la permisiva que de la directiva. Consiste esta actitud en dejar que el sujeto ponga de manifiesto su interior, sus deseos, ambiciones, dudas, dificultades; pero, a la vez, el orientador estimula al orientado para que tome una actitud de dirección de su propia vida, para que acepte la responsabilidad de sus actos y se determine a poner en ejercicio su voluntad, por encima de la multitud de tendencias y vacilaciones con que se puede encontrar. (...) En función del cultivo de la libertad, la actitud autodirectiva, que estimula el vigor, la actividad y la decisión del sujeto es la que resulta más adecuada para ejercer una orientación positiva. ¹⁰³

Esta es la actitud a la que el orientador debe tender. La mujer con un embarazo indeseado en su angustia y desesperación toma fácilmente decisiones impulsivas. El orientador debe detenerla y ayudarla a reflexionar y ponderar lo que conviene a ella y al ser que espera, asumiendo la responsabilidad correspondiente.

Hay dos condiciones necesarias para que alguien sea orientador en un Centro de Ayuda para la Mujer. Primera, el orientador debe estar profundamente convencido de que la vida de la persona humana comienza en la fertilización y que el aborto es privar

¹⁰¹ *idem*

¹⁰² FRANKL, V., *Psicoanálisis y Existencialismo*, p. 105

¹⁰³ GARCIA HOZ, V., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p. 275, 276

de la vida a un ser humano, un error. Segunda, el orientador debe tener la habilidades de ponerse en el lugar de su cliente, reconociendo que la cliente está enfrentando tal vez la crisis más grande en su vida. ¹⁰⁴

Resulta evidente la necesidad de la primera condición: si un orientador piensa en el aborto como una solución saboteará el trabajo del centro; si aún tiene dudas respecto de este punto terminará por transmitírselas a la mujer dejándola en una situación igual o peor a la que vivía. Respecto de la segunda condición, la de empatía con el cliente conviene hacer una aclaración: el orientador debe comprender a fondo el problema de la mujer evitando involucrarse a tal punto que pierda objetividad y/o se apropie de la situación, lo cual de hacerse habitual podría afectarle en su vida diaria.

Lo cual no implica que debemos dar a la mujer un trato distante, "llámela por su nombre frecuentemente y mantenga un tono de voz neutral mientras hace las preguntas para la ficha" ¹⁰⁵. LLamar a las personas por su nombre ayuda a establecer una relación más personalizada y recuerda al orientador que en cada caso sirve a una persona única e irrepetible quien atraviesa por una situación específica, particular, de alguna manera evita caer en la mecanización y hace sentir más acogido al otro.

En la orientación, el voluntario debe mostrar siempre un interés sincero por la cliente y debe ser capaz de utilizar su corazón así como su cabeza. Debe darle tanto tiempo como sea posible a cada cliente, aun si ha sido orientada antes. Mientras más amor e información ve y entiende acerca del aborto, más irán con sus amigas para ayudarla y difundir esta información. ¹⁰⁶

El bien es extensivo por naturaleza, unas de nuestras mejores promotoras pueden ser las madres que han comprobado la eficiencia de nuestros servicios. "Las mujeres de cualquier edad agradecen la oportunidad de hablar abiertamente, sin ser juzgadas, acerca de sus preocupaciones en esta area íntima de sus vidas. Esto aplica a la mayoría de las mujeres que acuden a usted (...)." ¹⁰⁷

¹⁰⁴ PEARSON, B., *op. cit.*, p. 37

¹⁰⁵ *ibidem*, p. 38

¹⁰⁶ *ibidem*, p. 64

¹⁰⁷ *ibidem*, p. 34

Quizá podríamos considerar esta fragmento de Pearson como una alusión a la actitud autodirectiva, aunque él no lo mencione como tal. Nos recuerda que el combate es contra el error, no contra la persona. El enjuiciar a una mujer puede provocar que ella asuma una actitud defensiva, ya sea que conteste agrediendo o se encierre en sí misma. Los casos que atendemos probablemente van más allá de cualquier situación a la que estamos acostumbrados, sin embargo debemos conservar la serenidad, evitar comentarios o gestos de asombro o desaprobación y ayudar a la persona a reflexionar sobre su conducta dándole una justa valoración.

En seguida presentaremos las actitudes de la mujer orientada que Pearson describe a lo largo de su manual. Aquí las intercalaremos con las formas de actuación y comportamientos que el orientador debe asumir en cada caso. Podemos encontrar otras actitudes y argumentos sin embargo éstas son las que Pearson resalta:

-Joven Pro-Vida.- Si es demasiado joven y dice que quiere tener al bebé...

Prepararla para sobre ponerse a todos los obstáculos y oposición que enfrentará.

-Indecisa respecto del aborto...

Tiene el aborto aun en mente. Actuar como si estuviera segura de abortar. Observar sus ojos, actitudes y gestos para saber si es sincera.

-Defensiva, indignada o molesta...

Ser seguro, sincero, bien informado y calmado. Explicar nuestra labor. Es incómodo para un orientador pero debe dársele amor y ayuda.

-Mujer pro-abortista.- Cree que el ser que espera no tiene valor y el aborto es un procedimiento sin riesgos...

Mostrar seguridad en sí mismo, mantener un tono de voz calmado. Apelar a su intelecto. Introducir la presentación de manera suave y natural, sin presionar. Pedirle su opinión acerca de ella, darle pluma y lápiz para anotar y enseñarle cómo detener la película si así lo quiere. No discutir antes de que haya visto la película pero no imponer que la vea.

Los argumentos de ese tipo de mujer:

"Cada mujer tiene el derecho de controlar su propio cuerpo"...

Tomarla en serio, hablarle con convicción, no con sarcasmo. Tratar con gentileza de que se habrá a pensar en el ser que espera como alguien independiente de su cuerpo y merece respeto.

"No debería haber niños indeseados"...

Ayudarle a comprender que ser indeseado no significa dejar de ser persona, no determina ni condena el futuro de nadie. Las situaciones pueden cambiar y no son siempre adversas.

-Mujer "liberada".- Se rehusa a asimilar lo que ha visto y oído en la presentación o sospechará acerca de los motivos del orientador...

Relajarse. Mostrar preocupación por ella y su bebé. Apelar a su razón. Mostrarle cómo ha sido manipulada por los medios de comunicación y otros que degradan la maternidad. Enseñarle a no culpar al niño inocente, aun si es inconveniente. Hacerle ver que es el hombre quien usa de ella, no ella de él.

-Madres con un "cambio rápido de decisión".- Dicen que tendrán al niño para irse pronto. Es un cambio frío, como de hecho, evitan discutir y rehusan los ofrecimientos de ayuda. Desvían la mirada...

No dejarse engañar. Continuar hablando de manera amable, como si hipotéticamente ella fuera a abortar. Tratar de que se abra a nosotros por completo.

-Mujer que ya abortó y quiere hacerlo de nuevo...

*Darle consuelo y comprensión. Dejarla hablar acerca de su propio aborto. Asegurarse de que entienda el incremento de los riesgos en subsecuentes abortos. Ayudarla a prever el futuro. Señalarle sus cualidades y hacerle sentir que puede ser una buena madre.*¹⁰⁸

La única acción que nosotros cuestionaríamos por el riesgo que puede representar, sería la de pedirle a la mujer pro-abortista su opinión acerca de la película, dándole pluma y papel. No sabemos que tan positivo o negativo resulte o si además debemos considerar si la mujer usará esto como un arma en nuestra contra y terminemos perdiendo el control de la entrevista o al transferir sus opiniones y sentimientos al papel, los objetivice y asuma una actitud serena.

Un criterio que el orientador debe tener firme y presente es el siguiente: "La madre desesperada por su embarazo podrá tener razones por las que podamos comprender su acción, pero jamás justificarla."¹⁰⁹ En el desempeño de esta labor en muchas ocasiones se presentan casos difíciles, algunos incluso dramáticos, pero hay que tener en cuenta que nada justifica el asesinato de un ser humano inocente y el aborto lejos de resolver la problemática, la aumenta, como se expondrá en los capítulos siguientes.

¹⁰⁸ *ibidem*, p. 43, 44, 49, 50, 60, 67, 68, 71, 75

¹⁰⁹ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 102

"El ingenio educativo no tiene límites, cuando el amor es su fuente" ¹¹⁰. Esta frase expresa de manera poética cuál debe ser el motor de la labor del orientador: el amor, que también marca el canon de su actitud. Un orientador debe amar a la mujer y a su hijo, independientemente de lo que ella haya hecho en el pasado, aunque sea cruel e indigno, a pesar de que rechace la ayuda ofrecida o se niegue a aceptar la verdad, sin tomar en cuenta su debilidad o egoísmo.

El orientador al ser guiado por el amor y manifestarlo por medio de su trato buscará siempre el bien de la mujer y su hijo, en vez de su propia tranquilidad, agotará hasta el último recurso y en algunos casos el amor es el último y más eficiente cuando se encuentra con personas que han tenido vidas muy difíciles y han sido engañadas o lastimadas, y en consecuencia desconfían de los demás. Si se les da amor y consideración, ellas responderán positivamente. No podemos esperar que amen a sus hijos si ellas mismas no han vivenciado ese amor.

Si el orientador ama a la mujer que acude a él, encontrará algún camino para ayudarla y no se dará por vencido con facilidad. Y si logra que la mujer deje de reprimir su amor materno, ella también aguzará su ingenio para salir adelante a pesar de sus problemas.

2.5 Predicción no determinación.

El orientador puede sentir impotencia o frustración cuando ve que a pesar de sus esfuerzos la mujer continua con su decisión de abortar, sin embargo debe tener presente que tomar una decisión no siempre significa llevarla a término.

¹¹⁰ *ibidem*, p. 170

Cuando una mujer se va, contemplando aún el aborto, insista en que espere antes de llevar a cabo una decisión tan seria. Dele folletos que ilustren al niño antes de nacer y los peligros y problemas emocionales relacionados con el aborto. **NO SE DE POR VENCIDO!** Trate de verla nuevamente, sea su amigo, usted tal vez sea el único en este tiempo de crisis para ella. Una vez que el niño ha sido asesinado, no hay vuelta atrás.

Aun cuando un caso está perdido, usted habrá educado a la madre acerca de la vida, su bebé y las posibles alternativas. Hay una buena probabilidad de que no vuelva a abortar. ¡En el futuro un niño será salvado!.¹¹¹

El orientador debe hacer lo humanamente posible por ayudarla y pensar que el tiempo y esfuerzo dedicado a esta mujer no ha sido en lo absoluto un desperdicio. "Muchas clientes han recordado lo que el orientador les dijo y han cambiado de parecer durante el examen en el abortuario, así que no se de por vencido."¹¹²

Podemos predecir cómo actuará una mujer, pero siempre hay una esperanza de que recapacite. La predicción no puede ser determinación, por fortuna, en algunos casos en los que tenemos la seguridad de que la mujer abortará, nos equivocamos.

La lista de los problemas es tan variada como las clientes mismas y no hay respuestas aptas para curar el dilema entero. Sin embargo, relacionándose con cada mujer de manera personal e individual, el orientador puede ayudarla a poner estos problemas en perspectiva.

Buscando soluciones para varios de los obstáculos mayores y ayudándola a ver que el aspecto más importante de esta situación es que el niño en su vientre es un ser humano que merece el derecho a la vida, tanto como ella. (...) Esta es nuestra oportunidad de enseñarle que realmente nos preocupamos por su bien; que realmente nos preocupamos por su decisión.¹¹³

En último podemos afirmar la necesidad de una orientación personal e individualizada que ofrezca alternativas reales de solución, dentro del marco del respeto a la vida humana del niño antes de nacer.

¹¹¹ PEARSON, B., *op. cit.*, p. 68

¹¹² *ibidem*, p. 64

¹¹³ *ibidem*, p. 62

CAPITULO III

LA MUJER COMO PORTADORA DEL MISTERIO: EL DON DE LA VIDA

¿Es la maternidad algo natural en la mujer o es un condicionamiento socialmente impuesto por los hombres para sojuzgarla? ¿Es el ser recién concebido un simple racimo de células o es un ser humano? . Este capítulo resulta medular con respecto al tema que se está tratando en el presente trabajo de tesis porque de la resolución de ambas cuestiones se desprenden dos posturas antagónicas: la de quienes están a favor del aborto y la de quienes están a favor de la vida. Cualquier postura que se antoje intermedia sólo evidenciaría una falta de coherencia, porque si se sabe que el ser concebido es un ser humano no se puede justificar el aborto provocado bajo ninguna circunstancia. A lo largo de esta investigación se intenta resolver ambas preguntas: por una parte defender la dignidad inherente a la maternidad y por otra señalar la trascendencia y respeto que se debe al ser humano desde el momento de la concepción, dado su carácter de persona y finalmente tratar acerca del sentido de la maternidad.

3.1 Lo natural en la mujer es ser fuente de vida.

Conviene iniciar este subtítulo con una aclaración acerca de lo que significa ser mujer para no caer en ninguno de los tres errores que a continuación se mencionan:

Ser mujer no significa en modo alguno carecer de los rasgos del hombre que son comunes a ambos sexos y propios de la naturaleza humana. (...) no es posible reducir las diferencias naturales, corporales y anímicas que existen entre el hombre y la mujer,

a insignificantes desigualdades que no afectarían a la configuración de la vida. También puede incurrirse en error siguiendo la opinión opuesta, es decir, exagerando las diferencias naturales y pretendiendo que la mujer no piensa y trabaja del mismo modo que el hombre. Los que sustentan tal criterio intentan oponer barreras artificiales que la vida no conoce. ¹¹⁴

La primera postura supondría que la mujer es un remedo de hombre, un hombre disminuido; la segunda, un igualitarismo inexistente; la tercera, que la mujer es una criatura incomprensible y hasta cierto punto inferior en capacidad, esta postura se diferencia de la primera en que ésta implica una diferencia en dignidad, lo cual es igualmente inaceptable. El hombre y la mujer en cuanto seres humanos son iguales en dignidad y derechos. La mujer en cuanto tal no es inferior ni superior aunque tampoco es igual, sencillamente es complementario al hombre y la esencia de sus diferencias con respecto al hombre es su vocación específica.

Cuando hablaba del ser femenino, del qué diferencial de la mujer, de lo que nos define, fijaba la atención en el hecho de que seamos portadoras potenciales de vida. Quede claro, de entrada, que 'la maternidad, esencial vocación de toda mujer, sentido capital de la noción de femineidad, no significa sólo, ni siquiera principalmente, maternidad física (...) La esencia de la maternidad es espiritual, es humana, y el amor verdaderamente materno de una mujer hacia su hijo sólo es posible porque preexiste la tendencia básica maternal como manera femenina de realizarse humanamente' (Cabodevilla) La maternidad espiritual no es menos real que la física. ¹¹⁵

Este es un aspecto en el que muchas mujeres que se definen a sí mismas como "feministas" no han profundizado e incluso al aceptar el aborto voluntario, lo niegan, y terminan a su vez negando la propia raíz, el origen de la femineidad de la mujer. El ser madre es una tendencia básica en la mujer, lo cual significa que no es un patrón socialmente aprehendido o impuesto, sino algo inherente a su naturaleza. Esta tendencia es anterior al hecho de ser madre, es una causa, no un efecto y por tanto se encuentra inscrita en el ser femenino aun cuando físicamente no llegue a realizarse, no disminuyendo la tendencia ni siquiera en este caso.

¹¹⁴ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 23, 24

¹¹⁵ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 100, 101

Alguien podría preguntarse, si todas las mujeres son potencialmente aptas para la maternidad ¿porqué algunas son buenas madres y otras no?. Podríamos responderle: porque algunas desarrollan sus cualidades y otras no lo hacen.

La mujer antes de concebir es portadora potencial de vida y sus habilidades, aptitudes y actitudes se hayan a sí mismo en potencia. En el momento en que concibe estas potencias se van actualizando, lo cual no se da por arte de magia, se requiere de un proceso de aceptación y maduración, de esfuerzo.

A pesar de la predisposición a la maternidad que existe naturalmente en la mujer, es preciso, generalmente, que se produzca una maduración de esta cualidad; no siempre se posee directamente: 'No solamente nace el niño de la madre, sino que también la madre, como tal, nace del niño'.¹¹⁶

La cita anterior no debe malinterpretarse, que estas cualidades estén en potencia es muy diferente a decir que aparecieron o fueron adquiridas de repente o desde fuera, de hecho ya existían aunque no de manera actual, su propio nombre lo indica: potencias.

Ante la "cultura de muerte" que impera en nuestros días es necesario que la mujer siga siendo signo de vida y amor, que no se deje engañar por quienes equiparan maternidad y esclavitud, aborto y libertad, incitándola a convertirse en dadora de muerte. Como señala Cabodevilla:

El principio femenino, en cambio, es el de dar nueva vida, es tendencia a centrar el interés en el ser humano concreto, a economizar vidas. (...) Sólo la mujer sabe cuánto cuesta alumbrar una vida y llevarla a feliz cumplimiento. (...) El signo de la mujer es un signo de vida y de amor a la vida. Los pueblos eligen símbolos femeninos para representar su fecundidad y permanencia. ¹¹⁷

¹¹⁶ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 172

¹¹⁷ CABODEVILLA, J., *op. cit.*, p. 45

Para que no se deje arrastrar debe reencontrarse de nuevo a sí misma y su misión en el mundo, sólo aceptándola, afrontándola y cumpliéndola podrá realizarse plenamente como mujer.

3.1.1 Aspectos físicos y fisiológicos.

Vamos a iniciar la consideración de estos aspectos por el principio, es decir, describiendo la forma en que una mujer inicia su existencia con la conformación de su cuerpo.

Las fuerzas estructurales biológicas del ser femenino radican en el cromosoma sexual, en el juego de fuerzas interhormonales y en el cerebro intermedio. El sexo está determinado ya a partir del momento de la concepción. El ser destinado a convertirse en mujer tiene en cada célula dos cromosomas sexuales. Los cromosomas son diminutas partes de la célula, portadores de la masa hereditaria; participan esencialmente en el desarrollo e influyen en el destino del organismo. En las células sexuales (espermatozoides, óvulos) hay veintitrés cromosomas pero sólo uno de ellos es sexual. Existen dos tipos de cromosomas sexuales, llamados X y Y. La mitad de los espermatozoides llevan cromosomas X y la otra mitad cromosomas Y. En los óvulos se encuentran exclusivamente cromosomas X. Si una célula sexual masculina (espermatozoide) del tipo X fecunda un óvulo, se forma un ser de sexo femenino. Si, por el contrario, la célula masculina fecundante es del tipo Y, el hijo es de sexo masculino. Este es el origen de la diversidad de los sexos. El óvulo es la célula mayor del organismo, y el espermatozoide o célula espermática es la más pequeña de todas (...) ¿No sería más acertado considerarla como símbolo de la cualidad femenina albergadora, salvadora y altruista, como signo de la magnitud del amor con que se ofrenda al mundo? Nos indica cuántas fuerzas ocultas se albergan en la mujer, fuerzas que no se manifiestan solamente en la manera de ser de la mujer, sino que ejercen su influencia en el mundo. ¹¹⁸

¹¹⁸ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 37

A esto debemos agregar que desde el proceso de la gestación la mujer guarda ya en sus ovarios la cantidad exacta de óvulos que contendrán durante toda la vida de ésta, algunos de los cuales madurarán a lo largo de su periodo reproductivo o fértil. Siendo éstos a su vez potencialmente fecundos. A diferencia del hombre que produce los espermatozoides hasta la pubertad. Desde antes de nacer la mujer está llamada a la fecundidad.

A continuación describiremos de manera sencilla lo que en realidad es el complejo sistema endócrino en la mujer, no ahondaremos en él porque no es el objetivo de este trabajo.

Es un hecho maravilloso que la niña pequeña lleva ya en sí todas las potencias y todos los órganos que se necesitarán para el futuro desarrollo de mujer. Esta predeterminación sexual provoca en el momento de la pubertad el inicio de la elaboración de la hormona sexual, decisiva para su vida de mujer. Esta elaboración está regulada por la acción conjunta de las glándulas de secreción interna. La hipófisis y las glándulas suprarrenales desempeñan, a este respecto, un papel preponderante. La hipófisis fabrica una hormona que estimula la formación de la hormona sexual en las glándulas genitales. La influencia recíproca de unas hormonas sobre otras es muy amplia, existiendo múltiples acciones interhormonales finamente reguladas. Análogamente a lo que se señaló respecto a los cromosomas (ausencia de una sexualidad exclusiva), el ovario no elabora una sola hormona, sino varias, masculinas y femeninas, aunque con predominio de éstas últimas. También con los cromosomas la determinación sexual es doble, pero prepondera uno de los sexos. (...) De las hormonas sexuales femeninas dependen esencialmente el desarrollo y la regularidad del ciclo de periodos fecundos y estériles en la mujer. El papel femenino en la propagación de la especie, con la actitud de servicio que implica, imprime su sello particular en la vida de la mujer. La maternidad corporal representa la plenitud de esta característica femenina y constituye la suprema función biológica de la mujer.¹¹⁹

Hay que resaltar lo delicado y exacto de este sistema que cuando se manipula de manera artificial con otra finalidad diferente de la de curar a la mujer, corre peligro de ser dañado gravemente y cualquier daño que sufre la mujer en su cuerpo afectará las otras esferas de la vida femenina.

Existe una íntima relación entre el cuerpo y el espíritu femenino, todo lo que influye en su cuerpo en mayor o menor grado afectará su espíritu, su totalidad.

¹¹⁹ *ibidem*, p. 38, 39

El 'ciclo' en la mujer determina una modificación periódica, cuyas consecuencias se extienden a la esfera espiritual. La especial sensibilidad, la empatía o capacidad de sentir como otra persona y sus facultades de adaptación y de aproximación a la vida se deben en buena parte a que la mujer se encuentra repetidamente sujeta a tempestades hormonales, sumida una y otra vez en estas misteriosas alternancias de perturbación y reestructura.¹²⁰

En la mujer embarazada se desata con especial fuerza este torrente de hormonas que repercutirá en todo su ser. La mujer comienza a ser madre desde el momento en que ha concebido, no después, cuando empieza a sentir a su hijo moverse en su seno ni hasta el momento en que éste ha nacido. Esto podría parecer muy obvio pero no lo es tanto para quienes se encuentran a favor del aborto.

Cuando una mujer queda por primera vez embarazada, se hace realidad lo que hasta entonces era pura potencialidad: el ser portadora de la vida. Esta comienza en el momento en que el óvulo es fecundado por el espermatozoide: desde entonces mismo, la mujer comienza a ser madre. A partir de ese instante, la mujer es ya preocupación por el nuevo ser que se está gestando en ella; de un modo espontáneo y natural, (...).

121

Y la preocupación por ese hijo no terminará sino con su propia muerte porque el hecho de ser madre la marcará para toda la vida.

El cuerpo de la mujer está preparado para ser fuente de vida y cualquier procedimiento que violento o atente contra su embarazo es contrario a su propia naturaleza. "(...) el cuerpo de la mujer es como es para hacerla capaz de recibir la simiente de la vida, albergar en su seno al nuevo ser hasta que esté en condiciones de salir a la luz, y alimentarle luego".¹²²

En primer lugar hay que recordar que el aparato reproductor de la mujer tiene como principal función la de la procreación, el placer que resulta de su actividad es una consecuencia, no un fin. El que la mujer viva en su cuerpo significa que la naturaleza le ha dotado de la capacidad

¹²⁰ *ibidem*, p. 40

¹²¹ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 101

¹²² *ibidem*, p. 39

de albergar otro ser humano en él. Sólo así puede la madre cuidar de su hijo, aun antes de que nazca.

También en la configuración y líneas del cuerpo femenino se manifiesta cuán íntima es la conexión entre cuerpo y alma en el ser humano. Aun prescindiendo de los caracteres sexuales primarios, destinados al servicio de las funciones genitales de procreación, gestación y parto, todo en la mujer es concéntrico (Philipp Lersch) (...) La mujer 'vive' su cuerpo en un grado mucho mayor que el hombre; está más profundamente 'metida' en el acontecer corporal. Vivir, experimentar, significa en ella hacerse consciente anímicamente.¹²³

Aun cuando la mujer no busque su realización por medio de la maternidad corporal, su cuerpo y no sólo éste se encuentra preparado para ello, este tipo de maternidad se considera su plenitud porque es lo más connatural a ella, ser formadora, a pesar de que ello no implica que una mujer sólo pueda realizarse de esta manera.

La maternidad corporal encuentra su plenitud en lo que da desde el fondo de su ser. La maternidad corporal, en su más profundo sentido, es simbólica, y su ausencia no constituye ningún menoscabo para la mujer. (...) Sin embargo, se considera generalmente que llega a su plenitud en la maternidad corporal. Además, las misiones de concebir y de dar a luz son procesos altamente activos en los que la mujer no sólo participa, sino que desempeña un importante papel formativo.¹²⁴

Ciertamente el proceso de esperar y dar a luz a un hijo puede resultar doloroso e incómodo y en ocasiones este acto puede verse complicado cuando la mujer no lo desea o atraviesa por situaciones difíciles. A pesar de esto su propia naturaleza la habilita para salir adelante, tomando en cuenta que el sufrimiento no debe considerarse como algo negativo sino como una oportunidad de crecimiento, de superación.

(...)la mujer, en mucho mayor medida que el hombre, está influida por el proceso natural de su sexualidad. Se encuentra, en el orden de lo creado, más cerca de la

¹²³ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 42

¹²⁴ *ibidem*, p. 36

naturaleza, más influible por ella que el hombre. (...) En esto radica la base profunda de la capacidad de sufrimiento de la mujer (...).¹²⁵

Si la mujer renuncia al dolor reniega o desconfía de sus propias capacidades y desaprovecha la ocasión de crecer como persona.

Si el cuerpo de la mujer está especialmente ideado para la maternidad impregna de tal manera su espíritu hasta el punto de influir en su afectividad, su inteligencia, psicología y voluntad. Siendo así que podamos también aludir a la maternidad espiritual hacia la cual la mujer tiende por la determinación recibida de su propio cuerpo.

Si el alma es en sí asexual, su inclusión en un cuerpo masculino o femenino matiza, sin embargo, sus actividades, anhelos y sufrimientos, hasta el punto de imponerle un comportamiento que, por sus líneas predominantes, no vacilamos en calificar sexuado. El grado y la naturaleza de la sexualidad penetran hasta lo más elevado del espíritu humano. Yo pienso, yo siento como hombre o como mujer.¹²⁶

"No basta con que la mujer tenga un cuerpo adecuado para la gestación (...) a las características corporales exigidas para portar la vida y para proporcionarle luego los cuidados necesarios, se suman otras anímicas para el logro de esos mismos fines."¹²⁷

Es por ello que a continuación vamos a considerar los aspectos afectivos, psicológicos, volitivos y espirituales que hacen a la mujer apta e idónea para la maternidad.

¹²⁵ *ibidem*, p. 41

¹²⁶ CABODEVILLA, J., *op. cit.*, p. 39

¹²⁷ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 39

3.1.2 Aspectos afectivos.

La mayoría de los autores enfatizan la relevancia que tiene para la mujer la vida afectiva.

Carmen Balmaseda nos expone el origen de esta característica típicamente femenina.

(...) la mujer, que se encuentra tan encamada en su cuerpo como el hombre, se siente más identificada con su cuerpo que él, porque su cuerpo desempeña un papel mucho mayor que el cuerpo masculino como órgano de la vida. Por eso la mujer se siente más fuertemente unida que el hombre a todo lo vital; y , como la manera que el ser humano tiene de expresar su relación con lo vital es la afectividad, se comprende que el sentirse afectada, y la capacidad de emocionarse, sean notas especialmente destacadas en nosotras, con las que expresamos nuestra peculiar forma de vivenciar los sentimientos. Estos (...) están al servicio inmediato de la vida; y por eso a la mujer se le identifica más con el sentimiento y con el corazón que con la razón fría y la objetividad. (...)La mujer no necesita justificar sus sentimientos: se le imponen, y le permiten vivir intensamente su interioridad. ¹²⁸

La mujer al saberse embarazada no puede por tanto evitar el sentirse profundamente emocionada, intensamente llena de vida, la pueden invadir en esos momentos sentimientos contradictorios: felicidad y preocupación por la venida de ese nuevo ser, pero al final, en condiciones favorables la alegría prevalecerá por sobre el dolor, Cuando estas condiciones objetivas o subjetivas son adversas, los sentimientos negativos pueden dominar a la mujer, quien en esos momentos se ciega y no reflexiona o no quiere reflexionar sobre lo que es el aborto en sí, simplemente se apresura a actuar sin pensar sobre su proceder y las consecuencias de éste. Ya una vez realizado el aborto no le es posible dar marcha atrás y es cuando se presentan las complicaciones afectivas resultantes de haberse practicado el aborto que se expondrán en el siguiente capítulo.

La intensidad con que la mujer siente dará incluso un tinte especial a su manera de conocer el mundo, de percibirlo.

¹²⁸ *ibidem*, p. 41, 42

Los sentimientos son como vías de penetración del mundo hasta el más íntimo reducto de nuestra interioridad. Y la mujer, a impulso de los sentimientos, tiende a limitar el mundo a la parte de éste que penetra en ella por la vía de los sentimientos: le interesa primordialmente lo que está allá dentro y lo que de fuera de su mundo interior le es más próximo. Por eso, el mundo de la mujer es un mundo de personas concretas, más que de cosas: su especial sensibilidad le lleva a comprender y a identificarse con las penas y las alegrías de los demás (...). ¹²⁹

Por ello cuando una mujer acude con la intención de abortar no le interesan ni le impresionan tanto los datos estadísticos o las consideraciones ajenas, lejanas de sí. Lo que en realidad puede influirle es la contemplación del aborto como un evento que tendrá graves repercusiones en su vida y en la de sus seres más cercanos, sus hijos, la relación con su pareja, etc...

Otros dos autores que exponen la importancia de la afectividad en la mujer son Cabodevilla y Firkel. Cabodevilla la denomina "la razón del corazón" porque :

Todo cuanto conoce la mujer lo transmuta en emoción, en reacción afectiva favorable o adversa. Reduce - empleo la palabra no en su significación peyorativa de disminuir o estrechar, sino en la neutral transformar, que a veces equivale a ennoblecer - lo abstracto a concreto humano y vivencial. ¹³⁰

Lo que Balmaseda llama limitar a lo concreto. Firkel también considera que el origen de la intensa afectividad femenina es la estrecha unidad entre su cuerpo y su espíritu, aunque agrega una falta de dominio de las fuerzas espirituales.

La vida afectiva femenina es amplia, extensiva, en correspondencia con la unidad corporal-anímica del modo de ser femenino. En la mujer, el sentimiento produce mayores efectos que en el hombre, ya que en éste puede ser dominado por un más enérgico despliegue de fuerzas anímicas. ¹³¹

¹²⁹ *ibidem*, p. 42

¹³⁰ CABODEVILLA, J., *op. cit.*, p. 49

¹³¹ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 45

Lo cual no implica que la mujer esté incapacitada para dominar sus sentimientos mediante el ejercicio de su inteligencia y voluntad o que no debe encauzarlos.

3.1.3 Aspectos psicológicos.

Carmen Balmaseda afirma de manera acertada, "La futura madre es atención, está pendiente de lo que sucede en su interior; y precisa adivinarlo, o intuirlo, porque no lo tiene ante los ojos. Esa capacidad, congénita en la mujer, de interiorización de la atención, es uno de sus rasgos definitorios más característicos (...)." ¹³²

Es por esto que aun cuando una mujer carece de conocimientos, de instrucción, intuye al estar embarazada, que espera a un ser humano, a su propio hijo. Hoy en día el argumentar que el feto es sólo una masa informe, un montón de células sólo es una manera de autoengañarse para acallar lo que su interior le grita: que el aborto voluntario es el asesinato de su hijo, en el fondo lo sabe. Por ello la mayoría de las mujeres que acuden al Centro de Ayuda para la Mujer con la intención de practicarse un aborto al ser cuestionadas acerca de lo que desean hacer, responde de manera evasiva: "Quiero que me lo saquen", "Quiero que me lo quiten", "No quiero tenerlo", etc... Pero no mencionan la palabra aborto por la connotación que tiene. Entonces la labor del orientador consiste en encararla con la verdad de lo que desea hacer.

Una mujer puede llegar a aceptar su embarazo si se le ofrece una ayuda real, lo que se ha comprobado en el Centro de Ayuda para la Mujer durante los dos últimos años.

¹³² BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 39, 40

(...) cuando una mujer acepta su embarazo y se le ayuda a salir adelante, aún no siendo casada, o estando en difícil situación económica, la mujer se realiza con su maternidad y son más bien raros los problemas psicológicos que se presentan cuando el embarazo llega a ser aceptado a pesar de no haberse querido en un primer momento.¹³³

Totalmente contraria es la postura de las proabortistas quienes pretenden dar una supuesta ayuda facilitando el aborto, lo cual al final va en perjuicio de la vida y salud de la mujer misma como se explicará en el capítulo IV.

3.1.4 Aspectos intelectuales.

No es que la mujer tenga una capacidad intelectual inferior a la del hombre, simplemente tiene otra forma de discurrir, de pensar más personal. Como lo resalta Firkel.

(...) la mujer centra más su atención en el ser humano, en el tú, que en las cosas (...). La dirección, el sentido de la relación de la mujer con el exterior, no es geográfica, sino personal. Pone en ella toda su persona. Sus planes y sus pensamientos se basan en la razón del corazón, a pesar de lo cual sorprende con frecuencia por las audaces conclusiones a que llega, (...) está muy alejada del pensamiento abstracto-discursivo, único reconocido como 'objetivo'.¹³⁴

De ahí que cuando la mujer reconoce al hijo recién concebido como un ser personal sea casi imposible para ella el practicarse un aborto.

¹³³ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 111

¹³⁴ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 45

Correspondería, pues, a una falta de apertura o flexibilidad el pretender que la mujer piense dentro de los esquemas masculinos cuando naturalmente puede llegar a abordar las mismas cuestiones a su manera y con la misma eficacia, como lo señala Cabodevilla.

La mujer, ligada a las cosas reales, tiene sus facultades enriquecidas por permeabilidad y sabe fiarse de su corazón, para ella interpretado como llave del conocimiento. Este conocimiento, por tanto, no procederá de la reflexión y el cálculo, sino de los hechos contemplados y vividos. (...) El juicio, que es siempre dualidad y distancia entre dos términos, no es lo propio de la mujer, tan unitaria; ella no ha nacido para razonar o analizar. (...) Pero comprende antes, por cálida intuición, aquello que el hombre racionalmente no abarca; se dan fenómenos que no parecen caber en un orbe de pensamiento muy estructurado.(...) cuando se dice que la mujer carece de lógica, tal vez se quiera decir sencillamente que no posee una lógica viril, pues resulta que el idioma y los conceptos han sido fabricados por y para los hombres. No se puede valorar a la mujer con una tabla de valores masculinos (...).¹³⁵

Por eso al tratar de ayudar a una mujer a que reflexione, no es el problema el que la mujer pueda o no reflexionar, puede desde el momento en que tiene conciencia de sí misma como se verá más adelante; quizá lo que ha sido inadecuado es la manera de presentar el planteamiento, el cual debe estar en función de la manera en que su actuación va a afectarla a ella y a los suyos en concreto; hacer que escuche su intuición la cual de antemano le indica si está o no en lo correcto.

3.1.5 Aspectos volitivos.

Si analizáramos la actuación entregada de muchas mujeres, para quienes el heroísmo es algo cotidiano ,nos sorprenderíamos, sus obras pasan desapercibidas porque realizan sus pequeños y a la vez grandes sacrificios día con día y pensamos que después de todo es su deber. Si analizáramos la vida de esas mujeres preocupadas por sacar a sus hijos adelante y

¹³⁵ CABODEVILLA, J., *op. cit.*, p. 47

darles una educación, de aquellas que además de atender el hogar tienen la necesidad de salir a trabajar, de la inmensa mayoría que carecen del apoyo del padre de familia ...

Tal vez nos preguntaríamos ¿Cuál es la fuente de toda esa energía? ¿Qué es lo que les permite seguir en pie por encima de las dificultades?. La respuesta podemos encontrarla en los aspectos femeninos de la voluntad de la mujer que a continuación presentaremos.

Las fuerzas maternas albergadoras se muestran siempre en el modo de obrar de la mujer. Estas fuerzas emanan de toda mujer independientemente de que sea casada o soltera y de que tenga o no la maternidad corporal. Constituyen el eje de todo ser humano femenino. (...) Por ello, no sólo se pierde la mujer a sí misma cuando no obra en consonancia con su propia naturaleza, sino que echa a perder también toda la relación humana en su conjunto. El trato entre las personas se vuelve duro y falto de amor. ¹³⁶

Si estas fuerzas se muestran siempre en la mujer sin importar su situación personal significa que son inherentes y universales a todas y cada una de las mujeres. Es decir, la maternidad es el eje de su ser y si abdica de ella se pierde a sí misma y a quienes la rodean como se verá en el siguiente capítulo cuando consideremos las consecuencias del aborto.

Si, la mujer ama la vida y ama darla, aunque conoce el coste de ese amor. Y la ama porque a ello la dispone su naturaleza: la mujer sabe que vivir y dar la vida le va a costar sufrir, que el parto es doloroso; pero lo acepta, consciente de que precisamente de su dolor va a surgir la vida". ¹³⁷

La mujer tiende de manera natural a la generosidad, a la entrega de su ser, a la entrega para los demás, por ello el aborto es radicalmente opuesto a su naturaleza, porque conlleva un cierto egoísmo y si la mujer se deja arrastrar por él terminará negándose a sí misma. El aborto es también mortal para la madre. Una mujer puede escapar a las complicaciones físicas luego de haberse provocado un aborto, ¿podrá alguna escapar a las complicaciones

¹³⁶ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 44, 45

¹³⁷ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 43

ánimicas? Por lo indicado en el fragmento anterior y lo contenido en el siguiente podemos concluir que no.

(...) la mujer se revela en el encuentro con otro ser. Nos referimos al encuentro presidido por el amor. (...) Tiene en sí, en su femenino corazón, la predisposición al amor. (...) Como 'administradora' del amor, la mujer se ve frecuentemente obligada a poner a prueba su capacidad de sufrimiento y su paciencia. (...) La cuestión de la capacidad de amar es decisiva para el ser humano. Para la mujer, tendiente por naturaleza a la solicitud por todo lo viviente, es la cuestión esencial. (...) La mujer ama a la persona, al ser humano, mientras que el hombre ve, por lo general, datos positivos y los valora objetivamente. ¹³⁸

No nos cansaremos de insistir a este respecto, de manera especial la mujer está hecha para el amor, para el encuentro personal, para la vida, aun cuando esto suponga penas y sacrificios. Aquí se aplica aquello de que "lo que vale, cuesta". Y si la mujer se cierra al amor caerá en el egoísmo estéril. Claro que vencer el propio egoísmo no es cosa fácil como lo señala Balmaseda:

La repugnancia natural al sacrificio se hace presente ante casi todo lo que cuesta; y cuesta, sin duda afrontar un embarazo, especialmente cuando no se desea positivamente un nuevo hijo (...) la naturaleza dota a las madres de la capacidad de amar a sus hijos desde el inicio mismo de la espera, sin conocer ninguna de sus futuras cualidades, e incluso (...) de seguir amándolos con independencia de que esas cualidades sean o no buenas. La fuerza de ese amor connatural es tal que, si no se le hace frente tenazmente, gana con facilidad el corazón de la mujer, la ayuda a soportar las incomodidades objetivas del embarazo, y en circunstancias normales le infunde una alegría que la impregna hasta el fondo de su ser. ¹³⁹

Debemos reconocer que la mayoría de las mujeres que acuden al Centro de Ayuda para la Mujer se encuentran en situaciones difíciles, incluso desesperadas, y tienen que hacer verdadera violencia contra sí mismas para llevar a cabo su decisión de abortar, para luchar contra la fuerza de ese amor connatural. El orientador debe reconocer en ese gran amor uno

¹³⁸ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 47, 48, 49

¹³⁹ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 40, 41

de los elementos más poderosos con los que cuenta para lograr que la mujer acepte a su hijo, debe tratar de que ella no ahogue ese llamado, esa vocación a la maternidad que si bien puede no alegrarla, le da fuerza suficiente para resistir la tentación de renunciar a ella.

La mujer por su predisposición a la maternidad tiende a acudir solícita cuando percibe a alguien cercano como desvalido o necesitado de especiales cuidados.

Su disposición para la ayuda y la asistencia presupone compenetración con el tú e interés por el mismo, ya que de otro modo descendería a la categoría de una fría técnica. Por otra parte requiere la silenciosa abnegación, el impulso que surge de la visión de la desgracia y la necesidad, la elasticidad en la realización de la labor diaria, aquella esencia de la maternidad que podemos resumir en la capacidad de soportar. Ya se indicó que esta capacidad constituye una característica femenina.¹⁴⁰

¿Quién más cercano a ella que el hijo de sus entrañas? ¿Quién más desprotegido, más necesitado? Cuando la mujer intuye la respuesta a esto se volcará en cuidados para con su hijo o tendrá que evitar a toda costa pensar en ello para poder practicarse el aborto.

Una mujer que concibe un hijo y decide tenerlo en realidad está siendo más activa al desplegar sus capacidades biológicas, fisiológicas, anímicas y espirituales, que aquella que decide dar fin a este proceso dándose a su vez por vencida. Sobre la pasividad de la mujer nos explican varios autores su verdadero sentido.

La creencia general de que hay en la mujer mayor pasividad se debe, como antes se dijo, a una errónea interpretación de la mayor paciencia que existe en el sexo femenino. Pero la pasividad es sólo aparente, como se observa en el proceso biológico de la fecundación y en la fase final, altamente activa, del parto.¹⁴¹

"Esta actitud pasiva de la mujer en el sexo nada tiene de denigrante, ya que es misión de la mujer devolver la vida desarrollada en sus entrañas y enriquecer así el mundo con un nuevo ser humano."¹⁴²

¹⁴⁰ FIRKEL, E., *op.cit.*, p. 46

¹⁴¹ *ibidem*, p. 45

¹⁴² *ibidem*, p. 34

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

En esta frase la palabra pasiva no se refiere al hacer nada, sino a dejar que en ella se haga, que en ella se realice el milagro de la vida, lo cual conlleva un desprendimiento de sí.

La mujer espera con paciencia nueve meses para ver lo que ya ama. Y esa capacidad de larga paciencia es también tan específicamente femenina, que un hombre del buen sentido de Guignon llega a asombrarse de que la mujer pueda amar al hijo en camino sin siquiera conocer su sexo; lo cual, seguramente, no asombra a ninguna de nosotras. Se muy bien que existen casos en los que, por razones muy diversas, no se ama al hijo ya engendrado, y que la repulsa llega a veces hasta el crimen de su eliminación. Pero por abundantes que sean estos casos, jamás cabrá decir que el aborto no es contrario a la naturaleza, como contrario es siempre el desamor.¹⁴³

Esta capacidad de larga paciencia se encuentra íntimamente ligada con el amor como se resalta en este fragmento, por tanto el aborto es un acto de claudicación y desamor, nunca una solución positiva, ni una última salida. Otro punto que es necesario resaltar es el hecho de que la práctica constante y generalizada del aborto en una sociedad, ya sea considerado legal o ilegal, no lo convierte en un acto bueno o justificable. No importa si se piensa que el feto no es un ser humano, el aborto sigue siendo contrario a la mujer y a la maternidad expresión del amor; la conduce a la destrucción de su hijo, a la máxima expresión del odio, es decir, del no amor.

(...) una mujer orillada a destruir el fruto de sus entrañas, siendo este un acto de por sí, (y sin tener en cuenta si el feto es o no un ser humano) contra natural, contra la esencia misma de la mujer que naturalmente la llama a ser madre y amar entrañablemente el ser que en ella ha surgido como expresión máxima del amor.¹⁴⁴

¹⁴³ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 40

¹⁴⁴ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 57

3.1.6 Aspectos espirituales.

Así como la corporeidad femenina influye en las características anímicas de la mujer en el mismo sentido influye en su espíritu. Esta influencia se describirá en este apartado, para lo cual empezaremos considerando las facultades espirituales que comparte con el hombre.

Estas facultades fundamentales (conciencia de sí mismo-conciencia moral) existen igualmente en el hombre y en la mujer, pues dimanar de un mismo centro espiritual. También es propia de la mujer la conciencia de sí misma, y si se ha desarrollado normalmente, siente la necesidad de realizarse a sí misma. No varía esencialmente este hecho cuando la realización de sí misma consiste principalmente en orientarse hacia otra persona o hacia el mundo exterior.¹⁴⁵

La conciencia de sí misma lleva a la mujer a conceptuarse como origen de sus propios actos y la conciencia moral a valorar éstos, por tanto la mujer es responsable por ellos, lo cual le impide justificar o escudarse tras sus sentimientos o impulsos. Firkel extiende el ámbito de realización de la mujer hacia lo externo, lo cual reafirma que la mujer tiende a salir de sí, a no encerrarse en su yo. En el momento en que espera un hijo, su realización consiste en orientarse a esa persona. Tanto más que desde el momento en que ya está embarazada al pensar en el aborto no está decidiendo entre ser madre o abrirse a otras posibilidades, está escogiendo entre ser madre o ser una asesina. Ella puede abortar o no pero será responsable por lo que haga y deberá afrontar o sufrir las consecuencias.

"En todo aquello en que el ser humano ha de responder de sí mismo, le corresponde a la mujer obrar en la misma forma que el hombre, es decir, decidir por sí misma, actuar después de reflexionar libremente y asumir la responsabilidad de sus actos."¹⁴⁶

En especial cuando de su elección depende la vida de otro ser humano, la suya propia y a su vez compromete todo su futuro y el de las personas allegadas a ella. Mas que nunca debe

¹⁴⁵ FIRKEL, E., *op. cit.*, p. 31

¹⁴⁶ *ibidem*, p. 33

desplegar estas capacidades que indudablemente posee, porque ya sea de manera corporal, espiritual o de elaboración de la cultura, la mujer está llamada a darse, a ser generosa, fecunda.

Es de la mayor importancia seguir hasta sus orígenes espirituales las facultades de concebir y amar. La capacidad de recibir y albergar en su interior existe en su organismo, pero cuando se trata de la misión del sexo femenino en el mundo no debe pensarse únicamente, ni tan sólo en primer término, en la maternidad corporal. Así como la mujer modela en su seno el germen recibido del hombre, lo alberga y lo da al mundo después de haberlo aumentado con su propia sustancia, también en otros aspectos, como en el de la elaboración de la cultura, muestra esta propiedad femenina de dar parte de sí misma. ¹⁴⁷

Una de las posibles consecuencias físicas del aborto que sufre la mujer que se lo practica, es la esterilidad, no nos extrañe que además de esta esterilidad física la mujer sufra a su vez cierta esterilidad espiritual, una incapacidad para darse, secándose las fuentes de su espíritu. Firkel afirma la unidad espiritual en la mujer, su manera de analizar las cosas desde sí misma y de preocuparse por las personas cercanas a ella, lo cual es reafirmado por autores como Cabodevilla y Balmaseda.

La mujer vive en totalidad. (...) Sus fuerzas anímico-espirituales se encuentran entre sí en íntima conexión, lo que hace aparecer a la mujer menos desarrollada. (...) Le falta a la mujer interés por lo abstracto y lo general (...) en cambio, el talento reproductor y la sintonización con el curso de los pensamientos de otra persona están frecuentemente muy bien desarrollados. ¹⁴⁸

Debemos insistir en esta característica relevante de la mujer, su unicidad, lo cual va a marcar de manera preponderante su forma de ser y su actuar en los distintos niveles o aspectos de su vida.

"El todo femenino, en cambio, se que representa un conjunto armónico y compacto, (...). ¹⁴⁹

¹⁴⁷ *ibidem*, p. 35

¹⁴⁸ *ibidem*, p. 43

¹⁴⁹ CABODEVILLA, J., *op. cit.*, p. 39

Es esta característica de la mujer la que ha representado una resistencia a lo largo de este subcapítulo para dividir la tendencia femenina a la maternidad en sus diferentes aspectos y es por esto que en cada uno de los aspectos, aunque se ha tratado de separarlos con fines de estudio, podemos observar que se mutuoimplican.

La mujer, por girar en torno a su centro más íntimo de modo natural, es mucho más capaz que el hombre de lograr aunar estrechamente lo que aparece al exterior y la vida interior (...). Este girar sobre sí misma, esta unidad connatural de su interioridad y de su actuación externa, esta autenticidad, están amenazadas por peligros de la más variada especie, ante lo que puede sucumbir. Pero sin duda, el más grave de ellos es que la mujer actúe en contradicción directa con las exigencias de su peculiar naturaleza. Actuar por debajo de las propias capacidades es penoso; pero jamás alcanza la gravedad que comporta actuar de modo incompatible con la naturaleza objetiva de la mujer... (...).¹⁵⁰

En el momento en que la mujer acepta y asume su embarazo está respetando esta unidad de su interioridad y su actuación externa, se está siendo fiel a sí misma. Aun cuando el llevar a término este embarazo suponga para ella sacrificios y renunciaciones personales y/o profesionales, estará resguardando su integridad espiritual. El aborto representa una ruptura entre su ser más íntimo y su hacer en el mundo.

La mujer comparte en grado diverso las características del hombre y en cuanto ser humano similares posibilidades de autodeterminación presente y proyección futura.

(...) el ánimo y condición de ambos sexos presenta un relieve varonil o femenino tan sólo predominante, nunca exclusivo, admitiendo una variadísima gama de acentos. No existe la mujer netamente femenina ni el hombre completamente masculino; sólo existen seres humanos con características de uno y otro signo combinadas en distinta proporción. La mujer comparte la prerrogativa viril de libertad, autonomía y proyecto hacia el mundo o contra el mundo, hacia o contra lo 'ob-jetivo'.¹⁵¹

¹⁵⁰ BALMASEDA, C., *op. cit.*, p. 42, 43

¹⁵¹ CABODEVILLA, J., *op. cit.*, p. 50

Conviene hacer esta aclaración para no quedarnos con la impresión de que la mujer es un ser eminentemente visceral, que se guía sólo por sus emociones o que es totalmente diferente al hombre como se plantea en los errores señalados al inicio del subcapítulo.

A manera de conclusión citaremos a Cabodevilla:

La mujer tiene derecho, sobre todo, a ser ella misma, al cultivo y dignificación de su femineidad, a la integridad de su ser femenino, completo y armonioso (...) pues no puede sobrepasar impunemente los límites que la naturaleza le ha fijado. Y la mujer tiene el deber de no hacerse indigna de sus nuevos, antiguos derechos. ¹⁵²

Para que la mujer desarrolle en forma plena su ser femenino y se dignifique es necesario que como condición anterior se revalorice la raíz de su femineidad, es decir, la maternidad, en todo lo grande y portentoso que hay en ella. De lo contrario la mujer se estará traicionando a sí misma y sufrirá las consecuencias de su equivocación.

3.2 Dignidad del ser humano no nato.

3.2.1 Consideraciones científicas entorno a la cuestión del inicio de la vida de la persona.

¿Cuándo comienza a existir un ser humano?. Esta es una pregunta fundamental en lo que se refiere al tema del aborto; de su respuesta depende en cierta medida la actitud que debemos

¹⁵² *ibidem*, p. 81

asumir, nuestra postura ante este acto. Indicamos que sólo en cierta medida porque la otra parte corresponde a la cuestión tratada en el subcapítulo anterior.

El profesor Jérôme Lejeune, reconocido geneticista nos da la siguiente contestación:

Trataré de dar la respuesta más precisa a esta cuestión de acuerdo con los conocimientos científicos actuales. La biología moderna nos enseña que los progenitores están unidos a su descendencia por un eslabón material continuo, de modo que de la fertilización de una célula femenina (el óvulo) por la célula masculina (el espermatozoide) surgirá un nuevo miembro de la especie. La vida tiene una historia muy larga, pero cada individuo tiene un comienzo muy preciso: el momento de su concepción.¹⁵³

La contestación que aquí se presenta es la que dio el profesor Lejeune ante un Subcomité del Senado de los Estados Unidos. Los conocimientos científicos actuales han superado con mucho aquellos que se tenían en el año de 1981, fecha en que el profesor proporcionó este testimonio. Sin embargo los recientes descubrimientos apuntan en el misma dirección: la vida de cada persona se inicia apartir del comienzo del proceso de la concepción. Y seguimos al prof. Lejeune en su explicación:

El eslabón material es el filamento molecular del DNA. En cada célula reproductora, este filamento de un metro de longitud aproximadamente, está cortado en piezas (23 en nuestra especie). Cada segmento está cuidadosamente enrollado y empaquetado (como una cinta magnetofónica en un minicassette) de tal modo que al microscopio aparece como un pequeño bastón, un cromosoma.

Tan pronto como los 23 cromosomas que proceden del padre se unen por la fertilización a los 23 cromosomas maternos, se reúne toda la información genética necesaria y suficiente para expresar todas las cualidades hereditarias del nuevo individuo. Exactamente como la introducción de un minicassette en un magnetófono permitirá escuchar la sinfonía, así el nuevo ser comienza a manifestarse tan pronto como ha sido concebido.

Todavía impresiona más que, durante la maduración de las células reproductoras, la información genética se reorganice de modos tan diversos que cada concebido reciba una combinación completamente original, que nunca se ha producido antes y nunca se volverá a producir. Cada concebido es único y, por tanto, irremplazable.¹⁵⁴

¹⁵³ SERVICIOS ESPECIAL DE INFORMACIONES, edit.: *La Certeza de una nueva Vida*, p. 1

¹⁵⁴ *ibidem*, p. 2

La vida de cada concebido tiene en consecuencia un valor y un sentido único e irrepetible, que no es dado desde fuera, así como tampoco le puede ser quitado, no puede ser privado de él por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia. La ciencia lo evidencia.

Los científicos católicos no son los únicos que consideran el momento de la concepción como el inicio de la persona humana, como algunos quieren hacer creer. El siguiente evento muestra la coincidencia de diversos estudiosos en el hecho de la continuidad de desarrollo del ser humano:

La Primera Conferencia Internacional sobre el Aborto (octubre 1967), que se celebró en Washington D.C., fue la reunión científica que trató este tema más a fondo. Se reunieron personalidades mundiales de los campos de la medicina, leyes, ética y ciencias sociales estudiando durante varios días la respuesta a esta interrogante. (...) Este equipo lo integraban bioquímicos, profesores de obstetricia y ginecología, genéticos, etc. y estaban representadas proporcionalmente, de acuerdo con la disciplina académica, la raza y la religión de cada uno (el 20% eran católicos).

La conclusión casi unánime (19 a 1) decía:

'La mayoría de nosotros no pudo encontrar ningún punto o etapa en el tiempo que transcurre entre la unión del espermatozoide y el óvulo, o por lo menos la etapa del blastocisto y el nacimiento del niño, en que pudiéramos decir que esa vida no es humana. Los cambios que ocurren entre la implantación, el embrión de 6 semanas, el feto de 6 meses y la persona adulta son, simplemente, etapas de crecimiento y maduración.'¹⁵⁵

Otro testimonio que avala esta conclusión es el de el Dr. Nathanson:

Como científico, no es que crea, es que sé que la vida empieza en el momento de la concepción y debe ser inviolable. Pese a que no profeso ninguna religión, pienso que existe una Divinidad que nos ordena poner fin a este triste, inexplicable y vergonzoso crimen contra la humanidad.¹⁵⁶

Vamos ahora a recurrir a un documento conclusivo realizado en el Centro de Bioética de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, en Roma, fruto del trabajo de dos años en un estudio interdisciplinar acerca de la identidad del embrión humano.

¹⁵⁵ WILKE, J., et al., Manual sobre el Aborto, p. 13

¹⁵⁶ NATHANSON, B., Yo Practiqué Cinco Mil Abortos, p. 8

Nuestra convicción se funda en un análisis profundo de los mismos (datos). El primer grupo de datos proviene del estudio del cigoto y de su formación, de ahí resulta que, en el proceso de fertilización, apenas el óvulo y el espermatozoo -dos estructuras celulares con diferente programa teleológico- interaccionan entre sí, inmediatamente empieza un nuevo sistema, que tiene dos características fundamentales:

a) El nuevo sistema no es una simple suma de dos subsistemas, sino todo un combinado que, apenas los dos subsistemas han perdido su individuación y autonomía, empieza a actuar como 'una nueva unidad', intrínsecamente determinada para alcanzar su forma definitiva específica, si se dan todas las condiciones necesarias.(...)

b) Esta nueva unidad cuenta con un centro biológico o estructura coordinadora constituida por el 'nuevo genoma', es decir, los grupos moleculares -visiblemente reconocibles a nivel citogenético en los cromosomas, que contienen y conservan la memoria de un diseño-proyecto bien definido, el cual posee la 'información' esencial y necesaria para su realización gradual y autónoma. Este 'genoma' identifica como biológicamente 'humano el embrión unicelular y especifica su individualidad. Además confiere al embrión enormes potencialidades morfogénicas; potencialidades que el mismo embrión irá actualizando gradualmente a lo largo de su desarrollo a través de una interacción continua con su ambiente, tanto celular como extra-celular, de donde recibe señales y materiales. ¹⁵⁷

Por ello resulta absurdo argumentar que el embrión es una plasta, una masa de tejido o un apéndice de la madre que puede ser extirpado de ella sin mayores complicaciones físicas, psicológicas o morales. Desde el momento de la concepción es un ser humano con una individualidad específica que lo hace único e irrepetible y en consecuencia insustituible.

El segundo grupo de datos deriva del examen del desarrollo del embrión (...). Subrayamos tres importantes propiedades biológicas que caracterizan este proceso de desarrollo:

i. Coordinación. En todo el proceso, desde la constitución del cigoto hasta el final, se da una sucesión de actividades moleculares y celulares dirigidas por la información contenida en el genoma y controladas por las señales producidas por la múltiple e incesante interacción a cada nivel, dentro del mismo embrión, y entre éste y su ambiente.(...)

ii. Continuidad. El 'nuevo ciclo vital' que se inicia con la fertilización, prosigue sin solución de continuidad, si se cumplen las condiciones requeridas. Cada uno de los acontecimientos -por ejemplo: la multiplicación celular, la determinación celular, la diferenciación de los tejidos y la formación de los órganos- aparecen lógicamente en pasos sucesivos. Pero el proceso que forma en sí el organismo es continuo. Se trata siempre de un mismo individuo, que va adquiriendo su forma definitiva. Si en algún momento este proceso se interrumpiese, se produciría la 'muerte' del individuo.

iii. Gradualidad. Ley intrínseca de formación de un organismo pluricelular es que este adquiera su configuración definitiva pasando de formas más simples a formas cada vez más complejas. Esta ley de la gradualidad implica que, durante todo el proceso,

¹⁵⁷ CENTRO DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SACRO COURE, edit.: Identidad y Estatuto del Embrión Humano, p. 43

desde el estadio unicelular en adelante, el embrión conserve su propia identidad e individualidad.¹⁵⁸

Estos son algunos puntos que pueden servir de apoyo y deben tomarse en cuenta cuando una mujer con dos meses de embarazo, o menos tiempo, quiere abortar y luego al saber la verdad sobre lo que es el aborto pretexta que si ya tuviera tres meses de embarazo no lo haría. No existe una diferencia esencial entre el embrión de uno, dos o tres meses debido a los tres aspectos considerados anteriormente.

En el siguiente párrafo se concluye con base en los puntos antes expuestos.

El examen científico de estos dos grupos de datos conduce a una idéntica conclusión (...) en el momento de la fusión de los gametos, una 'nueva célula humana', dotada de una nueva estructura informativa, empieza a actuar como una unidad genética, comportándose como una totalidad en constante y autónoma organización hasta la constitución de un organismo humano completo. Esta 'nueva célula humana' es, por tanto, un 'nuevo individuo humano', que 'empieza su propio ciclo vital' y que, cumplidas todas las condiciones internas y externas necesarias y suficientes, se desarrolla gradualmente, actualizando sus inmensas potencialidades según una ley ontogenética y un plan unificador intrínsecos.¹⁵⁹

Analizaremos a continuación algunos de los argumentos que presentan quienes piensan que un ser humano no inicia su vida en el momento de la fecundación. "El hecho comprobado de que más de un 50% de los óvulos fecundados no se anidan, pareciera indicar que la sola fecundación no está produciendo personas humanas."¹⁶⁰ Este argumento resulta bastante inconsistente. La única certeza que tiene el hombre desde el momento en que comienza a existir es la de que va a morir. De ser cierto el hecho citado, lo único que prueba es que un 50% de los seres humanos mueren antes de conseguir anidar en su madre. La continuidad del proceso del desarrollo a partir del momento de la concepción hasta la muerte, nos lleva a pensar que no se puede negar el status de persona humana a alguien sólo porque ha fallecido a las 72 horas de concebido, en el momento del parto o antes de cumplir 18 años.

¹⁵⁸ *ibidem*, p. 44

¹⁵⁹ *ibidem*, p. 45

¹⁶⁰ MUNERA, A., S.J., *Bioética y Aborto*, p. 7

"No se dan las características de persona humana mientras no hay una estructura embrionaria suficiente - lo que ocurre a los 15 ó 16 días de la fecundación - para el desarrollo del embrión." ¹⁶¹

El término estructura embrionaria suficiente es muy ambiguo y no corresponde a una correcta lógica biológica.

"La individualidad es constitutivo esencial de una persona de verdad, las formaciones iniciales de la vida embrionaria, pueden desembocar no en uno, sino en varios individuos embrionarios, tal es el caso de los gemelos monocoriónicos y monoamnióticos." ¹⁶²

Conviene indicar que "la excepción no hace a la regla" y que la posibilidad de gemelación no está programada en el código genético, en algunos casos es un accidente de debilidad de la capa externa del óvulo al momento de la fecundación, causada por el uso prolongado de anticonceptivos.

Dice Alonso Bedate: En el caso humano, quizás en todos los organismos placentarios, el desarrollo de la potencialidad de la realidad biológica que da lugar al término, únicamente podrá traducirse en acto si a las informaciones contenidas en la realidad biológica inicial, se suman en el tiempo preciso, una serie de informaciones procedentes de moléculas exógenas; parte de esta información está contenida potencial o actualmente en la realidad inicial, en muchas de las realidades biológicas posteriores y en la realidad biológica que soporta el desarrollo, es decir la madre. ¹⁶³

Este geneticista español utiliza el término información de manera confusa, no sabemos si se refiere a información genética o a las condiciones internas y externas. Si se refiere a un incremento de información genética encontramos un error porque ya en el momento de la concepción se completa el material genético necesario para el desarrollo de un individuo de la especie humana (46 cromosomas). Si se refiere a la información agregada como a

¹⁶¹ *idem*

¹⁶² *idem*

¹⁶³ *idem*

las condiciones internas y externas necesarias y suficientes para su desarrollo, tales como oxígeno, alimentos, etc. no comprendemos la causa de su divergencia desde el punto de vista científico.

Por tanto, resulta arbitrario y carente de fundamento el afirmar que el ser humano comienza su existencia como tal a partir de los 14 días después de la concepción, a los 2 ó 3 meses o en cualquier otra fecha dada por un mero convencionalismo, sin un sostén científico. Es de llamar la atención que en la mayoría de sus argumentos los pro-abortistas, mezclen la discusión científica con la filosófica al introducir el concepto de persona en ellos.

Componente esencial del Yo humano es la 'corporeidad'. De ahí que empiece a 'ser' cuando comienza a existir su cuerpo. La primera pregunta que debe responderse es: ¿cuándo ha comenzado a existir mi cuerpo? A esta interrogante la biología da una respuesta capital. (...) según ley inviolable conquistada hoy por la Ciencia, todo organismo se forma gradualmente, resulta espontáneo afirmar que mi cuerpo ha comenzado a existir en el momento de la fusión de los gametos. ¹⁶⁴

Esto nos indica que el ser humano desde la concepción es un ser autónomo respecto de su madre como se reafirma en el siguiente análisis.

La autonomía del concebido. Todos estos hechos eran conocidos desde hace mucho tiempo y todos estaban de acuerdo en que los niños-probeta, de producirse, demostrarían la autonomía del concebido, sobre el cual el tubo de ensayo no tiene derecho alguno de propiedad. Y, en efecto, ahora existen niños-probeta. Dentro de su cápsula vital, la bolsa amniótica, el pequeño ser es tan viable como un astronauta sobre la luna con su traje espacial: es necesario que su nave-nodriz le abastezca con fluidos vitales. Esta alimentación es indispensable para la supervivencia, pero no 'hace' al niño: del mismo modo que el más sofisticado cohete espacial no puede producir un astronauta. ¹⁶⁵

El ser concebido no es una parte de su madre, tampoco es de su propiedad, es un pasajero, el más débil e indefenso, por cierto. Por lo tanto merece su respeto y protección, la de su vida y su bienestar.

¹⁶⁴ CENTRO DE BIOETICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SACRO COURE, edit.:*op. cit.*, p. 42

¹⁶⁵ SERVICIO ESPECIAL DE INFORMACIONES, edit.:*op. cit.*, p. 2, 3

Los nuevos sistemas de exploración nos ayudan a conocer con mayor exactitud su carácter humano y a no considerarlo como un simple trozo de carne. Hoy, con técnicas modernas, se pueden tratar en el interior del útero muchas enfermedades, incluso operaciones quirúrgicas hasta de cincuenta clases. Son estos argumentos científicos los que han cambiado mi modo de pensar.

Fijense: si el ser concebido es un paciente al que se le puede tratar, entonces es una persona, y si es una persona tiene derecho a la vida y a que nosotros procuremos conservarla. ¹⁶⁶

La ilicitud del aborto es un hecho objetivo corroborado por la ciencia, más allá de cualquier relativismo. El aborto voluntariamente provocado es un crimen, sean cuales fueren las causas para realizarlo. Y aunque la madre o el médico que lo practica no lo consideren así, la cuestión no cambia. Aceptar el hecho de que, tras la fertilización, un nuevo ser humano ha comenzado a existir, no es una cuestión de gusto y de opinión. La naturaleza humana de ese ser, desde su concepción hasta su vejez, no es una disputa metafísica. Es una palmaria evidencia experimental. ¹⁶⁷

3.2.2 Consideraciones filosóficas entorno a la cuestión del inicio de la vida de la persona.

Los conocimientos científicos evidencian que el ser concebido es un ser humano, partiendo de que el ser humano es una unidad de cuerpo y espíritu de naturaleza social, debemos pues reconocer en él una articulación de lo bio, psico, social necesaria para una consideración integral del ser humano antes de nacer.

La tarea de profundizar ulteriormente sobre la cuestión corresponde a la reflexión filosófica. Asumiendo el dato biológico en toda su extensión, debe clarificar la relación entre la conclusión biológica y el concepto de individuo humano entendido en toda su totalidad y, al mismo tiempo, explicar el enlace que existe entre el periodo de la vida embrional y la constitución de la personalidad plenamente desarrollada. Tal reflexión nos permite superar cualquier disociación entre la componente 'biológica' y la

¹⁶⁶ NATHANSON, B., *op. cit.*, p. 5, 6

¹⁶⁷ SERVICIOS ESPECIAL DE INFORMACIONES, edit.: *op. cit.*, p. 4

componente 'sociopsicológica' de la persona y consiguientemente, entre el aspecto 'ontológico' y el aspecto 'fenomenológico' de la persona misma. ¹⁶⁸

Algunas mujeres que quieren abortar, argumentan que ellas querrían un hijo planeado, deseado, que viniera al mundo con mejores condiciones económicas, sociales, afectivas. Lo que hay que hacerles entender es que ese hijo ya está, ya es, si deseaban tenerlo o no, debieron pensarlo antes de la fecundación, es decir antes de tener relaciones sexuales. Ahora ese hijo ya existe, independientemente de que ellas lo quieran o no y tiene derecho a que se den todas las condiciones necesarias para su desarrollo.

La primera proposición que proporciona la reflexión racional es que el embrión humano no es pura potencialidad, sino una sustancia viva e individualizada. Ciertamente, como todas las sustancias vivas, el embrión humano es un ser cuyo principio de desarrollo y de cambio reside en el interior de la misma sustancia. Precisamente el desarrollo del embrión viene determinado por el propio principio interno, y no por el de un ser externo, como por ejemplo el de la madre. Se demuestra entonces como equívoca y engañosa la afirmación según la cual el embrión sería un hombre en potencia: el embrión es en potencia un niño, un adulto, un anciano, pero no es un individuo humano en potencia: lo es ya en acto. El óvulo, como el espermatozoo, son 'en potencia' un individuo humano, y sólo si no se unen entre sí, el óvulo sigue siendo óvulo y el espermatozoo sigue siendo espermatozoo. Sin embargo, el cigoto es ya un individuo humano en acto, y desarrolla su propio programa interno que, en cuanto tal, es ya completo, suficiente, individualizado y capaz de actualizarse a sí mismo, siempre y cuando se den las condiciones necesarias para el desarrollo. (...) Es obvio que para su desarrollo físico y cultural, el embrión necesita el ambiente externo físico y cultural. Pero tales estímulos ambientales los asimila según su propia ley de desarrollo, exactamente igual a como lo hace el niño o el adulto.

El salto cualitativo, esencial, se produce cuando dos sustancias entre las que existe una mera relación externa (los gametos), pasan a formar una única sustancia (el cigoto). Este salto se da en la fecundación: ni antes ni después. Solamente en el mismo instante de la fecundación o concepción empieza a existir y existe de hecho un hombre. ¹⁶⁹

Es por esto que se señala que las mujeres cuando acuden al Centro de Ayuda para la Mujer con la intención de abortar no están decidiendo entre ser madres o no ser madres, sino entre ser madres o ser asesinas, porque ese hijo no es una posibilidad, es un hecho. Por tanto es

¹⁶⁸ CENTRO DE BIOETICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SACRO COURE, edit.: *op. cit.*, p. 45, 46

¹⁶⁹ *ibidem*, p. 46

necesario hacerle ver a la mujer que aun cuando este ser humano, en un principio pueda carecer de forma claramente humana o debido a su pequeñez no lo vea o sienta, es una persona dotada de cuerpo y espíritu; por consiguiente ella es guardiana de ambos, responsable de su crecimiento y maduración.

La 'unidad' sustancial del cigoto revela una 'continuidad' sustancial en su desarrollo, precisamente porque el principio del crecimiento y del cambio es inherente a la misma sustancia. No puede hablarse, por tanto de existencias diversas y sucesivas de un mismo embrión vivo, y así lo confirman plenamente los datos experimentales y embriológicos. El mismo sujeto, al desarrollarse, conserva en cada fase sucesiva una unidad ontológica con la fase precedente, sin solución de continuidad.

Siguiendo la lógica racional, de esta verdad se debe concluir que hay una unidad ontológica en todo el proceso de desarrollo de una individualidad única que, una vez nacida, es reconocida por todos como poseedora de la cualidad y dignidad de persona humana.

La unidad que existe a lo largo de todo el desarrollo del individuo humano, desde la fecundación hasta la muerte, no es simplemente una continuidad biológica, sino que se trata de la unidad de todo el ser, corpóreo y espiritual, aunque la formación y la maduración del individuo se realicen progresivamente tanto en el plano somático como en el individual. El inicio de esta maduración y de la relación entre corporeidad y espiritualidad de un sujeto único, no puede distinguirse del que señala el comienzo de una vida biológicamente individualizada (...) el individuo humano posee ya desde el inicio de la vida embrional aquello que le permite realizar su personalidad y, por tanto, exija que le sea reconocido el respeto debido a la persona.

En consecuencia, desde el punto de vista de la realidad ontológica, se debe reconocer y atribuir la dignidad de persona a todo individuo humano desde el momento de la fecundación. En este sentido, no se ve cómo pueda subsistir un individuo humano que no sea, por lo mismo, también persona.¹⁷⁰

Y como toda persona, el ser concebido tiene un fin, su existencia tiene un sentido, aunque apenas despunte y nosotros de momento no lo veamos o entendamos. Aunque sea muy pequeño ese ser tiene una razón de ser, la cual debe ser respetada, nadie viene al mundo por error ni puede ser borrado de él con este pretexto.

(...) la persona como autoconciencia, libertad 'orientada de sentido' como 'mirada sobre el mundo'. De este modo se configura una visión del hombre que podríamos calificar de completa y madura. Nos preguntamos entonces qué relación hay entre el cigoto y el hombre que se manifiesta en su plenitud personal. Para dar respuesta se requiere clarificar la noción y el concepto de 'fin'. El fin de un ente es aquello para lo cual aquel ente existe, se estructura en su desarrollo y madura en su realización. El fin explica la existencia de un ente determinado y revela su por qué y su sentido. Al mismo tiempo, todo esto implica también que el fin no esté simplemente al final, sino que se halle presente desde el inicio del desarrollo como causa orientadora de aquel

¹⁷⁰ *ibidem*, p. 47

ser. Que al inicio no se entrevea el fin en toda su plenitud, no autoriza absolutamente a excluirlo de la realidad en ese primer momento de existencia: si no estuviese presente con su función orientadora desde el comienzo, no existiría ninguna posibilidad de plenitud, y aquel ser no sería en absoluto lo que es ni antes ni después. Estas mismas consideraciones deben ser aplicadas al valor y a la dignidad ontológicos de ese ser: uno y otra no son acontecimientos puramente conclusivos, sino que le afectan desde el primer momento de su constitución; le caracterizan desde el inicio, precisamente porque pertenecen a su destino esencial. ¹⁷¹

Por tanto de los argumentos expuestos anteriormente se deduce que desde el mismo momento de la concepción el ser humano posee la dignidad de persona y se le debe todo el respeto que a cualquier otro o quizá aun mayor por ser una persona débil e indefensa, digna de protección.

En conclusión, el estudio de estos dos aspectos, tanto el razonamiento apoyado en la unidad de desarrollo del ser humano ya en el momento de la fecundación -unidad basada en el principio sustancialmente unificador del mismo desarrollo que excluye cualquier antropología dualista-, como la reflexión fundada en el concepto de fin o 'telos' orientador de la maduración del ser humano, llevan a concluir que el inicio de la vida individual es al mismo tiempo, para el hombre, inicio de su vida personal. ¹⁷²

A pesar de la solidez de tal conclusión, algunos sostienen que el embrión humano no sea persona desde el momento de la fecundación. Sin embargo, tiene especial importancia destacar que la ciencia ética, para exigir el comportamiento antes indicado (considerar y tratar el embrión humano como una persona humana, desde su fecundación), no necesita tener la certeza absoluta de que el embrión humano sea persona humana desde la fecundación, certeza que algunos podrían negar o de hecho niegan. La sola duda acerca de la identidad personal, fruto de la concepción, es suficiente para estar moralmente obligado a asumir el comportamiento mas seguro, que evite por tanto cualquier riesgo o peligro para la persona humana. En efecto, la moral exige no sólo que no se realice un acto ciertamente malo, sino incluso un acto probablemente malo. En realidad, actuar con la duda de que el fruto de la concepción sea o no una persona humana, comporta exponerse al riesgo de suprimir un ser humano: en tal caso estamos ante un desorden moral. ¹⁷³

Por ello aunque la madre no esté convencida de que el ser concebido es ya una persona (sobre todo durante los primeros meses de embarazo), tampoco puede afirmar

¹⁷¹ *ibidem*, p. 48

¹⁷² *ibidem*, p. 49

¹⁷³ *ibidem*, p. 51

categoricamente lo contrario y en caso de proceder al aborto sabe que puede estar matando a un ser humano, con la consiguiente responsabilidad.

"El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción, y por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida." ¹⁷⁴
Por lo tanto no es lícito ni justificable privarlo de ésta por ningún motivo ni bajo ninguna circunstancia y menos por la decisión de quien se espera que lo ame, cuide y proteja: su propia madre. El derecho fundamental a la vida es reconocido de manera universal y ningún ser humano nacido o por nacer puede ser privado de él.

3.3 Sentido de la maternidad.

Así como la vida tiene un sentido distinto para cada persona, cada uno de nuestros actos poseen un sentido personal, es decir, un por qué. Así también la maternidad tiene un sentido y para efectos de este trabajo hemos acuñado el término "sentido de la maternidad", el cual será distinto para cada mujer embarazada, pero que finalmente no puede estar condicionado sólo a lo que cada una percibe.

"El sentido de la vida es subjetivo en cuanto que no hay un sentido para todos, sino que para cada uno tiene un sentido distinto la vida; pero el sentido de que estamos hablando no puede ser solamente subjetivo". ¹⁷⁵

¹⁷⁴ *ibidem*, p. 52

¹⁷⁵ FRANKL, V., *Psicoanálisis y Existencialismo*, p. 81

3.3.1 Carácter de don.

En San Agustín encontramos la clave de la malicia del aborto, la vida es un don, no nos pertenece, somos depositarios de ella y por tanto debemos conservarla y cuidarla. Así mismo la maternidad es un don, la mujer no es dueña de su hijo para matarlo, al contrario, debe cuidarlo y velar por su bien. Lo natural en la mujer embarazada es dar a luz a un niño, por eso el aborto va contra los fines a que la naturaleza se ordena.

La destrucción del feto es para San Agustín un grave pecado, porque quien la realiza destruye la obra por excelencia, que es el hombre, que corresponde solamente al autor de ellas. Priva al hombre de los más altos derechos, los cuales le son dados por Dios con la vida; comete un grave desorden, dañando a la naturaleza en los fines que el Creador le asignó. Finalmente este pecado es un verdadero homicidio, porque el feto desde su concepción es un verdadero hombre (...).¹⁷⁶

En una frase profundamente poética Juan Pablo II plasma una verdad fundamental: uno de los primeros derechos inherentes al hombre por el hecho de serlo, el de la vida, se adquiere desde el momento en que se unen el óvulo y el espermatozoide y apartir de entonces el ser humano merece ser tratado y cuidado conforme a su dignidad. "(...) el derecho a la vida, del que forma parte integrante el derecho del hijo a crecer bajo el corazón de la madre, después de haber sido concebido"¹⁷⁷. Aquí se expresa el significado profundo de la maternidad, la madre arropa en su seno, al abrigo de su corazón al hijo por nacer, brindándole su amor y protección, no sólo un receptáculo biofisiológico donde permanecer hasta su nacimiento. La maternidad es un proceso que deja una huella indeleble en la totalidad del ser de cada mujer. ¿Porqué entonces hay mujeres que abortan? Quizá podríamos suponer que en el fondo de la decisión de abortar de una mujer se encuentra una falta o ausencia de sentido de su maternidad y al no tener razón para llevar su embarazo hasta el fin opta por terminarlo. La

¹⁷⁶ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 19

¹⁷⁷ JUAN PABLO II, *Carta Encíclica Centesimus Annus*, p. 93

tarea del orientador en consecuencia es la de ayudar a la mujer a descubrir el sentido de su maternidad, el por qué de esa nueva vida. "En la vida no se trata de dar un sentido, sino de encontrar el sentido (decimos encontrar, y no inventar; porque el sentido de la vida no se puede inventar, sino que tiene que ser descubierto)." ¹⁷⁸

"(...) sepamos dar a su vida un contenido, hacer que encuentren una meta y un fin a su existencia, dicho en otras palabras, que vean ante ellos una misión. 'Quien dispone de un porqué para vivir es capaz de soportar casi cualquier cómo', dice Nietzsche" ¹⁷⁹. Es decir, sepamos dar al embarazo de la mujer un contenido, que vea ante ella la misión irrenunciable y trascendente de transmitir la vida, de respetarla y amarla, si descubren un porqué, que en cada caso es personal, serán capaces de soportar y sobreponerse a cualquier situación. La mujer que quiere abortar evidentemente tendrá que enfrentar dificultades objetivas, ya sean económicas, sociales e incluso físicas si decide tener a su hijo; y penalidades subjetivas como la culpa, el miedo o el rechazo, pero si se reconoce como portadora de un don único y maravilloso es muy probable que asuma su misión. Es por esto que podemos explicamos como algunas mujeres cuya situación es en verdad terrible opten al final por cumplir con su deber, han intuido toda la grandeza y el porqué de ese hijo que esperan.

(...) no hay nada que más ayude al hombre a vencer o, por lo menos, a soportar las dificultades objetivas y las penalidades subjetivas que la conciencia de tener una misión que cumplir. Esta misión, cuando se la concibe como algo personal, hace a su portador insustituible, irremplazable, y confiere a su vida el valor de algo único. (...) de la conciencia que así se gana en cuanto al carácter de misión se desprende, por consecuencia, el corolario de que la vida cobra, en rigor, tanto mayor sentido cuanto más difícil se haga. ¹⁸⁰

El problema del sentido de la vida, formulado así, sin más carece de sentido: está mal planteado, si se refiere en abstracto a 'la' vida y no, en términos concretos, a 'mi' vida, tal como se presenta en cada caso. Si reflexionamos sobre la estructura originaria de nuestro vivir el mundo, habremos de operar sobre el problema del sentido de la vida una revolución copernicana: es la vida misma la que plantea cuestiones al hombre.

¹⁷⁸ FRANKL. V., *Psicoanálisis y Existencialismo*, p. 83, 84

¹⁷⁹ *ibidem*, p. 97

¹⁸⁰ *idem*

Este no tiene que interrogarla: es a él, por el contrario, a quien la vida interroga: y él quien tiene que responder a la vida, hacerse responsable. Las respuestas que el hombre de a estas preguntas deberán ser siempre respuestas concretas a preguntas concretas. ¹⁸¹

En algunas ocasiones hay embarazos que pueden parecer carentes de sentido. La madre usaba algún método anticonceptivo, el cual finalmente falló, o la situación es tan complicada que no se encuentra razón para continuar el embarazo y en cambio si muchas para abortar. Es entonces cuando la vida interroga a la mujer y ella debe hacerse responsable. La pregunta en este caso es acerca del sentido de este embarazo en concreto, su embarazo, y la respuesta debe ser en todo momento la continuación del embarazo, aunque cada mujer responda a su situación concreta. Lo cual nos lleva a considerar que no existen soluciones generales o comúnmente llamadas recetas; cada caso deberá ser tratado de manera particular. Es de gran ayuda hacer que la mujer reflexione acerca del sentido de su vida e integre a este la razón de ser, es decir, el sentido de su embarazo. Quizás hasta el momento de llegar a la consulta siente y piensa que este embarazo no tiene razón de ser, es y será un problema y como carece de sentido ha decidido terminarlo.

El ser humano es, ante todo, un ser esencialmente histórico -por ejemplo, en contraposición al ser animal-, que vive siempre dentro de un ámbito histórico, fuera de cuyo sistema de coordenadas no puede concebirse. Y este sistema de relaciones se halla siempre presidido por un sentido, siquiera sea un sentido no percibido, no confesado o no expresado. ¹⁸²

Con frecuencia tendremos que apelar a la fe de la mujer al dar la orientación.

(...) la fe en un 'sentido superior'- ya lo concibamos como concepto límite o lo interpretemos religiosamente como Providencia- tiene una extraordinaria importancia psicoterapéutica y psicosocial. Es esta una fe creadora. Hace al hombre más fuerte, como auténtica fe que es, nacida de una fortaleza interior. Para quien se hace fuerte en esta fe no existe, en última instancia, nada carente de sentido. ¹⁸³

¹⁸¹ FRANKL, Psicoanálisis y Existencialismo, p. 104

¹⁸² ibidem, p. 61

¹⁸³ ibidem, p. 69

Es tal la complejidad de la problemática, de la situación experimentada por la mujer que las razones puramente humanas o mejor dicho ante la mentalidad mundana un embarazo puede resultar injusto, incomprensible e incluso insufrible. Pero si la persona posee esta fe todo lo que parece absurdo adquiere una nueva dimensión, frente a la desesperanza se divisa una salida. Algo que es importante resaltar es que el fe es poseída por la persona. En ningún momento puede el orientador imponerla, sino auxiliarse de ella cuando la encuentra y si esto no sucede debe sembrar el menos la inquietud acerca del sentido de la vida, propiciar esta reflexión sin violentar al orientado. Si la mujer posee esta fe, si se la hacemos presente, entonces no importarán las dificultades que deba afrontar, su maternidad tendrá razón de ser para ser llevada a término.

En este caso debemos procurar que la mujer embarazada cobre conciencia de su responsabilidad por la vida de su hijo. Para que la mujer afronte su deber, aunado al sentido concreto de su vida ha de percibir el sentido de su propia maternidad.

(...) hacer que el hombre cobre conciencia de su responsabilidad, viendo en ella el fundamento esencial de la Existencia humana. La responsabilidad significa siempre responsabilidad ante un deber. Ahora bien, los deberes de un hombre sólo pueden ser interpretados partiendo de un 'sentido', del sentido concreto de una vida humana. ¹⁸⁴

3.3.2 Unicidad e irrepitibilidad.

Al hacer referencia a la relatividad, Frankl no quiere decir que todo dependa de cada situación, sino que en cada momento hay un contenido absoluto y uno concreto.

Toda persona representa algo único, cada una de sus situaciones de vida algo singular, que se produce una sola vez. Estos dos caracteres, el de algo único y el de lo que se produce una sola vez, informan de un modo relativo en cada caso el deber concreto del hombre. Esto hace que cada hombre sólo pueda tener un deber único en

¹⁸⁴ *ibidem*, p. 59

cada momento, pero esta unicidad es precisamente lo que presta a este deber, su carácter absoluto.¹⁸⁵

Cada embarazo de una mujer es único e irreplicable, como el hijo que espera y al encontrarse frente a esta situación su deber es proteger y velar la vida de ese hijo pero cada una debe actuar de acuerdo con ese momento concreto y su circunstancia. Por ejemplo, una mujer casada tal vez tenga que enfrentar el disgusto que dará a su marido con este nuevo embarazo, si él no quería al hijo; y una joven soltera tendrá que hablar con sus padres. En la práctica de la orientación vamos a encontrar tantos casos distintos como personas, quienes deben cumplir con su deber absoluto, es decir, respetar la vida, resolviendo los problemas singulares por los que atraviesa y para los cuales no existen recetas.

¹⁸⁵ *ibidem*, p. 81

CAPITULO IV

EL ABORTO... ABDICACION DE LA MATERNIDAD

El aborto provocado es una acción contraria a la naturaleza y dignidad del hombre: destruye al ser antes de nacer, y la mujer que se lo practica además de exponerse a graves daños, está claudicando de sus deberes, está siendo irresponsable, lo cual no la ayudará a desarrollarse y madurar como persona. Al tratar sobre este tema, tan íntimamente relacionado con la ética y la moral, un educador no puede pretender ser neutral; o está en contra del aborto o está a favor, pero en este último caso habrá de reflexionar si su acción resulta educativa o deformativa.

"(...) considero infame, antipedagógico y criminal hablar del aborto provocado sin condenarlo como el más cobarde de todos los asesinatos" ¹⁸⁶. Presentar el aborto como una solución frente a un embarazo no deseado es esencialmente antipedagógico porque la pedagogía tiene como finalidad el perfeccionamiento del ser humano.

En especial hoy día que el aborto es un tema de moda, el educador no puede renunciar a su papel de guía en la sociedad. Innumerables debates en radio y televisión, conferencias e incluso congresos enteros se organizan para tratar acerca del aborto, tanto por parte de quienes están a favor de su práctica como de quienes defienden la vida del ser humano. Por desgracia algunos de estos eventos en vez de informar con la verdad tienen como objetivo crear confusión entre la población y manipularla con falsedades que se esparcen envenenando las conciencias. Por ello, con el fin de clarificar algunas cuestiones entorno al aborto, en el presente capítulo expondremos los tipos de aborto que existen, los métodos clínicos con que se practica, las justificaciones que dan las mujeres que recurren a él así como las causas reales de su expansión. También señalaremos las consecuencias que

¹⁸⁶ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 159

puede sufrir la mujer que se somete a este tipo de intervención y finalmente estudiaremos la realidad de este mal en nuestro país.

Esperamos que por medio de estas páginas se llegue a comprender porque el aborto en vez de constituir una experiencia liberadora, representa en realidad la abdicación de la mujer a una de las experiencias más grandes de su vida: la de ser madre.

4.1 Tipos de aborto.

En el Diccionario de las Ciencias de la Educación encontramos la siguiente definición de aborto:

(Del latín abortus, de ab, no y ortus, nacimiento) Pérdida del feto. Interrupción del embarazo por procesos naturales o de una manera artificial. Cada día se emplea más el término aborto para señalar el final provocado del embarazo como uno de los métodos de control de natalidad y también, impropriamente, como uno de los métodos anticonceptivos. ¹⁸⁷

En este párrafo encontramos los dos tipos de aborto que existen y entre los cuales cabe hacer una distinción. Un tipo de aborto es el natural, involuntario, no deseado, que no conlleva una responsabilidad; y un segundo tipo, el aborto provocado de forma artificial, voluntariamente querido, sean cuales fueren las razones por las que se recurre a él.

Una aclaración importante es que el aborto no puede considerarse método anticonceptivo. El problema radica en que los métodos abortivos se presentan como anticonceptivos con el fin de que sean mejor aceptados entre la población; tal es el caso del Dispositivo Intrauterino, algunas pastillas, etc. Pero aunque en esta investigación se profundizará en el tema del

¹⁸⁷ PUBLICACIONES DIAGONAL SANTILLANA, edit.: *op. cit.*, p. 29

aborto, nos concentraremos en la orientación requerida por la mujer que desea practicarse un aborto quirúrgico o químico y busca un Centro donde se lo realicen, no trataremos de la que por ignorancia utiliza algún método "pseudo" anticonceptivo para evitar perdemos en la amplitud del tema.

Para efectos de este trabajo tomaremos la definición que después de una ardua valoración elabora Serrano Limón, porque hace referencia de manera específica al aborto voluntario: "El aborto provocado es siempre la destrucción de un ser humano, único e irreplicable, poseedor de toda su dignidad y todos sus derechos, independientemente de que no se le reconozcan o no los pueda defender" ¹⁸⁸. Esta afirmación enfatiza lo terrible e irreparable de este acto al hacer hincapié en la unicidad, irrepeticibilidad y dignidad de quien es víctima. De esto se desprende que el aborto provocado es siempre negativo e injusto.

4.2 Métodos del aborto.

En este apartado describiremos los métodos que podemos considerar médicos porque por lo general se practican en clínicas u hospitales y/o requieren de algún instrumental quirúrgico.

Los métodos del aborto inducido o provocado son cuatro:

1) Dilatación y legrado.

Para utilizar este método el cirujano tiene que paralizar el músculo cervical (a la entrada del útero) y después estirarlo despacio hasta que se abra. Entonces introduce un instrumento llamado "cucharilla" con el que hace pedazos el feto y la placenta y los desprende del útero. La hemorragia es, casi siempre, abundante.

2) Succión.

Este método se diferencia del anterior en que se introduce en el útero un tubo de plástico hueco, en lugar de la "cucharilla". Dicho tubo está conectado a un potente

¹⁸⁸ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 91

aparato de succión que destroza al feto y la placenta en pedazos pequeños, los absorbe y los deposita en una botella. (...)

La mayor parte de los abortistas prudentes no los utilizan (estos métodos) después de la 12ª semana.

3) Histerostomía.

Es igual que una cesárea, se abre quirúrgicamente el abdomen de la madre y el útero. Entonces se saca al niño y placenta y se tiran. Este método se utiliza después de la 14ª ó 15ª semana de embarazo. (...) El 100% de los niños abortados por histerostomía nacen vivos. Hay que matarlos o dejarlos morir por falta de atención médica. (...)

4) Método salino o de envenenamiento salino.

Este método se hace a partir de la 16ª semana. Se introduce una larga aguja a través del abdomen de la madre, hasta llegar dentro de la bolsa amniótica, inyectando así una solución concentrada de sal en el fluido amniótico. El feto respira, lo traga, se envenena, lucha, a veces tiene convulsiones y, en una hora más o menos, muere. Aproximadamente un día después se presentan las señales de parto y la madre da a luz un hijo muerto. Cualquier enfermera de un hospital de abortos puede hablar acerca de un importante número de niños que, sin embargo, nacen vivos.¹⁸⁹

Sean cuales fueren los medios podemos constatar que se trata de procedimientos antinaturales, violentos y dolorosos que atentan en primera instancia contra el niño y en segunda instancia contra la integridad de su madre.

4.3 Causas del aborto provocado.

En relación con las causas del aborto encontramos las que podríamos denominar causas reales, es decir, problemas efectivos que propician la proliferación de este acto, aunque no lo justifican. Y encontramos una serie de falacias y pretextos por medio de los cuales la mujer o la sociedad intentan sustentar la licitud del aborto, justificar lo injustificable, legitimar lo ilegítimo.

Presentaremos primero las causas reales: económicas, sociales y espirituales.

¹⁸⁹ WILKE, J., *et al.*, *op.cit.* p. 41, 42, 43

Uno de los principales motivos del aborto es la mala situación económica de las mujeres, que viven en condiciones tales que no pueden mantener al hijo que están esperando (...) es de elemental justicia permitir a las mujeres de condición modesta proteger su economía familiar pudiendo abortar a los seres que conciben por no haberlo podido evitar.¹⁹⁰

Estamos de acuerdo con los grupos de feministas en el hecho de que la pobreza es una de las razones que orillan a las mujeres a pensar en el aborto, en lo que no podemos coincidir es en considerar el aborto como solución. Facilitar el aborto a las mujeres de escasos recursos económicos es aunar la miseria moral a la miseria material. Es una forma simplista de evadir el reto de buscar soluciones creativas con el fin de mejorar su situación económica, porque finalmente el aborto no resolverá sus problemas financieros, seguirán viviendo con infinidad de carencias. Una ayuda real consistiría en lo que plantea Serrano Limón al tratar sobre esta cuestión:

Muchas personas que han querido ayudar a evitar el problema del aborto, han sido ineficaces en su acción por no comprender la dimensión de la miseria que ahoga a tantas mujeres en nuestra patria. (...) Lo primero que debemos hacer en ayuda de las pobres mujeres que sufren tanto en México, es difundir la maldad y los problemas que conlleva el aborto, tanto desde el punto de vista médico, como desde el aspecto legal. Lo primero con lo que podemos ayudar a los más necesitados es compartiendo el saber y la ciencia que tenemos.¹⁹¹

Comprender a estas mujeres implica interesarse por ellas como personas y por su problemática. En cuanto a darles a conocer la verdad además de lo antes citado es necesario presentar los aspectos psicológicos y morales al proporcionar la orientación, y procurar que los padres ejerzan una paternidad responsable a través de medios naturales.

En el siguiente párrafo se enumeran los problemas sociales de trasfondo que motivan a algunas de las mujeres embarazadas a tomar la decisión de abortar:

¹⁹⁰ SERRANO LIMÓN, F., *op. cit.*, p. 55

¹⁹¹ *ibidem*, p. 137, 138

(...) la mayoría de los problemas sociales emerge y radica del gran número de madres solteras. (...) los embarazos fuera del matrimonio obedecen a la promiscuidad en que viven nuestras clases sociales más necesitadas, el incremento de la inmoralidad propiciada por la pornografía, a la pérdida del aprecio por la fidelidad matrimonial, al problema del machismo, a la inexistente formación de la voluntad y a la inmoralidad causada por la instrucción sexual de nuestros programas educativos carentes de integridad para merecer llamarse educación sexual. (...) Nuestro pueblo estuvo gravemente deformado por las insensatas campañas de una compañía llamada PROFAM, cuyos únicos logros consistieron en llenar de egoísmo a toda una generación de mexicanos, haciéndolos incapaces para ejercer la paternidad responsable, al privarlos de su esencial capacidad de generosidad, y de fomentar una vergonzosa promiscuidad entre los adolescentes al repartir indiscriminadamente anticonceptivos (...).¹⁹²

Podemos considerar la desintegración familiar como una de las raíces de esta multitud de problemas.

Tan grave mal de la inestabilidad matrimonial, tiene como su inmediata consecuencia el desconocimiento de los hijos y la necesaria desorientación juvenil, la cual a su vez, la encontramos entre las principales causas de los divorcios (...). El desajuste emocional en tales adolescentes los lleva muchas veces a buscar un refugio en la comprensión sentimental de otro joven, en el alcohol, las drogas o el desenfreno sexual, que infinidad de veces termina en embarazos provenientes de una pareja aun más inmadura y desajustada que sus padres. Tales jóvenes, que no saben tener comprensión en sus padres y carentes de toda orientación moral, se lanzan a la búsqueda desesperada de una salida que generalmente la encuentran en el aborto.¹⁹³

Nos enfrentamos pues con un círculo vicioso, y para evitar que se cierre de manera funesta debemos ofrecer a estas jóvenes justo lo que les hace falta: comprensión y orientación moral, evitando que trunquen su futuro practicándose un aborto. La desintegración familiar y la desorientación entre los jóvenes acentúa la proliferación de las madres solteras.

En nuestra sociedad existe un gran número de madres solteras, con una situación generalmente desesperada, no sólo las que carecen de sostén económico, sino las que sufren los prejuicios de una sociedad en amplios sectores "puritana" y les cuesta la burla y el rechazo de la sociedad. Debe por tanto legalizarse el aborto para proteger y salvaguardar lo que la sociedad valora tanto como la honra de las madres solteras.¹⁹⁴

¹⁹² *ibidem*, p. 152, 153

¹⁹³ *ibidem*, p. 143, 144

¹⁹⁴ *ibidem*, p. 55

Respecto de la problemática de la madre soltera la postura de Serrano Limón nos parece mucho más acertada:

El concepto de honra para la mujer mexicana no consiste únicamente en su conducta sexual, pero habiendo desorden en este renglón no puede decirse que conserve este calificativo moral de honorable, que es tan valioso (...) y especialmente para la mujer mexicana (...), no es justificable la mujer que oculta el fruto de su embarazo desordenado, ni menos aun va a conservar su honra por el hecho de ocultar su falta, pero en nuestra realidad mexicana es por desgracia muy frecuente que los padres malentiendan la honra de su hija, o que faltos de toda visión en lugar de ayudarla para que corrija su conducta equivocada, la golpean o la corran del hogar.¹⁹⁵

Aunque una joven logre suprimir su embarazo mediante el aborto y ocultarlo ante sus padres y la sociedad, no puede engañarse a sí misma y continuar como si nada hubiera sucedido. La solución está es que admita su error y procure no cometer otro mayor. Ante esta situación se hace necesaria también una orientación a los padres de la joven para que la ayuden en vez de hundirla.

Otra de las situaciones que genera este alud de problemas es la proliferación de la pornografía.

(...) en razón de su incipiente formación la pornografía puede dañar irreversiblemente la formación sexual del adolescente y hacerlo incapaz de alcanzar la madurez en este campo. (...) perderán la capacidad de llegar a ser dueños de sus impulsos sexuales, si son perniciosamente excitados, antes de que aprendan, ya no a dominarlos sino siquiera a conocerlos. (...) (la pornografía) tiene como objetivo despertar los deseos de satisfacción sexual.¹⁹⁶

Nos nos extraña luego que aumenten el número de embarazos en adolescentes con un consiguiente aumento de abortos a edades tempranas como resultado, en parte, de toda esta falta de educación y de la influencia ambiental perniciosa.

¹⁹⁵ *ibidem*, p. 67

¹⁹⁶ *ibidem*, p. 148

Entre las causas espirituales de la expansión del aborto mencionaremos dos por considerarlas claves: la pérdida de la mística de la maternidad y la pérdida de los valores espirituales o materialismo.

Podrá avanzar tanto la ciencia que los padres podrán predeterminar el sexo de su hijo, programar su índice de inteligencia y los rasgos de su personalidad. Injertos embrionarios, niños cultivados "in vitro", posibilidad incluso de acudir a un "infantorium" para adquirir embriones... si una pareja puede comprar un embrión, la paternidad se convierte en un aspecto legal y ya no biológico... ¹⁹⁷

La mística de la maternidad reside en considerarla como un don, un regalo precioso, el progreso científico actual que da la posibilidad a los padres de comprar un hijo y los lleva al final a considerarlo un objeto de su propiedad, eso va en detrimento de la dignidad del hombre. Porque lo que se puede comprar para satisfacer los propios deseos también se puede destruir cuando se considera un estorbo o amenaza para el propio bienestar. El hombre termina arrogándose derechos sobre la vida de otros, que no le corresponden. Y esto nos conduce a la reflexión sobre el siguiente aspecto, "Cuando se pierde el respeto a los valores espirituales, nada dicen ya al hombre las ideas de Moral, de Familia, de Sociedad, de Bien (...) cuando se pierde el respeto por el hombre, se le pierde por su vida, prolifera primero el aborto" ¹⁹⁸

Se retoma aquí el punto central del problema del aborto: la pérdida del respeto por la vida humana. La vida nos ha sido dada y nadie en absoluto puede erigirse en dueño de ella.

Expondremos a continuación los pretextos esgrimidos por algunas mujeres o grupos para justificar la práctica del aborto y el análisis que hacemos de ellos. Unos son demasiado burdos y no convencen, sin embargo otros son bastante sutiles y por medio de ellos se ha logrado manipular y torcer la conciencia de muchas personas que caen en la incoherencia al manifestar que "no aceptan el aborto, es un crimen horrendo, excepto cuando...". Si sabemos

¹⁹⁷ *ibidem*, p. 145

¹⁹⁸ *ibidem*, p. 135, 136

que la vida de la persona comienza desde el momento de la concepción sabemos también que aprobar el aborto por cualquier motivo es aprobar un asesinato y tratándose de un asunto tan grave las excepciones no tienen cabida.

-Liberación de la mujer.

Ante esta falacia debemos tener un concepto claro de lo que es liberación verdadera:

La liberación de la mujer, el alcanzar su plenitud como ser autónomo, el llegar a la madurez de poder elegir entre dos bienes y ser capaz de comprometer la vida en bien de los demás de forma que acabe de forjarse su ser en la dimensión social mediante la práctica del amor, de la búsqueda del bien para el ser amado... (...) es inmoral decir que alcanzar tal idea en la mujer depende precisamente de su capacidad para negarse a realizar la más alta vocación de la mujer que es la maternidad. ¹⁹⁹

La orientación educativa debe tender a que la mujer asuma una actitud madura y responsable frente a su misión porque de lo anterior se deduce que el aborto es una forma de esclavitud a la que se llega por la incapacidad de darse, de comprometerse con lo verdaderamente valioso.

-"las mujeres abortan porque los métodos anticonceptivos fallan o no siempre sirven, porque una parte importante de la población no puede conseguirlos." ²⁰⁰

En este argumento encontramos un error de razonamiento: las mujeres no se embarazan porque los anticonceptivos fallen, sino porque están teniendo relaciones sexuales. Es decir, el problema fundamental no es la ineficacia de los anticonceptivos (un hecho que aún las feministas reconocen) el problema de fondo es la conducta sexual desordenada, la falta de paternidad responsable y en última instancia la falta de educación de la sexualidad y para el amor. Claro que siempre es más cómodo echar la culpa de nuestras fallas a condiciones ajenas a nosotros.

¹⁹⁹ *ibidem*, p. 72

²⁰⁰ CIFRIAN, C., et al., *La Cuestión del Aborto*, p. 20

-El caso del embarazo como resultado de una violación.

Este es uno de los argumentos más controvertidos porque la mujer es una víctima libre de responsabilidad en cuanto a tener un embarazo que resulta indeseado por razones obvias.

Pero es necesario profundizar más al respecto:

(...) se solicita hoy el asesinato de los niños que son resultado de la violación o del incesto, ¿es esto legítimo? ¿Qué motivo hay para condenar a muerte al niño, que es inocente, por las circunstancias de su concepción? Pero, sobre todo, ¿cómo probar con certeza que ha habido violación e incesto? Será necesaria una larga indagación que difícilmente tendrá éxito.

Es, pues, prácticamente imposible. Pero además esta solución criminal no se puede desear porque añade al choque del acto sexual el del aborto en la realidad inconsciente de la madre. ¿Es normal en una sociedad que la violación y el incesto lleguen a ser frecuentes como consecuencia del alcoholismo, la droga, dificultades de alojamiento?

Proponer el aborto es hacer más aceptable una situación inaceptable; también aquí es cuestión de ayuda social, de reeducación psicológica de los autores de la violación o del incesto.²⁰¹

El hecho de que resulte más o menos fácil el probar la violación o el incesto no es lo más importante ante un caso así, lo fundamental es la inocencia del ser concebido. Quizás cuando se cometió una violación o incesto contra una menor hay más posibilidad de saber si en realidad fue víctima de un abuso y en consecuencia ofrecerle la ayuda que requiera, pero la investigación no debe tener el fin de justificar el aborto sino el de auxiliar a la mujer.

En el terreno de la ayuda social también debe buscarse la prevención de las causas de la violación y el incesto además de la reeducación de quienes los cometen.

"Un psiquiatra inteligente dijo una vez que es más fácil sacar al niño del útero de la madre que sacarlo de su pensamiento"²⁰². Por tanto, para la salud mental de la mujer que ha sido víctima de una violación es mejor llevar a término su embarazo y dar en adopción al bebé si

²⁰¹ LEJEUNE, J., et al., *Dejádlos vivir*, p. 59

²⁰² WILKE, J., et al., *op. cit.*, p. 64

no quiere conservarlo, que abortarlo y arriesgarse a sufrir más adelante alguna repercusión física o psíquica.

-El aborto terapéutico.

Para comenzar haremos una aclaración fundamental cuando se analiza el argumento terapéutico en pro del aborto.

El embarazo no es un padecimiento, aun mujeres gravemente enfermas pueden embarazarse y tener hijos normales. No hay en absoluto ninguna razón médica o psicológica para abortar un embarazo. De hecho los abortos pueden tener serios efectos colaterales, tanto médicos como psiquiátricos.²⁰³

Quienes proponen el aborto como tratamiento, en vez de procurar la salud de la madre la exponen a una intervención médica de alto riesgo físico y psicológico como es el aborto.

La mayor parte de los adversarios del aborto lo aceptan cuando la vida de la madre está en juego a causa del embarazo. Se emplea entonces la curiosa expresión de aborto terapéutico; curiosa, pues no es un tratamiento normal el que cura a la madre bajo el signo del asesinato del hijo. El aborto terapéutico es un argumento de propaganda, aparentemente aceptable, por el cual los partidarios del aborto intentan justificarlo en todos los casos. (...) Prudentemente, los médicos han admitido siempre que este acto deplorable no se debía utilizar más que en los casos trágicos, raros, en los que fuera seguro que la madre no podría soportar el embarazo. El aborto terapéutico, tal como se permite en Francia, es un fracaso de la medicina, pero no hay necesidad de pedir que lo prohiban, pues está en vías de desaparición, gracias al mismo progreso de la medicina (...) Por desgracia, hoy en día, algunos médicos quieren hacer del aborto terapéutico el remedio de todos los riesgos del embarazo; el embarazo fatiga, y tanto más cuanto es menos aceptado. El aborto terapéutico se convertiría así en la solución de los problemas sociales y psicológicos, el remedio al miedo del embarazo.²⁰⁴

En realidad es necesario informar a la gente sobre la verdad del mal llamado aborto terapéutico para que no engañen a muchas personas de buena voluntad y otras lo utilicen, ventajosamente, como excusa para deshacerse de un hijo no deseado.

²⁰³ PEARSON, B., *op. cit.*, p. 85

²⁰⁴ LEJEUNE, J., *et al.*, *op. cit.*, p. 58

"El Dr. Bart Heffeman, hablando en la Universidad de Tufts dijo, 'un doctor que practica un aborto terapéutico hoy día, para salvar la vida de la madre, o es ignorante de los tratamientos médicos o es demasiado flojo para indagarlos'." ²⁰⁵

Quizás esta afirmación resulte muy dura para algunos médicos, sin embargo es válido aplicarla para los países que poseen un gran avance científico y tecnológico. Sabemos que existen otros lugares donde el médico carece de los medios indispensables para atender un embarazo de alto riesgo a pesar de lo cual la solución es canalizar a la madre a una institución en la que puedan atenderla, no asesinar a su hijo.

En seguida señalaremos un criterio moralmente objetivo que puede ayudar a la madre a tomar una decisión respecto de someterse o no a determinado tratamiento que pudiera ser peligroso para el niño durante el embarazo.

El aborto directo no se permite nunca aun cuando el propósito es salvar la vida de la madre. (...) Un tratamiento que pueda dar por resultado la terminación de un embarazo no viable sólo puede justificarse por la aplicación del principio de doble efecto. De acuerdo con este, una acción o tratamiento se permite si se reúnen cuatro condiciones: (a) la acción es en sí misma buena, no debe ser moralmente mala; (b) el efecto malo no se realiza para obtener el bueno; (c) el efecto malo no es deseado, sino sólo tolerado; y (d) el efecto bueno es suficientemente importante para soportar el efecto malo. ²⁰⁶

-El aborto eugenésico.

Este es otro de los argumentos a los que se alude para permitir la práctica del aborto en ciertos casos: "Por elemental humanidad se debe permitir el aborto del niño que corre el riesgo de nacer enfermo." ²⁰⁷

El pretexto es buscar el bienestar del niño cuando en realidad se quiere matarlo. Si el derecho a la vida es fundamental, es decir, sirve de fundamento a todos los demás, porque si se está muerto no se ejerce ningún derecho, al permitir el aborto por esta razón se violan

²⁰⁵ PEARSON, B., *op. cit.*, p. 84

²⁰⁶ *ibidem*, p. 85

²⁰⁷ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 114, 115

todos los derechos del ser concebido y él no obtiene beneficio alguno de este atentado, por el contrario es el más perjudicado. Y todo esto se hace en nombre de una falsa humanidad.

"(...) al abortar a un niño por sus posibles malformaciones se está quitando la vida a un ser humano, que no por estar enfermo o disminuido pierde su dignidad y nos da el derecho de matarlo, si no que muy por el contrario nos obliga más a su cuidado y protección." ²⁰⁸

Lo que pretenden quienes apoyan el aborto por esta razón es no meterse en problemas y evadir las incomodidades que ocasiona el reconocer su derecho a vivir, cuidarlos y protegerlos, esto último es mucho más difícil pero infinitamente más humano. Detrás del deseo de suprimir a los niños que nacerán enfermos, encontramos el afán de llevar a cabo una tarea que corresponde a la naturaleza, no al hombre.

El verdadero problema es responder a esta pregunta: ¿A quién matar? Esto, que exige una enumeración legal, una comisión de <matadores>, una decisión por mayoría o por unanimidad; y ¿a quién se pondrá en esta comisión? Se matará a los monstruos, pero ¿quién es monstruo? Los verdaderos monstruos, acéfalos u otros, sobreviven poco. ¿Por qué hablar de estos casos raros para abrir todas las puertas? En efecto, los monstruosidades muy graves son eliminadas espontáneamente en los primeros días después de la concepción. No se trata de impedir estos abortos espontáneos, en tanto no se puedan curar; pero de ahí a justificar el recurso al aborto provocado hay un paso infranqueable tanto más cuanto que se ignoran estas anomalías.(...) Pero en la práctica, los niños anormales que nacen no son monstruos, no tienen monstruosidades, sino simplemente anomalías, deficiencias, taras. Es imposible fijar un límite a partir del cual se podría matar. ²⁰⁹

El ser humano no puede convertirse en árbitro de la vida y la muerte porque corre el riesgo de actuar arbitrariamente respecto de algo que ni siquiera le pertenece. Quienes aprueban la práctica del aborto por razones eugenésicas procuran no divulgar el hecho natural de que los niños gravemente dañados no sobreviven o quizás consideran monstruos a todas las personas con alguna deficiencia física o mental, lo cual es todavía más peligroso.

²⁰⁸ *idem*

²⁰⁹ LEJEUNE, J., *et al.*, *op. cit.*, p. 51

Finalmente voy a considerar cuando el feto es defectuoso. Es este un tema muy delicado porque significa que aspiramos a que la sociedad esté formada por personas físicamente perfectas, y sin temor a equivocarme puedo asegurar que en esta sala no hay una sola persona que sea físicamente perfecta. Es peligrosísimo aceptar este principio porque desembocaría en un holocausto.²¹⁰

La pérdida del respeto por la vida y la dignidad humana ya provocó un holocausto a mediados del presente siglo en la Alemania nazi. Sin embargo la filosofía antívida no es exclusiva de una nación o una raza, en la historia encontramos varios ejemplos de su aplicación práctica. Su característica preponderante es el desprecio por los más débiles, los improductivos, los desagradables, los indeseados, los imperfectos y si lo reflexionamos un poco nos daremos cuenta de que una comunidad con una filosofía semejante justificará el aborto de un niño so pretexto de tener cualquiera de estas características.

Finalmente proponemos la única alternativa verdaderamente humana para estos enfermos.

Si hay que matar a estos pobres niños es porque estamos en el mundo bárbaro de la rentabilidad. (...) No, no se trata simplemente de <dejar vivir> a estos despreciados, sino de hacerles acceder a sus plenas posibilidades en su familia, ayudada por las instituciones educativas apropiadas, y , para los adultos, la posibilidad de alojamiento, de trabajo remunerado, de descanso. Un país civilizado sabe encontrar el dinero necesario.²¹¹

Es cierto que llevarla a cabo significará un gran esfuerzo educativo, entre otros, porque siempre es más complejo construir que destruir.

-Las necesidades de la ciencia.

Una nueva amenaza se cierne sobre el ser humano apenas concebido auspiciada por el materialismo utilitarista que padecemos en la actualidad.

Ha aparecido una nueva razón del aborto: las necesidades de la ciencia. ¿Se pagará algún día a las mujeres para proporcionar abortos-cobayas de laboratorio? Es cierto que la experimentación sobre el embrión humano puede ser muy provechosa (...). Pero

²¹⁰ NATHANSON, B., *op. cit.*, p. 5, 6

²¹¹ LEJEUNE, J., *et al.*, *op. cit.*, p. 50

la regla de experimentación sobre el hombre ha sido siempre la de no perjudicar, incluso tratándose de sujetos voluntarios o de uno mismo. (...) Se va así hacia cultivos de embriones humanos; es inadmisibles crear un hombre para hacer de él una cobaya condenada obligatoriamente a muerte (...) los fetos humanos se sacrifican al capitalismo de los medicamentos.²¹²

Por el valor intrínseco que cada individuo posee no debe ser destruido en aras del avance científico o el bien de unos cuantos

4.4 Consecuencias sufridas por la mujer que se practica el aborto.

El aborto, legal o no, es necesariamente mucho más peligroso para la vida de la madre, en condiciones normales, que el riesgo representado por un parto normal, dado que la naturaleza respetada es de por sí defensora de la vida, mientras que una acción para violentar la naturaleza forzosamente ocasiona un riesgo para la salud y la vida.²¹³

Por tanto resulta ilógico que las feministas aludan a dar ayuda a una mujer facilitándole el aborto cuando en realidad la expone a un procedimiento más peligroso y violento como se demostrará en el presente apartado. Aun cuando el aborto sea legal, es decir, se realice en hospitales contando con el personal y elementos necesarios, como lo demuestra la amarga experiencia de los países en que se admitido como un recurso válido cuando lo madre no quiere tener a su hijo. A continuación presentamos un testimonio en este sentido.

El argumento utilizado por muchos pro-abortistas - el aborto es más seguro que dar a luz - es difícil de defender a la luz de la evidencia médica que muestra lo contrario. El Abortion Surveillance Branch del Centro de Control de Mortalidad mantiene que el aborto provocado es más seguro que el parto, que el rango de complicaciones serias por el aborto es menor al 1%, y que el aborto es una buena alternativa ante las fallas de los anticonceptivos. Sin embargo la experiencia de médicos particulares y

²¹² *ibidem*, p. 61

²¹³ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 47

ginecólogos no sostiene la validez de esta afirmación. Hay un índice claro de subreportes de las complicaciones y muertes.

El Dr. Daniel J. Martin, instructor clínico en la Universidad de Sn. Louis, Missouri, ha dicho, 'el impacto del aborto en el cuerpo de la mujer que se lo practica es siempre negativo. No puedo pensar en algún efecto benéfico en el cuerpo'. El aborto provocado es la penetración prematura, intencional y violenta en un sistema biológico cerrado y seguro - el niño en el útero. Por tanto este procedimiento médico antinatural siempre expone a la madre a algunos riesgos. ²¹⁴

Por ello no es válido tratar de justificar un aborto argumentando posibles complicaciones por cuestión de avanzada edad en la mujer o problemas físicos porque finalmente el aborto resultaría más peligroso aún para la madre.

Las consecuencias adversas por el aborto incluyen complicaciones físicas y psicológicas, y con frecuencia una mujer experimentará reacciones severas en ambas áreas. Los problemas físicos van desde hemorragias e infecciones hasta esterilidad e incluso muerte. Los efectos psicológicos colaterales van desde la depresión y traumas hasta el divorcio y aún el suicidio. ²¹⁵

Tal vez con las precauciones y recursos debidos una mujer puede escapar a las complicaciones físicas, pero ¿puede alguna mujer escapar a los efectos psíquicos del aborto? A continuación examinaremos con más detalle las diversas complicaciones físicas, afectivas, psicológicas y espirituales que puede experimentar una mujer a raíz de haberse practicado el aborto.

Dado que los distintos autores agrupan las consecuencias afectivas, psicológicas y espirituales bajo el concepto único de consecuencias psicológicas, y de la complejidad que entrañaría el tratar de delimitar donde terminan unas y comienzan otras, en el presente trabajo las agruparemos de la misma manera.

²¹⁴ NRL EDUCATIONAL TRUST FUND, edit.: *Abortion: Some medical Facts*, p. 3, 4

²¹⁵ *ibidem*, p. 4, 5

4.4.1 Físicas.

Probablemente las complicaciones más comunes son las que se presentan en un tiempo corto y surgen de manera inmediata a causa del aborto mismo, tales como hemorragias, laceración del cérvix, perforación del útero, inflamación de los órganos reproductivos y disturbios menstruales. El número de estos problemas y su severidad depende de la experiencia del abortero y el método abortivo empleado. Otros elementos que pueden generar complicaciones son un examen ginecológico inadecuado antes de la operación, el descuido del abortero o la retención de tejido fetal o placentario. Este tipo de complicaciones pueden tratarse usualmente y generalmente no tienen mayores consecuencias físicas, aunque no siempre. Sin embargo, otras complicaciones que tienen lugar más tarde y poseen mayor duración son mucho más dañinas para la salud de la mujer. Los estudios muestran que del 20 al 30% de los abortos realizados en los hospitales por medio de succión y dilatación y curetaje resultarán a largo plazo en efecto colaterales negativos relacionados con la fertilidad y la reproducción. El daño infringido a las trompas de Falopio, a las paredes uterinas y a la cervix causa problemas como esterilidad, (cuyas probabilidades aumentan con relación a la sucesiva práctica de abortos), incremento en el riesgo de embarazos ectópicos, incapacidad para llevar a término un embarazo y dificultades para el trabajo de parto y alumbramiento en el futuro. Los estudios muestran también que el aborto provocado en una madre primeriza incrementa significativamente el riesgo de complicaciones en embarazos subsecuentes. Un estudio realizado por C. Madore, et al editado en el *American Journal of Obstetrics and Gynecology* señala que el riesgo de embarazo fallido se incrementa en un 45% con un aborto anterior. Las probabilidades de aborto espontáneo en el 1º y 2º trimestre del embarazo, nacimientos prematuros, y muerte neonatal también se incrementan después de practicarse un aborto. La muerte de la madre es la complicación física más seria. El riesgo de muerte es mayor en relación con la duración del embarazo y la complejidad del procedimiento abortivo.²¹⁶

Por lo expuesto con anterioridad sale a relucir que el aborto es un procedimiento delicado y peligroso para la madre y en ningún momento algo de poca importancia. Cualquiera de sus riesgos puede afectar negativamente la vida, el futuro de la mujer aunque de momento parezca una salida a sus problemas.

Presentamos ahora un fragmento del manual de Demma en el cual reproduce el texto de uno de los volantes que facilitan a las mujeres que se disponen a entrar en la clínica de aborto. Esta es una relación de los efectos secundarios físicos que completa los que hemos señalado ya.

²¹⁶ *ibidem*, p. 4, 5

El aborto no es tan simple como el doctor o el empleado de la clínica le puede hacer creer. Existen MUCHOS efectos secundarios que la mujer embarazada ¡TIENE DERECHO A CONOCER! Debido al corto tiempo que tenemos para hablar con usted antes del aborto, estamos mostrándole esta información tan condensada como es posible:

- Efectos secundarios -

FISICOS:

- Shock
- Coma
- Fiebre/Sudoración fría
- Pérdida de otros órganos
- Llanto
- Anorexia/Obesidad
- Vómito
- Disturbios gastro intestinales
- Peritonitis
- Dolor intenso ²¹⁷

4.2 Psicológicas.

La investigación clínica provee un creciente cuerpo de evidencia científica acerca de que practicarse un aborto puede causar daño psicológico a algunas mujeres. 'Las mujeres que reportan efectos colaterales negativos por el aborto saben exactamente cual es su problema,' observó la psicóloga Wanda Franz, Ph. D. en Marzo de 1989 en una conferencia sobre el impacto del aborto. 'Ellas reportan pesadillas horribles de niños llamándolas desde botes de basura, de partes de cuerpos y sangre. Cuando se les recuerda su aborto', continuó ella, ' las mujeres lo re-experimentan con un terrible sufrimiento psicológico'. 'Se sienten devaluadas y víctimas porque fallaron en la más natural de las actividades humanas - el papel de ser madre.' concluyó Franz. Investigadores de los efectos posteriores del aborto han identificado un patrón de problemas psicológicos conocido como Síndrome Post Aborto (PAS, por sus siglas en inglés). Las mujeres que sufren PAS pueden experimentar intentos de suicidio, abuso de drogas y alcohol, desorden en las relaciones personales, disfunciones sexuales, abortos repetidos, dificultades de comunicación y baja autoestima. El Síndrome Post Aborto parece ser un tipo de Desorden Post Traumático. El PAS se caracteriza por un patrón de 'negación' que puede durar por 5 ó 10 años antes de que las dificultades

²¹⁷ DEMMA, K., *Reaching out*, p. 19

emocionales emerjan. Ahora que algunos médicos han establecido que existe un patrón identificable como el PAS, enfrentan un nuevo reto. Lo que aun se desconoce es que tan extendidos están los problemas psicológicos entre las mujeres que han tenido abortos. La meta actual de los médicos es la de obtener apoyo para conducir investigaciones a nivel nacional para obtener ese dato. Con la creciente conciencia del Síndrome Post Aborto en círculos clínicos y escolares, mujeres con PAS pueden esperar recibir una apreciación más sensible del sufrimiento que padecen.²¹⁸

En este fragmento se mencionan algunos de los daños psicológicos padecidos por las mujeres que han abortado, algunos de los síntomas del llamado Síndrome Post Aborto. Resalta un dato interesante, el hecho de que inmediatamente después de la intervención se presenta una etapa de negación que dura hasta 5 ó 10 años en algunos casos. Por eso tal vez una mujer que se lo ha practicado recientemente puede estar satisfecha en apariencia. En seguida transcribimos dos definiciones psiquiátricas elaboradas por científicos familiarizados con este problema, el estudio de los desórdenes causados por el aborto ha comenzado a sistematizarse dada la repercusión que se vive en los diferentes países en que se practica el aborto legal.

Angustia Post Aborto es la manifestación de síntomas de malestar después del aborto, que resultan de los siguientes tres aspectos: (1) la percepción física y el stress emocional y el dolor del embarazo y el aborto; (2) la percepción de una pérdida a causa del aborto (por ejemplo: pérdida de un rol, sueño, relación, percepción del yo, vida potencial, etc.); (3) el conflicto en la personalidad, roles, valores y relaciones que resulta de un cambio en la consideración de la decisión de abortar como apropiada.²¹⁹

Síndrome Post Aborto se caracteriza por el desarrollo de síntomas como resultado del sufrimiento que sigue a la percepción física y emocional del trauma del aborto. Existen cuatro componentes básicos del PAS: 1) exposición o participación en una experiencia relativa al aborto, La destrucción intencional del propio niño no nato, la cual es percibida como suficientemente traumática y más allá del rango usual de las experiencias humanas, 2) re-experimentación negativa e incontrolada del evento, retrocesos, pesadillas y reacciones ante los aniversarios; 3) intentos fallidos de evasión o negación ante el recuerdo del aborto o el dolor que resulta en una reducción en la capacidad de respuesta ante otros y ante el ambiente; y 4) la experimentación de síntomas asociados que estaban presentes antes del aborto, incluyendo sentimiento

²¹⁸ NRL EDUCACIONAL TRUST FUND, edit.: *op. cit.*, p. 5, 6

²¹⁹ RUE, V., *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, p. 250

de culpa por haber sobrevivido. El PAS puede ser crónico o presentarse después. La recuperación espontánea no es característica. ²²⁰

En el testimonio de una mujer que abortó y analiza su propia experiencia, podemos observar la primera reacción, la negación tras la intervención. Podemos a la vez vislumbrar la razón de ésta, la perplejidad de la persona ante un cambio forzado, violentado desde fuera.

(...) antes de que me diera cuenta el aborto fue realizado, estuve en una cama llorando sin saber porque, (...) le dije que no debíamos pensar en esto, porque si pensáramos en esto podríamos volvernos locas y ahora reconozco que esa era una reacción muy natural para protegerse, la mente se protege después del trauma del aborto pero en aquel entonces no entendía lo que me estaba pasando este cambio en actitud antes del aborto deseando solamente deshacerse de un problema y después del aborto sintiendo que te han quitado algo tuyo, es repentino y como el trauma, el shock físico que el cuerpo experimenta cuando cambia de un estado de embarazo a un estado de no embarazo en unos 15 minutos la mujer misma no puede entender este cambio psicológico en ella. ²²¹

Luego de haber superado el shock inicial la mujer comienza a sensibilizarse y reflexionar respecto de lo que hizo:

(...) cuando una mujer se da cuenta que fue su niño quien se murió en el aborto, se siente muy culpable, al principio acepta toda la culpa, después culpa a los que el dijeron que se lo hiciera, finalmente llega a la conclusión de que se hizo el aborto por el egoísmo, la ignorancia y la presión de otras personas. ²²²

Por tanto si queremos convencer a la madre de que continúe con su embarazo, habremos de ayudarla a luchar contra su egoísmo, su ignorancia y la presión de otros.

Conforme el tiempo pasa si ella no recibe la ayuda adecuada, puede padecer un sin fin de efectos negativos como los que se enumeran en el siguiente fragmento:

Ella se siente usada, aun explotada porque no había nadie para calmar sus temores y ansiedad, a nadie le importaba su situación lo suficiente para apoyarla en esta crisis de su vida (...) efectos que pueden manifestarse en las mujeres que han abortado incluyen los siguientes problemas: problemas con relaciones personales especialmente

²²⁰ *idem*

²²¹ COMITE NACIONAL PRO-VIDA, A.C., edit.: *op.cit.*, p. 53

²²² *idem*

con el papá del bebé, con sus papás, con sus demás niños, preocupación con el embarazo de otras mujeres, amigas o conocidas, deseo de castigarse, por ejemplo saliendo con un novio abusivo, problemas con insomnio, (...) abuso de otros niños que tenga la mujer (...) incapacidad para concentrarse en los estudios o en el trabajo (...) a veces la mujer puede trabajar a favor del aborto y tratar de convencer a otras mujeres que aborten para que no se sientan tan culpables de su propio aborto, muchas mujeres quedan embarazadas de nuevo dentro de unos meses o un año después del aborto estando en las mismas circunstancias por su necesidad inconsciente de llevar a cabo el embarazo interrumpido.²²³

Muchas feministas que están a favor del aborto e incluso se lo han practicado, alegan no presentar ninguna de las consecuencias psicológicas, sin embargo su lucha impecinada para propagar esta práctica puede ser un síntoma velado del daño que han sufrido debido a esta intervención.

Aunque la mujer se embarace de nuevo después del aborto, este nuevo hijo no va a sustituir al que perdió ya que cada uno es único e irrepetible. Algunas mujeres pueden estar aparentemente tranquilas pero el problema psicológico se encuentra latente, en algunos casos intentan practicarse el aborto de nuevo y esta experiencia estresante puede ser el detonador de los síntomas del Síndrome Post Aborto.

El psicólogo Binsed Rood dice que se puede clasificar a las mujeres que abortan en dos grupos: las que sufren continuamente del Síndrome Post Aborto o sea por mucho tiempo y las que no tienen síntomas del Síndrome en este presente momento pero que tienen mucho riesgo de experimentarlas en un futuro momento de estrés. (...) El dice que las mujeres sufren psicológicamente después de un aborto, aun si estaban seguras de su decisión de abortar, y aun si no tenían condiciones religiosas muy fuertes.²²⁴

La afirmación de este psicólogo nos permite inferir que los trastornos psicológicos que sufre la mujer tras el aborto no son causados por inseguridad o presión al momento de decidir, ni por poseer fuertes convicciones religiosas, como algunos partidarios del aborto quieren hacer creer. Todos estos trastornos son el resultado de violentar lo más íntimo en la naturaleza de la mujer: su tendencia a dar y a darse, a comunicar la vida, evidentemente opuesta al aborto

²²³ *idem*

²²⁴ *ibidem*, p. 54

que es destrucción y muerte. El Dr. Wilke ha realizado varios estudios en países diversos, que han aceptado el aborto como una práctica corriente y ha concluido lo siguiente:

¿Proviene estos remordimientos de creencias religiosas?

Los hay con relación a creencias religiosas, pero la mayor parte de estos sentimientos posteriores al aborto tienen muy poco que ver con la ideología religiosa. El aborto viola algo muy básico en la naturaleza de la mujer. Normalmente ella es la que da la vida. Casi todas las mujeres embarazadas son conscientes del hecho de que crece un niño dentro de ellas, y muchas de las que abortan saben que han matado a su hijo. A veces hay culpabilidad irresoluble, continuos autorreproches y depresión. ²²⁵

Podemos valorar la magnitud del daño que el aborto ocasiona a la mujer completando la lista de consecuencias psicológicas que en ella provoca.

"Tristeza, pérdida de confianza en la toma de decisiones, hostilidad, desesperación, debilidad, ira, nerviosismo, frigidéz, frustración, temblores." ²²⁶

(...) hay celos de otras mujeres en la misma situación en que ellas se encontraron, o sea mujeres solteras que están embarazadas, mujeres con muchos niños, etc..., que si están llevando a cabo sus embarazos, se endurece el instinto materno, frecuentemente es más difícil llevarse bien con los niños(...) siente que no hay manera de recuperar lo que perdió, su bebé, su maternidad, y su dignidad como mujer. ²²⁷

"No hay nada como el aborto para destruir un noviazgo o un matrimonio, muchas veces una mujer perderá confianza en sí misma después de un aborto, empieza a sentir que su vida no tiene sentido ni valor, unas llegan a suicidarse, o por lo menos tratar de suicidarse." ²²⁸

Sólo cuando perdemos algo de valor, algo lleno de sentido, podemos sentir que nuestra propia vida carece de sentido y valor. Cada embarazo, cada hijo está lleno de sentido, posee un sentido, el hecho de que algunas mujeres se suiciden o lleguen al punto de intentarlo después de haber abortado, nos indica hasta que punto ese embarazo, ese hijo llenaba de sentido la vida de esa mujer.

²²⁵ WILKE, J., *et al.*, *op. cit.*, p. 63

²²⁶ DEMMA, K., *op. cit.*, p. 19

²²⁷ COMITE NACIONAL PRO-VIDA, A.C, edit.: *op. cit.*, p. 53

²²⁸ *idem*

4.5 Realidad en México.

4.5.1 Legislación.

Si se reconoce al embrión humano como individuo humano, con la cualidad y dignidad propias de la persona humana, consiguientemente debe reconocerse el deber de su protección jurídica. El primer principio que ha de aplicarse al embrión humano es el que se refiere al derecho fundamental de todo hombre a la vida y a la integridad física y genética.²²⁹

Si el embrión es una persona humana lo es en todos los casos, es decir, su vida debe ser protegida siempre, sin excepción. ¿Por qué entonces siendo el aborto un acto antinatural, es legal en la mayor parte de los países del planeta?. "Los legisladores son hartos falibles, a menudo andan comprometidos con los bajos intereses políticos o con sus personales pasiones, así que nadie debe pensar que todo lo que permita la ley también lo permite la conciencia."²³⁰

Cuando se legaliza el aborto lo último que se busca es el bien de las mujeres, en realidad los motivos se asemejan más a los que menciona E. Godoy. La ley, que debe tener por directriz el deber ser, se rebaja al terreno de lo visceral y de la conveniencia, se corrompe.

Tergiversar el mal haciéndolo aparecer como bien, es lo que pretende la ley pro aborto. Empero, trastocar el mal en bien - valiéndose de falsos argumentos, silenciando verdades, cambiando las ásperas palabras por eufemismos dulzones, como ese de "interrumpir el embarazo", en vez de asesinar a mi hijo - resulta un atentado contra la razón, cumbre de nuestra esencia (...). La ley abortista viene a ser una embestida

²²⁹ CENTRO DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SACRO CUORE, edit. *op. cit.*, p. 49

²³⁰ GODOY, E., *Antes del Alba y al Atardecer*, p. 63

contra la inteligencia: la fuerza pretendiendo hacer pasar la injusticia como justa, haciendo valer la perversidad como inocencia.²³¹

Por desgracia las leyes que regulan el aborto en nuestro país son leyes pro abortistas, porque consideran esta práctica válida en algunos casos, como se verá más adelante, por lo que debemos suponer que para los legisladores el ser antes de nacer a veces es humano y a veces no, en algunas ocasiones tiene dignidad y en otras no. Dejan a un lado lo que nos indica la razón, el dato científico y se convierten en árbitros de la vida y la muerte. El respeto a la vida humana desde el momento de la concepción es un derecho que nuestro Código Penal no contempla.

"Los artículos del Código Penal para el D.F. y Territorios Federales van del 329 al 334 y dicen, (...)

ARTICULO 329: Aborto es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez."²³²

Consideramos esta definición aceptable en un principio, porque considera que hay aborto si el producto muere en cualquier momento luego de la concepción. Aunque preferiríamos que le llamaran ser humano o individuo humano en vez de producto.

ARTICULO 330: Al que hiciere abortar a una mujer se le aplicará de uno a tres años de prisión, sea cual fuere el procedimiento que emplease, siempre que lo haga con el consentimiento de ella. Cuando faltare el consentimiento, la prisión será de tres a seis años, y si mediante violencia física o moral se impondrán al delincuente seis a ocho años de prisión.²³³

Estamos de acuerdo con este artículo, aunque la pena por provocar el aborto debería ser mayor por tratarse de un homicidio con todas las agravantes de la ley.

²³¹ *ibidem*, p. 62

²³² SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 65

²³³ *idem*

"ARTICULO 331: Si el aborto lo causare un médico, cirujano, comadrón o partera, además de las sanciones que corresponden al anterior artículo, se le suspenderá de dos a cinco años en el ejercicio de su profesión". ²³⁴

Este artículo es congruente con el hecho de que el médico y los trabajadores de la salud tienen como misión curar y salvar a las personas, no destruirlas. Sus conocimientos los hacen más responsables por sus actos y por ello cuando actúan contra su profesión el castigo ha de ser mayor.

ARTICULO 332: Se impondrán de seis meses a un año de prisión a la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta que otro la haga abortar, si concurren estas tres circunstancias: 1) que no tenga mala fama; 2) que haya logrado ocultar su embarazo; 3) que sea fruto de una unión ilegítima. Faltando una de las circunstancias mencionadas, se aplicarán de uno a cinco años de prisión. ²³⁵

Consideramos que ninguna de las condiciones enumeradas ni aún la conjunción de las cuatro, son válidas para atenuar la pena por el aborto. Desafortunadamente este artículo denota la práctica de una falsa o doble moral y la necesidad de educar para la castidad, para el verdadero amor y para la práctica de una moral recta.

"ARTICULO 333: No es punible el aborto causado sólo por imprudencia de la mujer embarazada, o cuando el embarazo sea el resultado de una violación". ²³⁶

En este artículo pretenden equiparar dos tipos de abortos que son esencialmente distintos por su intencionalidad y naturaleza. Del aborto espontáneo ya se ha tratado al inicio del capítulo haciendo hincapié en que es un hecho involuntario y en consecuencia no conlleva responsabilidad ni culpa.

En cuanto al aborto por violación encontramos que la mujer es inocente respecto del embarazo, es un acontecimiento contrario a su voluntad, en cambio es libre ante la decisión de abortar y por tanto responsable de la misma.

²³⁴ *ibidem*, p. 66

²³⁵ *ibidem*, p. 66, 67

²³⁶ *ibidem*, p. 67, 68

"ARTICULO 334: No se aplicará sanción cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada corra peligro de muerte, a juicio del médico que la asiste, oyendo éste el dictamen de otro médico, siempre que esto fuere posible y no sea peligrosa la demora." ²³⁷

El contenido de este artículo comprueba que la legislación existente en nuestro país es pro abortista, no tan permisiva como la de los E.U. o algunos países europeos, pero no por ello menos injusta e irracional.

Y cuando ya no se trata de crímenes aislados cometidos por mujeres ignorantes o malignas, sino que por la legitimación el asunto se ha trocado en crimen social, todos participamos de la culpa. Hemos contribuido a los homicidios, en mayor o menor grado, conforme hayamos luchado poco o nada para evitarlos. ²³⁸

Todos participaremos de la culpa si el aborto en México se transforma en un crimen social pero el grado de responsabilidad de un educador será mucho mas elevado que el del ciudadano común.

4.5.2 Práctica.

"(...) se aborta en todas las clases sociales, pero en donde hay corrupción moral, se hace con descaro" ²³⁹. Si bien es cierto que el aborto se practica en todos los niveles sociales, el orientador en el Centro de Ayuda para la Mujer en México casi no tiene oportunidad de tratar con mujeres de clase económica alta, porque al poseer los recursos se van al extranjero para tratar de atenuar las consecuencias físicas del aborto.

²³⁷ *ibidem*, p. 68

²³⁸ GODOY, E., *op. cit.*, p. 63, 64

²³⁹ SERRANO LIMON, F., *op. cit.*, p. 33

La situación de la mayoría de las mujeres que acuden al aborto en México es la que plantea Serrano Limón.

Hice hincapié en el sufrimiento de nuestra mujer mexicana, que muchas veces engañada o esclavizada por la ignorancia recurre al aborto (...), muchas mujeres en su incultura buscan destruir al ser que se forma en sus entrañas sin saber que es un ser humano (...) en verdad esta incultura les atenúa la culpabilidad que de cualquier modo, por instinto natural, sienten tener.²⁴⁰

De aquí se desprende la urgente necesidad de proporcionarles una adecuada orientación con el fin de permitirles actuar con mayor libertad y responsabilidad.

En cuanto a la práctica del aborto en México presentamos los siguientes datos:

En el libro sobre el Aborto en México, del FCE se nos dice de la p. 19 en adelante: 'para provocarse un aborto, la mayoría suele recurrir, en orden de importancia, a médicos 34%; comadronas 19.6%; a ellas mismas 18.8%; a parteras 8.4%; a enfermeras 4.9% y a estudiantes de medicina 0.4%.

Entre los métodos más usuales para abortar destacan los legrados o raspados 24.6%; la introducción intrauterina de cuerpos extraños, especialmente sondas 22.8%, la ingestión de infusiones de diversas hierbas con reputación abortiva 14.4%; las inyecciones de soluciones salinas, jabonosas o avinagradas 13.9%; los medicamentos orales 6.6% y los ejercicios bruscos, golpes, etc. 2.9%. Estos métodos con excepción de un legrado bien hecho, suelen ser muy peligrosos, más aun si se recuerda que generalmente los aplican manos inexpertas y en condiciones antihigiénicas. En México se utiliza poco el método de succión que es el menos dañino y más rápido cuando se realiza en las primeras ocho semanas de gestación.

Las consecuencias secundarias más frecuentes de esos abortos son las infecciones y las hemorragias. Se calcula que, de las mujeres que recurren en México al aborto, una tercera parte requiere hospitalización por complicaciones de infección, y que éstas determinan una alta proporción de la mortalidad materna.

Sólo el 34% pueden recurrir a médicos, que por su trabajo en la clandestinidad y contra la ley, los hace de por sí nada recomendables; mucho peor situación enfrenta el otro 66% que ni siquiera a ellos puede recurrir. (...) A lo anterior hay que añadir la secuela de problemas para la salud que dejan los abortos incompletos. A todo esto se exponen las mujeres que quieren abortar en México, en número tan alto que podemos considerarlo uno de nuestros problemas más graves y de más urgente solución.'²⁴¹

²⁴⁰ *ibidem*, p. 102, 103, 104

²⁴¹ *ibidem*, p. 58, 59

Independientemente de que se mencionen el legrado y la succión como métodos más confiables, también traen complicaciones. Lo importante es que el orientador en muchas ocasiones se encontrará con casos en los que la mujer ya ha recurrido a algún método abortivo (inyecciones, tés) sin conseguir su propósito, y ahora se suma el miedo de tener un hijo con algún defecto físico y/o mental, a la razón que inicialmente tenía para abortar refozándose su deseo de hacerlo.

Ahora, la solución como lo menciona Serrano Limón en su libro no es legalizar el aborto, lo cual terminaría por aumentar los abortos clandestinos. La solución es educar y trabajar para que se den unas condiciones de vida tales que ninguna mujer tenga que verse ante la disyuntiva de practicarse el aborto.

4.5.3 Estadísticas.

En relación con las estadísticas nos apegaremos al tratamiento que se les da en el Population Research Institute, por considerarlo una institución seria y confiable. A continuación presentaremos una serie de artículos que se publicaron en respuesta a algunas cifras disparatadas y sin respaldo que empezaron a circular en la prensa de nuestro país hace un par de años.

En Agosto de 1989 un programa de radio en Washington, D.C. difundió el descabellado clamor de que '140,000 mujeres mexicanas mujeresen cada año por practicarse abortos ilegales'. El locutor del programa citó la revista médica Hipócrates como la fuente de esa cifra. Hipócrates a su vez citó al reportero Alan Riding del N.Y. Times en su libro, Vecinos Distantes.

Pero la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ONU reportan que el número total de muertes de mujeres mexicanas en edad reproductiva (15-44), por todas las causas es sólo de 20,000 por año.

Hipócrates y Alfred A. Knopf, el editor de Riding, fueron contactados y se les envió la documentación de la OMS y la ONU. Durante 15 meses no hubo respuesta. Knopf dijo que tenía que localizar a Riding, quien era ahora jefe de un buró de noticias en Roma. Meses de retraso siguieron mientras Riding, estaba 'desempacando sus archivos y buscando sus notas' para sustentar su clamor. Según Knopf, Riding, 'cree que sus fuentes ... pueden tener una idea más segura de lo que realmente sucede en el area de los abortos ilegales no reportados en México' que las agencias gubernamentales.

Previamente Riding dijo que cada año '40,000 mujeres mexicanas mueren como resultado de las complicaciones del aborto...' un dato supuesto que es falso también. En lo relacionado con Hipócrates, acordó publicar una carta refutando el número de abortos pero luego se rehusó dos veces a publicarlo. La última excusa era que Riding tenía que responder, pero él nunca lo hizo. Hipócrates admitió 'el número más acertado de muertes por aborto en México no es el de 140,000 al año', pero no publicaría una corrección porque 'no poseemos un número más confiable.'²⁴²

Riding alega 'la imposibilidad de obtener estadísticas confiables' en Latinoamérica para justificar las cifras de muerte por aborto. Aparentemente, Riding siente que si tales estadísticas son deficientes él es libre de reportar el número que desee.

Pero las estadísticas no se dan en el vacío - definitivamente están relacionadas con otras cuestiones. Por ejemplo, aún los proponentes del aborto nunca han dicho que las muertes por aborto exceden el 50% de las muertes maternas en ningún país. Para acomodar '140,000' muertes por aborto cada año en México, deberían haber también 140,000 muertes maternas por causas distintas al aborto. Pero esta es sólo la mitad de la historia: no hay ningún país en el mundo en que el total de las muertes maternas, incluyendo el aborto, han excedido 50% del total de muertes de mujeres en edad reproductiva (15-44).

Así que, proponer '140,000' muertes por aborto en México cada año equivale a un total de 560,000 muertes de mujeres mexicanas en edad reproductiva. Eso supera el total de muertes reportadas en México al año - de hombres y mujeres, desde recién nacidos hasta la edad de 75 años. (De acuerdo con el *Worlds Health Statistics* de la OMS, 1989, en México hay 410,000 muertes al año).

Aún más, los proponentes del aborto han afirmado siempre que la cifra anual de abortos a nivel mundial es de 200,000. Pero Riding quiere hacernos creer que 140,000 de ellas ocurren en México. Si Riding está en lo correcto, entonces México, por sí sólo, tendría el 70% de todas las muertes por abortos ilegales en el mundo entero. ¿Es eso posible? (...). La ONU y la OMS proveen estadísticas oficiales en esta area. Aunque Riding las desecha de antemano, permanece el hecho de que ambas organizaciones aceptan los registros de mortandad en México completos en un 90%. Esos registros indican que el número total de muertes anuales de mujeres en México, en edad reproductiva es cerca del 14% del número que Riding afirma por el aborto.

También, las 140,000 muertes de Riding representarían el 80% del número total de mujeres mexicanas que mueren anualmente por cualquier causa. Para acomodar esta abultada cifra de muertes entre mujeres de 15 a 44 años, los subreportes alegados por Riding tendrían que extenderse a las mujeres de todas las edades. De acuerdo con la visión de Riding, México necesariamente estaría subregistrando cientos de miles de muertes por otras causas.

²⁴² POPULATION RESEARCH INSTITUTE, edit.: *Bogus Mexican Abortion Deaths*, p. 12

Luego encontramos la relación con las muertes masculinas. La ONU y la OMS reportan que 50,000 hombres mexicanos entre los 15 y 44 años mueren anualmente. ¿Las muertes de mujeres mexicanas por el aborto son 2.8 veces mayores, una situación desconocida en cualquier otra parte del mundo?. Las muertes masculinas en cualquier edad son invariablemente más altas que las femeninas hasta los últimos años de vida. Ese es también el caso de México, donde, sólo a la edad de 75 años en adelante, las muertes femeninas (55,000) exceden a las muertes masculinas (48,000).(...)

Riding dice 'los oficiales mexicanos de salud... admiten que las estadísticas proporcionadas a la OMS... (relativas al aborto) son bastante subestimadas'. Pero la ONU, la OMS y la Organización Panamericana de la Salud no son tontos. Ellos están conscientes del subregistro deliberado que puede darse en esta area y están alerta. Aunque ellos cuestionan las estadísticas de muchos países y las denuncian como poco confiables, ellos aceptan los números de México como substancialmente correctos. Si hubiera un encubrimiento de la magnitud que Riding señala, uno se pregunta porque no ha tratado de demostrarlo. Después de todo, Riding fue reportero del N.Y. Times en México por varios años.

En su contestación Riding incluyó un recorte de un diario mexicano en que se hacía el reclamo descabellado de que por lo menos 300,000 mujeres mexicanas, mueren por abortos ilegales. Trate de someter ese número a los argumentos antes expuestos. En realidad el artículo indicaba que la cifra podía llegar hasta los 450,000. ²⁴³

El más reciente artículo de una oleada sin fin de estadísticas infladas acerca del aborto en México, apareció el 31 de Mayo en The Sun (Baltimore, Md., p. 2A). Esta vez fue un 'Dr. Juan Luis Alvarez del Instituto Mexicano de Sexología (quien) dijo que el número de muertes por aborto al año (en México) podría ser de hasta 100,000...' Aunque damos la bienvenida a una rebaja a las muertes alegadas de 140,000-450,000 (...) la estadística es una más de la serie de estadísticas fraudulentas destinadas a provocar que los legisladores mexicanos legalizen el aborto. ²⁴⁴

El Population Research Institute está conformado por un grupo de expertos que analizan las tendencias poblacionales a nivel internacional, sus razonamientos son bastante claros y sus fuentes fidedignas por lo que compartimos su postura de dar mayor credibilidad a los organismos mundiales de salud que a la prensa mexicana.

La confesión de un médico considerado hace algunos años como "el rey del aborto" en los E.U. nos ayuda a reafirmar esta postura.

Falsear las estadísticas. Es una táctica importante. Nosotros decíamos en 1968, que en América se practicaban un millón de abortos clandestinos, cuando sabíamos que éstos no sobrepasaban los diez mil, pero esta cifra no nos servía y la multiplicamos por diez para llamar la atención. También repetíamos constantemente que las muertes por

²⁴³ POPULATION RESEARCH INSTITUTE, edit.: An Update: Bogus Mexican Abortion Deaths, p. 12

²⁴⁴ POPULATION RESEARCH INSTITUTE, edit.: More Mexican Abortion Death Baloney, p. 12

aborto clandestino se aproximaban a las diez mil cuando sabíamos que eran doscientas nada más, pero esta cifra resultaba demasiado pequeña para la propaganda. Esta táctica del engaño y de la gran mentira si se repite mucho acaba por ser aceptada como verdad. Nos lanzamos a la conquista de los medios de comunicación social, de los grupos universitarios, sobre todo de los feministas. Ellos escuchaban todo lo que decíamos, incluidas las mentiras, y luego las divulgaban (...).

245

²⁴⁵ NATHANSON, B., *op. cit.*, p. 2, 3

CAPITULO V

LA MUJER EMBARAZADA ANTE EL ABISMO DEL ABORTO PRINCIPIOS RECTORES PARA UNA ORIENTACION EDUCATIVA

5.1 Detección de necesidades.

5.1.1 Población.

Con creciente preocupación podemos observar como aumenta en nuestra sociedad la amenaza contra la vida de los bebés por nacer, como día a día las mujeres consideran el aborto la solución ante sus diversos problemas y buscan los medios para practicárselo. Ante esta situación los Centros de Ayuda para la Mujer son una respuesta positiva para las mujeres desesperadas tal como se ha comprobado durante estos ocho años de su funcionamiento. En estos centros se les ofrece orientación y alternativas para que no tengan que recurrir al aborto. Para que en los Centros de Ayuda a la Mujer se continúe realizando esta importante labor es necesario poner especial atención en el desempeño de los orientadores, quienes con su trabajo ayudan a la mujer en el difícil momento de enfrentar la posibilidad de abortar.

Con este deseo de auxiliar a los orientadores para su mejor desempeño se llevará a cabo una detección de necesidades a fin de saber si conocen los principios rectores de la orientación educativa dirigida a la mujer que quiere abortar.

Esta detección de necesidades se centrará sobre los trece orientadores que colaboran en el Centro de Ayuda para la Mujer en el D.F. Únicamente se seleccionó una muestra de dos orientadores porque la cantidad de sujetos de estudio a quienes se tiene acceso es reducida.

Características:

-De estos orientadores once son mujeres y dos son hombres

- Mayores de 20 años.
- Cinco son asalariados y ocho son voluntarios.
- Ninguno labora tiempo completo.
- Sólo una está casada.
- Poseen espíritu de servicio.
- Todos son católicos.

Formación:

- Su preparación académica es de educación media como mínimo.
- Su experiencia en las labores del Centro de Ayuda para la Mujer oscila entre un mes y cuatro años.
- Han participado en diversos eventos del Comité Nacional Pro-Vida, ya sea como asistentes o en calidad de colaboradores.
- Están identificados con la filosofía pro-vida.

5.1.2 Instrumento de recolección de datos.

El instrumento de recolección de datos que se aplicará para la detección de necesidades será el cuestionario. Las generalidades del cuestionario son las siguientes:

Con el nombre de "cuestionarios" o "inventarios" designamos un considerable número de tests consistentes en presentar al sujeto una lista de preguntas que , generalmente, ha de responder por escrito y que se refieren a sus opiniones, sus gustos, su comportamiento en determinadas circunstancias, sus sentimientos, sus intereses, sus trastornos, etc. Habitualmente, se pide al examinado que responda "sí", "no" o "no lo

sé", según esté conforme o disconforme o le sea difícil contestar a ello. En algunos cuestionarios la respuesta ha de hacerse mediante elección múltiple, escogiendo el sujeto, de entre un grupo de proposiciones, aquella que más se ajusta a él mismo.²⁴⁶

Para efectos del presente trabajo, el objetivo de la aplicación del cuestionario es sobre todo analizar el comportamiento y las actitudes personales de los orientadores al dar orientación a las mujeres que desean abortar y que acuden al Centro de Ayuda para la Mujer.

Se ha elegido este instrumento para la presente investigación porque permite una evaluación objetiva.

En contraposición con los métodos proyectivos, que presentan problemas de evaluación de los resultados que en muchos casos distan mucho de estar aún resueltos e incluso son de difícil resolución, los cuestionarios, además de ser fáciles de corregir, se evalúan objetivamente.²⁴⁷

Otras ventajas que se tomaron en cuenta para aplicar un cuestionario son que éstos permiten la expresión de los resultados en forma cuantitativa y en consecuencia es más fácil la interpretación de los resultados, como lo señala el mismo Dr. Enrique Cerdá.

El cuestionario que aplicaremos será mixto, es decir, incluirá preguntas de respuestas cerradas y preguntas de respuestas abiertas.

²⁴⁶ CERDA, E. *Psicología Aplicada*, p.199

²⁴⁷ *ibidem*, p. 200

ESQUEMA DEL CUESTIONARIO

VARIABLES	OBJETIVOS	INDICADORES
Datos personales o generales	Identificar a cada una de las personas que responde el cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> -Nombre. -Edad. -Ocupación. -Escolaridad, en caso de licenciatura y/o posgrado en que área se cursó. -Tiempo de experiencia atendiendo casos en el Centro de Ayuda
Características de la persona humana	Examinar si el orientador tiene claras las principales características de la persona humana	<ul style="list-style-type: none"> -Las mujeres atendidas responderán de la misma forma ante los métodos y materiales empleados en la sesión. -Los seres humanos estamos determinados por las circunstancias. -El hecho de que los hombres somos seres creados limita nuestra libertad -El poseer inteligencia y voluntad nos hace responsables de nuestros actos.
Concepto de orientación	<p>Indagar su conocimiento respecto del fin de la educación</p> <p>Verificar si el orientador tiene un concepto correcto sobre lo que es la orientación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La tarea educativa tiene como finalidad el proporcionar conocimientos al intelecto. -Orientar es un proceso de: <ul style="list-style-type: none"> A)Ayuda a un sujeto para que se conozca a sí mismo y el mundo que lo rodea para que sea capaz de resolver sus problemas. B)Solucionar los problemas del sujeto para que se relacione con su medio de acuerdo con las ideas del orientador. C)Ayuda a un sujeto para que adopte los criterios y formas de adaptación al mundo de la mayoría para que solucione así sus problemas.
Metodología de la orientación	Conocer si el orientador tiene presente la necesidad de aplicar cierta metodología	<ul style="list-style-type: none"> -La orientación debe proporcionarse según se nos vaya ocurriendo. -Tomando en cuenta sus habilidades

VARIABLES	OBJETIVOS	INDICADORES
<p>Etapas de la orientación: información, sensibilización, reflexión y decisión</p>	<p>Determinar si el orientador tiene claras las etapas de la orientación y sus características</p>	<p>conocimientos y recursos, el orientador debe emplear un método adaptado a la persona que atiende.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La mujer que piensa abortar debe confrontar sus sentimientos, creencias y valores con la información objetiva que el orientador le proporciona. -Si el orientador se da cuenta de que la información que proporciona a la mujer causa en ella rechazo o incomodidad, debe dejar de darla. -El orientador debe evitar que la mujer se involucre sentimentalmente durante la consulta con el fin de que si aborta no tenga remordimientos. -Para propiciar la comunicación el orientador requiere de una actitud de escucha y apertura. -En el proceso de orientación no basta con sensibilizar a la mujer, es necesario que examine detenidamente cada uno de las dificultades que traerá consigo este embarazo. -En lo que concierne al aborto ninguna opción es totalmente buena ni totalmente mala, siempre y cuando la mujer decida por sí misma. -El objetivo de toda entrevista es que la mujer nos diga que tendrá al bebé.
<p>Formación ética</p>	<p>Evaluar si el orientador considera la formación ética como objetivo de la orientación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La orientación debe tender a auxiliar a la mujer en la formación de su conciencia. -Para que la persona opte por un bien es suficiente con dárselo a conocer. -¿Encuentras alguna relación entre la siguiente frase y el proceso de orientación? "Si tomamos a los hombre tal y como son, los haremos peores de lo que son. En cambio, si los tratamos como si fuesen lo que debieran ser, los

VARIABLES	OBJETIVOS	INDICADORES
Calidad en la orientación	Detectar si el orientador tiene presentes los elementos de la calidad en la orientación	<p>llevaremos ahí donde tienen que ser llevados".</p> <p>-En el proceso de la orientación es necesario separar a la mujer de todas circunstancias y elementos que la rodean.</p> <p>-Aunque una persona utilice el DIU puede ser muy buena orientadora en el Centro de Ayuda.</p>
Actitudes del orientador	Detectar la actitud predominante del orientador	<p>-Como orientador me siento satisfecho si:</p> <p>A)La mujer me escucha y se muestra dispuesta para adecuarse a los consejos que le doy.</p> <p>B)La mujer expone todos sus problemas con libertad y después decide que hacer según su conciencia.</p> <p>C)La mujer expone sus dudas y dificultades mientras yo la estímulo para que acepte su responsabilidad y se decida a actuar rectamente usando su voluntad para superar sus obstáculos.</p>
Actitudes de la mujer	Indagar la actitud que asumiría el orientador frente algunas actitudes que puede presentar cada mujer.	<p>-A continuación se señalan diferentes actitudes que puede adoptar la mujer durante la entrevista. Escriba en la línea cómo respondería usted ante cada una de ellas:</p> <p>-Mujer muy joven que dice quiere tener al bebé.</p> <p>-Indecisa respecto del aborto.</p> <p>-Defensiva, indignada o molesta.</p> <p>-Se rehusa a asimilar el material.</p> <p>-Mujer con cambio frío y rápido de decisión.</p> <p>-Mujer que ya abortó y quiere hacerlo de nuevo.</p>

VARIABLES	OBJETIVOS	INDICADORES
Predicción no determinación	Verificar si el orientador está determinando en vez de prediciendo	-Sale de la entrevista pensando aún en abortar.
Conocimiento sobre la maternidad	Determinar si el orientador reconoce la maternidad como función natural de gran trascendencia para la mujer	-La función de la maternidad es un condicionamiento social. -Aunque el aborto resulte un proceso doloroso, si la mujer lo hace guiada por su conciencia y por motivos graves su realización personal no se verá afectada. -Si el procedimiento del aborto fuera totalmente seguro no representaría ningún problema para ella.
Conocimiento sobre el inicio de la vida del ser humano	Conocer la postura del orientador ante el ser humano no nacido	-El hecho comprobado de que más de un 50% de los óvulos fecundados no se anidan, pareciera indicar que la sola fecundación no está produciendo personas humanas.
Formación en cuanto al tema del aborto	Revisar los conocimientos del orientador en relación con el aborto	-¿Qué diferencias existen entre el aborto espontáneo y el aborto provocado?. -Describe los métodos para practicar el aborto. -¿Cuáles son algunas causas por las que las mujeres buscan abortar? -Señala 5 consecuencias físicas del aborto provocado. -Señala 5 consecuencias psicológicas del aborto provocado. -Si el aborto fuera legal en México, sería más seguro para las mujeres. -Señala los casos en que debe permitirse el aborto. -¿Qué nos indican las estadísticas acerca de la práctica del aborto en México?

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A ORIENTADORES DEL
CENTRO DE AYUDA PARA LA MUJER**

NOMBRE _____

OCUPACION _____

GRADO DE ESCOLARIDAD: EDUCACION MEDIA
 LICENCIATURA
 POSTGRADO

EN CASO DE HABER CURSADO LICENCIATURA O POSTGRADO ESPECIFICAR EN QUE AREA _____

TIEMPO DE EXPERIENCIA ATENDIENDO CASOS EN EN EL CENTRO DE AYUDA:
 MENOS DE 6 MESES 1 AÑO 2 AÑOS 3 AÑOS 4 AÑOS

OBJETIVO: A FIN DE APOYAR A LOS ORIENTADORES EN SU LABOR DENTRO DEL CENTRO DE AYUDA SE APLICARA EL SIGUIENTE CUESTIONARIO. LAS RESPUESTOS SERAN CONFIDENCIALES Y NOS AYUDARAN A CONOCER SUS DIFERENTES NECESIDADES POR LO QUE LES PEDIMOS QUE LAS RESUELVAN DE MANERA INDIVIDUAL Y CON ABSOLUTA SINCERIDAD.

SEÑALA EN EL PARENTESIS CORRESPONDIENTE SI LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS SON VERDADEROS O FALSOS.

- 1.-El poseer inteligencia y voluntad nos hace responsables de nuestros actos.....()
- 2.-Si el aborto fuera legal en nuestro país sería su práctica sería más segura..... ()
- 3.-La tarea educativa tiene como finalidad el proporcionar conocimientos al intelecto.....()
- 4.-La función de la maternidad es un condicionamiento de tipo social.....()
- 5.-La orientación debe proporcionarse según se nos vaya ocurriendo.....()
- 6.-El orientador debe evitar que la mujer se involucre sentimentalmente durante la entrevista para que si decide abortar no tenga remordimientos.()
- 7.-La orientación debe tender a auxiliar a la mujer en la formación de su conciencia..... ()
- 8.-Para propiciar la comunicación el orientador requiere de una actitud de escucha y apertura.()
- 9.-El hecho de que los hombres somos seres creados limita nuestra libertad.()
- 10.- El objetivo de toda entrevista es que la mujer nos diga que tendrá al bebé..... ()

- 11.-El hecho comprobado de que más de un 50% de los óvulos fecundados no se anidan, pareciera indicar que la sola fecundación no está produciendo personas humanas..... ()
- 12.-La mujer que piensa abortar debe confrontar sus sentimientos,creencias y valores con la información objetiva que el orientador le proporciona.....()
- 13.-En el proceso de la orientación es necesario separar a la mujer de todas las circunstancias y elementos que la rodean..... ()
- 14.-Si el procedimiento del aborto fuera totalmente seguro no representaría ningún problema para ella. ()
- 15.-Tomando en cuenta sus habilidades, conocimientos y recursos,el orientador debe emplear un método adaptado a la persona que atiende.()
- 16.-Para que la persona opte por un bien es suficiente con dárselo a conocer..... ()
- 17.-En lo que concierne al aborto ninguna opción es totalmente buena ni totalmente mala, siempre y cuando la mujer decida por sí misma..... ()
- 18.-Las mujeres atendidas responderán de la misma forma ante los métodos y materiales empleados durante la entrevista..... ()
- 19.-Aunque el aborto resulte un proceso doloroso, si la mujer lo hace guiada por su conciencia y debido a motivos graves, su realización personal no se verá afectada..... ()
- 20.-En el proceso de orientación no basta con sensibilizar a la mujer, es necesario que examine cada una de las dificultades que traerá consigo este embarazo..... ()
- 21.-Aunque una persona este utilizando el DIU (Dispositivo Intrauterino) puede ser muy buena orientadora del Centro de Ayuda..... ()
- 22.-Los seres humanos estamos determinados por las circunstancias..... ()
- 23.-Si el orientador se da cuenta de que la información proporcionada a la mujer causan en ella rechazo o conflicto, debe omitirla..... ()

COMPLETA LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ESCRIBIENDO EN EL PARENTESIS LA LETRA QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA QUE CONSIDERAS MAS ACERTADA.

24.-Orientar es un proceso de: ()

A)Solucionar los problemas de un sujeto para que se relacione con su medio de acuerdo con las ideas del orientador.

B)Ayudar a un sujeto para que se conozca a sí mismo y al mundo que lo rodea y sea capaz de resolver sus problemas.

C)Ayudar a un sujeto para que adquiera los criterios y formas de adaptación de la mayoría para que solucione así sus problemas.

25.-Como orientador me siento satisfecho si... ()

A)La mujer expone todos sus problemas con libertad y después decide qué hacer según su conciencia.

B)La mujer me escucha y se muestra dispuesta para adecuarse a los consejos que le doy.

C)La mujer expone sus dudas y dificultades mientras yo la estímulo para que acepte su responsabilidad y se decida a actuar en consecuencia.

A CONTINUACION SE MENCIONAN DIFERENTES ACTITUDES QUE PUEDE ADOPTAR LA MUJER DURANTE LA ENTREVISTA. ESCRIBE EN LA LINEA LOS LINEAMIENTOS QUE SEGUIRIAS ANTE CADA UNA DE ELLAS:

26.-Mujer muy joven que dice querer tener al bebé.

27.-Indecisa respecto del aborto.

28.-Defensiva, indignada o molesta.

29.-Mujer que se rehusa a asimilar lo que ha visto y oído en la película.

30.-Mujer con un cambio de decisión frío y rápido.

31.-Mujer que ya abortó y quiere hacerlo de nuevo.

32.-Mujer que sale de la entrevista pensando aún en abortar.

RESPONDE LAS SIGUIENTES CUESTIONES.

33.-¿Qué diferencia existe entre el aborto espontáneo y el aborto provocado?

34.-Describe brevemente los métodos para practicar el aborto.

35.-¿Cuáles son algunas de las causas por las que las mujeres buscan abortar?

36.-Enumera 5 consecuencias físicas del aborto provocado.

37.-Enumera 5 consecuencias psicológicas del aborto provocado.

38.-Especifica ¿En qué casos debe permitirse el aborto?

39.-¿Qué nos indican las estadísticas acerca de la práctica del aborto en México?

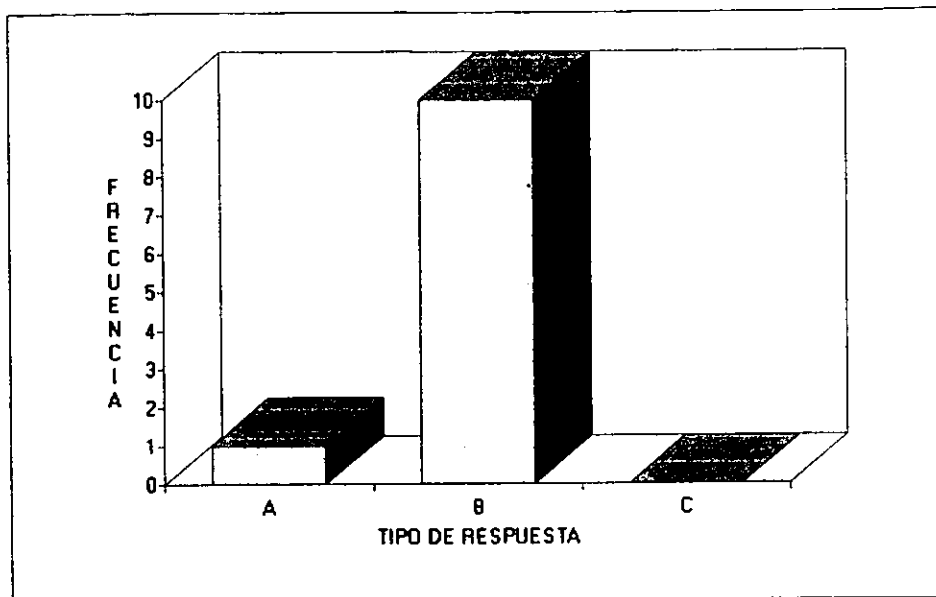
40.-¿Encuentras alguna relación entre la siguiente frase y el proceso de orientación en el Centro de Ayuda? ¿Por qué?

"Si tomamos a los hombres tal y como son, los haremos peores de lo que son. En cambio, si los tratamos como si fuesen lo que debieran ser, los llevaremos ahí donde tienen que ser llevados".

GRACIAS POR TU COLABORACION

5.1.3 Interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los orientadores del Centro de Ayuda para la Mujer

1.- El poseer inteligencia y voluntad nos hace responsables de nuestros actos.

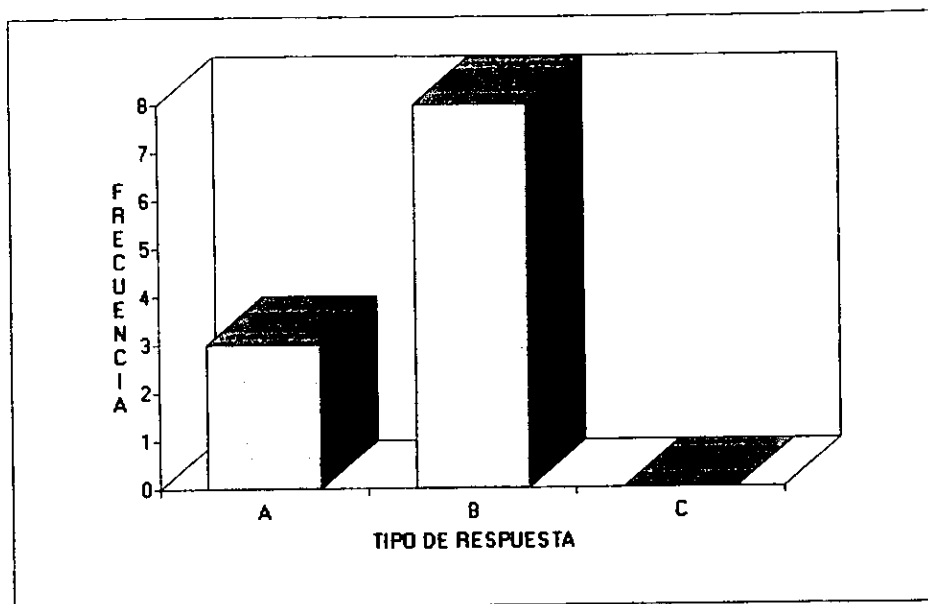


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Mediante estas repuestas podemos observar que el 90.9 de los orientadores encuestados tienen clara la correspondencia entre la inteligencia y voluntad humanas y la responsabilidad que se deriva de estas facultades.

Sólo un 9% de ellos respondió de manera incorrecta, un orientador que cursaba la licenciatura en contabilidad, ella contaba con menos de seis meses de experiencia en el Centro de Ayuda para la Mujer (CAM).

9.- El hecho de que los hombres somos seres creados limita nuestra libertad.

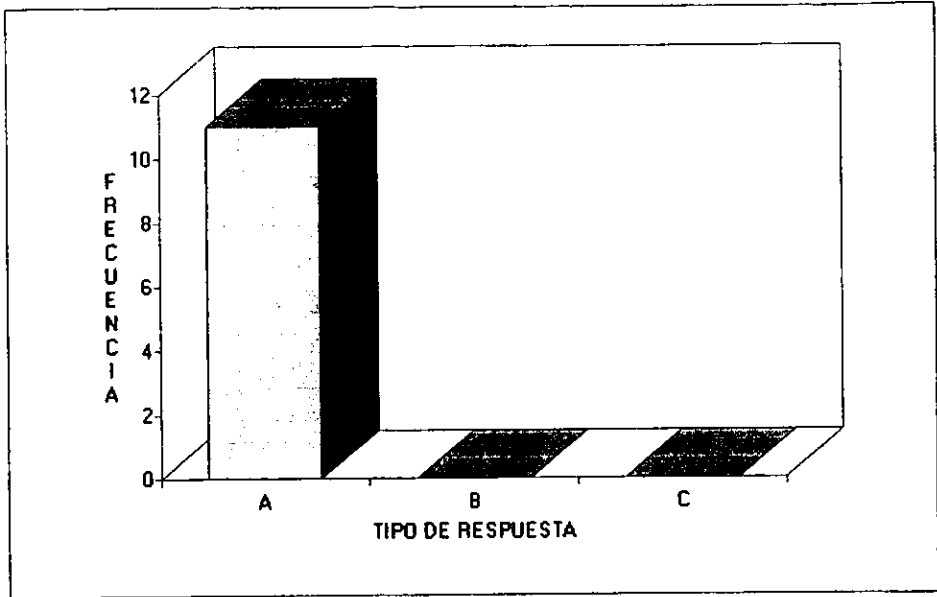


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica podemos observar que 27% de los orientadores respondieron incorrectamente a esta pregunta relativa a la libertad y limitación humana: la orientadora que estudiaba la licenciatura en contabilidad y dos orientadoras que estudiaban la licenciatura en pedagogía. Todas contaban con menos de seis meses de experiencia en el CAM.

El 73% de los orientadores encuestados respondieron de manera correcta.

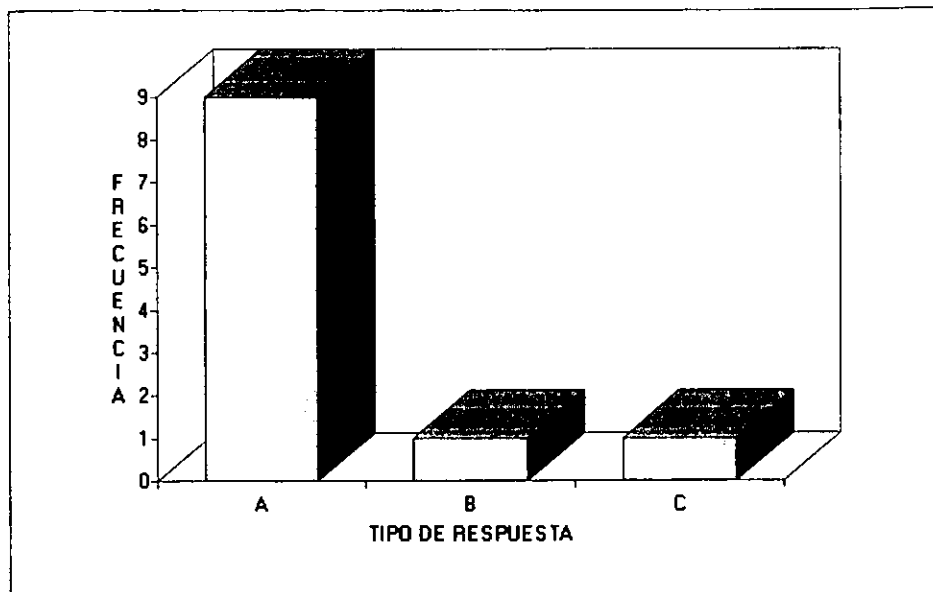
18.- Las mujeres atendidas responderán de la misma forma ante los métodos y materiales empleados durante la entrevista.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica podemos observar que el 100% de los orientadores encuestados reconocen la característica de unicidad e irrepitibilidad del ser humano, la cual se refleja mediante nuestro comportamiento frente a estímulos semejantes.

22.- Los seres humanos estamos determinados por las circunstancias.



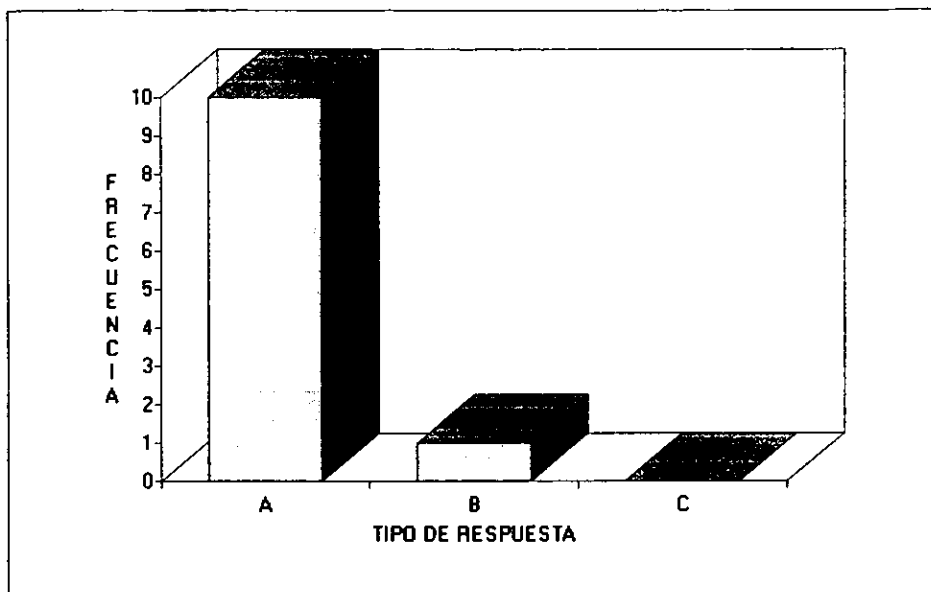
- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Esta gráfica nos permite observar que el 82% de los orientadores encuestados están conscientes de la libertad que tiene el hombre frente a las circunstancias que lo rodean.

En esta pregunta sólo el 9.09%, un orientador que cursaba la licenciatura en pedagogía y contaba con menos de seis meses de experiencia en el CAM, respondió incorrectamente.

Y un 9.09% que cursaba la licenciatura en pedagogía y contaba con menos de seis meses de experiencia en el CAM se abstuvo de dar una respuesta.

3.- La tarea educativa tiene como finalidad el proporcionar conocimientos al intelecto.

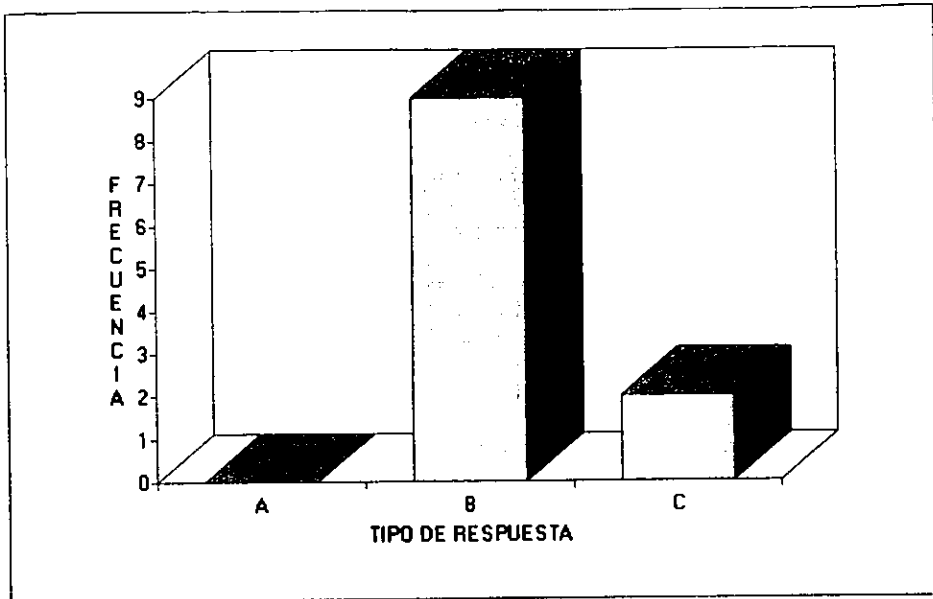


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Mediante estas respuestas podemos observar que 90.9% de los orientadores encuestados reconoce que la finalidad de la tarea educativa no se limita al ofrecimiento de conocimientos al intelecto.

Sólo un 9.09%, un orientador que estudiaba pedagogía y contaba con menos de seis meses de experiencia en el CAM, dió una respuesta incorrecta.

24.- Orientar es un proceso de...

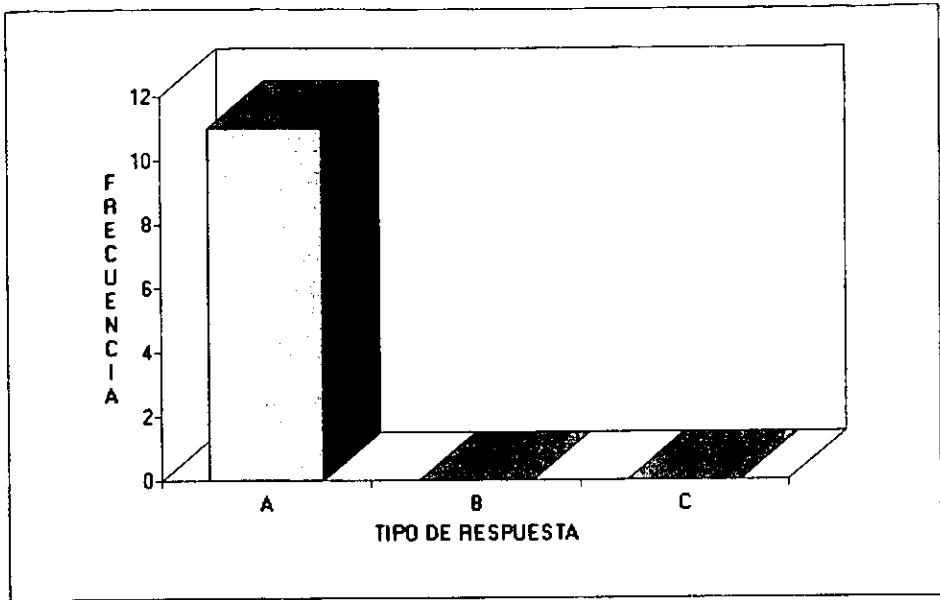


- A) SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE UN SUJETO PARA QUE SE RELACIONE CON SU MEDIO DE ACUERDO CON LAS IDEAS DEL ORIENTADOR.
- B) AYUDAR A UN SUJETO PARA QUE SE CONOZCA A SI MISMO Y AL MUNDO QUE LO RODEA Y SEA CAPAZ DE RESOLVER SUS PROBLEMAS.
- C) AYUDAR A UN SUJETO PARA QUE ADQUIERA LOS CRITERIOS Y FORMAS DE ADAPTACION DE LA MAYORIA PARA QUE SOLUCIONE ASI SUS PROBLEMAS
- D) NO CONTESTO

Gracias a esta gráfica observamos que el 82% de los orientadores tienen clara la finalidad del proceso de orientación y la actitud de respeto que debe tener el orientador hacia la individualidad, facultades e independencia del orientado.

Únicamente el 18%, dos orientadores que cursaban la licenciatura en pedagogía y tenían menos de seis meses de experiencia en el CAM, se inclinaron por una actitud poco crítica, masificante y despersonalizadora.

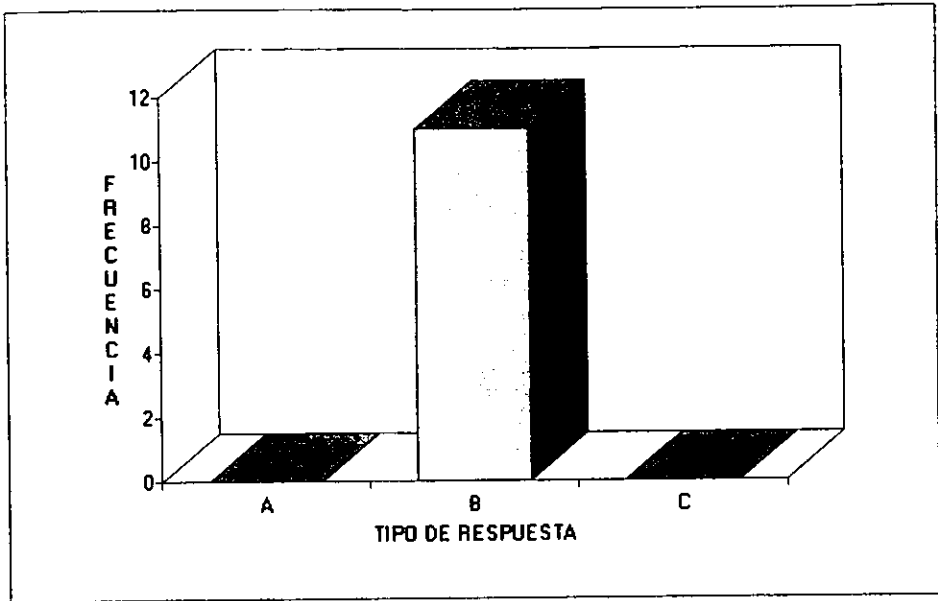
5.- La orientación debe proporcionarse según se nos vaya ocurriendo.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica podemos observar que el 100% de los orientadores encuestados reconocen la necesidad de aplicar una cierta metodología durante el proceso de orientación.

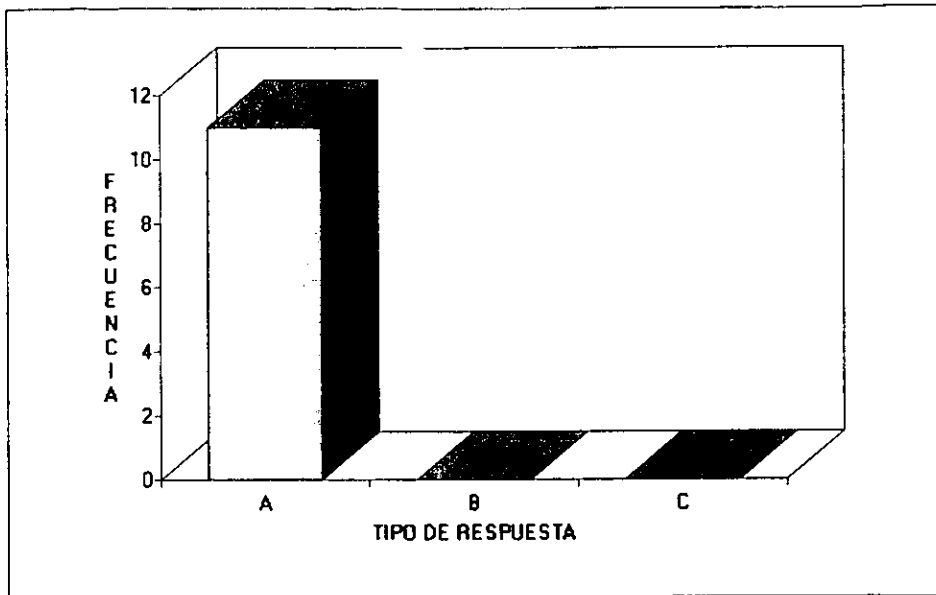
15.- Tomando en cuenta sus habilidades, conocimientos y recursos, el orientador debe emplear un método adaptado a la persona que atiende.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Esta gráfica nos muestra junto con la anterior que el 100% de los orientadores encuestados son consistentes en reconocer la necesidad de llevar a cabo el proceso de orientación de acuerdo con un método que además responda a la individualidad del orientado.

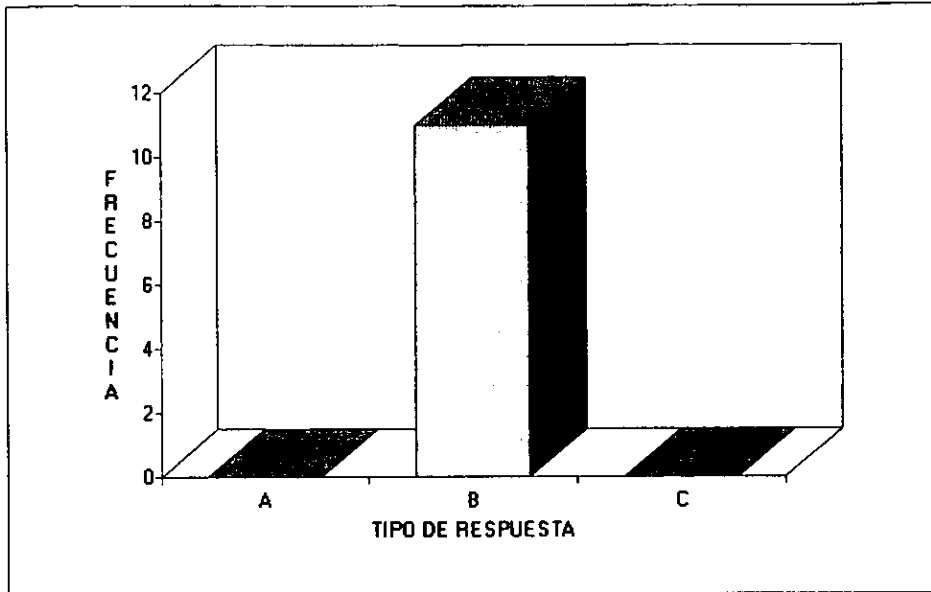
6.- El orientador debe evitar que la mujer se involucre sentimentalmente durante la entrevista para que si decide abortar no tenga remordimientos.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Las respuestas en esta gráfica nos indican que el 100% de los orientadores encuestados reconocen la necesidad de la sensibilización durante el proceso de orientación.

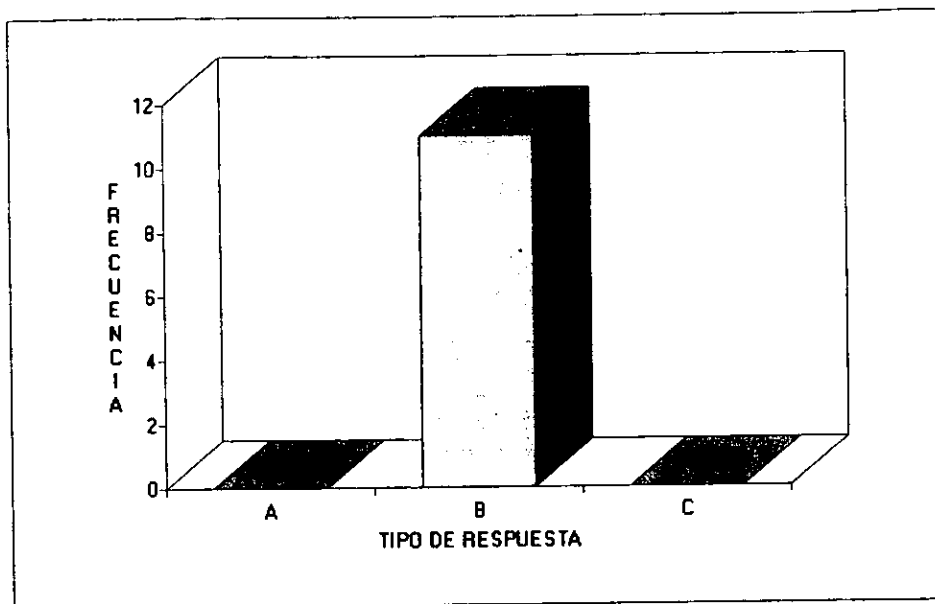
8.- Para propiciar la comunicación el orientador requiere de una actitud de escucha y apertura.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Las respuestas en esta gráfica nos señalan que el 100% de los orientadores encuestados reconocen la necesidad de establecer comunicación con el orientado, lo cual resulta fundamental para el intercambio de información entre ambos.

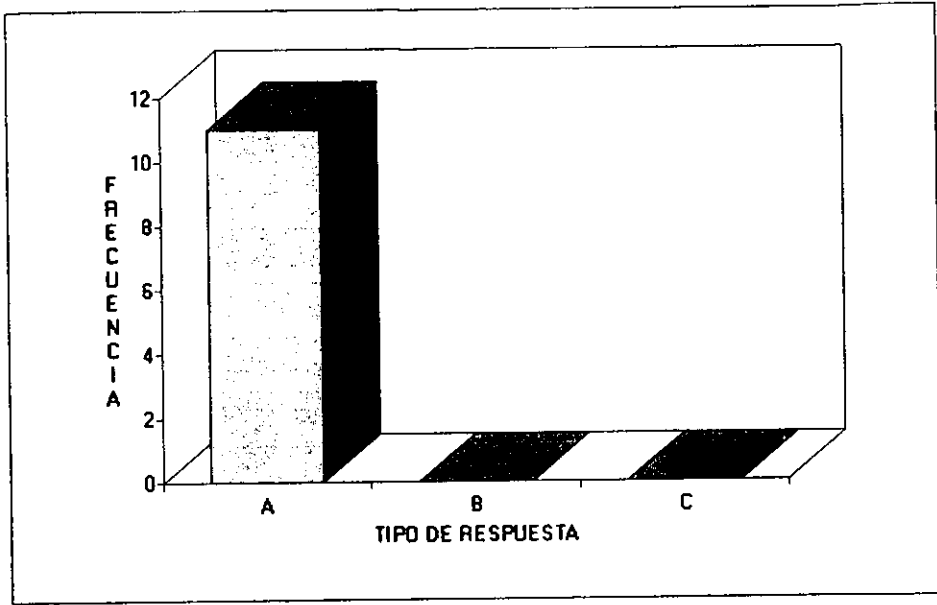
12.- La mujer que piensa abortar debe confrontar sus sentimientos, creencias y valores con la información objetiva que el orientador le proporciona.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica observamos que el 100% de los orientadores encuestados afirman la necesidad de que el orientado reflexione sobre la relación que existe entre la información que se le proporciona y su realidad personal.

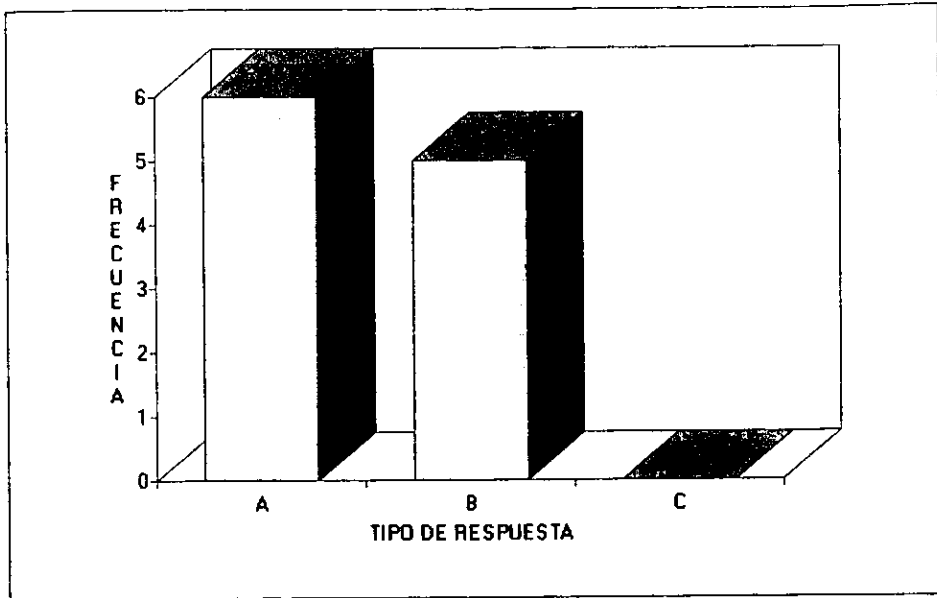
17.- En lo que concierne al aborto ninguna opción es totalmente buena ni mala, siempre y cuando la mujer decida por sí misma.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica podemos notar que el 100% de los orientadores encuestados reconocen que en relación con el deseo de abortar, la decisión que se tome al respecto posee una connotación moral y que por tanto el acto de decidir no debe tomarse como un valor absoluto. Esto implica que puede haber decisiones buenas y malas y el proceso de orientación debe estimular a la persona a tomar las primeras.

10.- El objetivo de toda entrevista es que la mujer nos diga que tendrá al bebé.

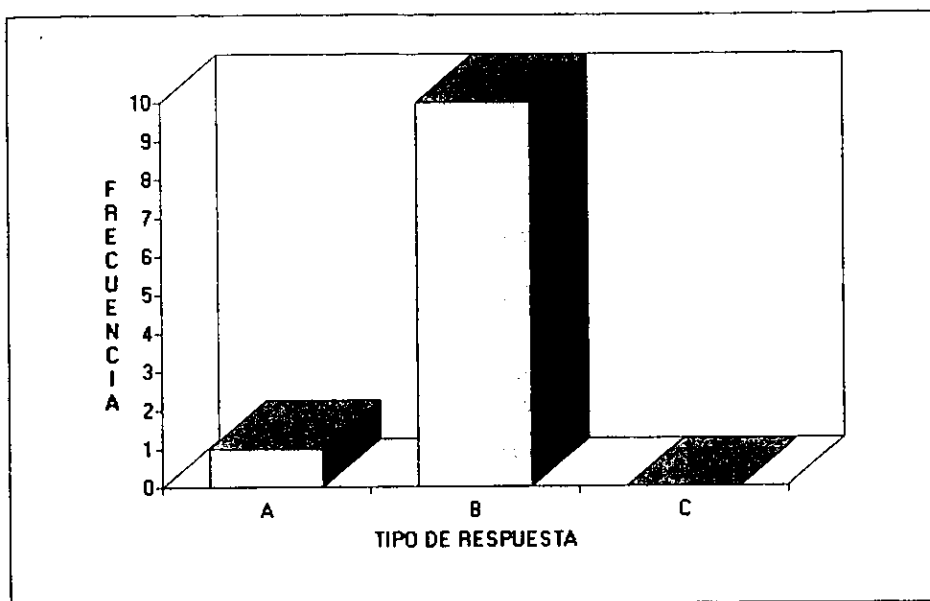


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica notamos que el 55% de los orientadores respondió de manera acertada, afirmando la libertad del orientado y reconociendo que el proceso de orientación no conduce necesariamente al resultado que nosotros queremos en el momento mismo en el que quisiéramos.

El 45% dió una respuesta que refleja una actitud directiva, un poco ansiosa de obtener un resultado positivo, pero no por eso necesariamente sincero; una mujer podría decir lo que el orientador quiere oír solo para dar por terminada la entrevista. Olvidaron un poco que el proceso de orientación va más en orden a incentivar a la persona para que reflexione, ayudarla a formar su conciencia y en ocasiones estas actividades requieren un tiempo más extenso del que está destinado para la entrevista.

20.- En el proceso de orientación no basta con sensibilizar a la mujer, es necesario que examine cada una de las dificultades que traerá consigo este embarazo.

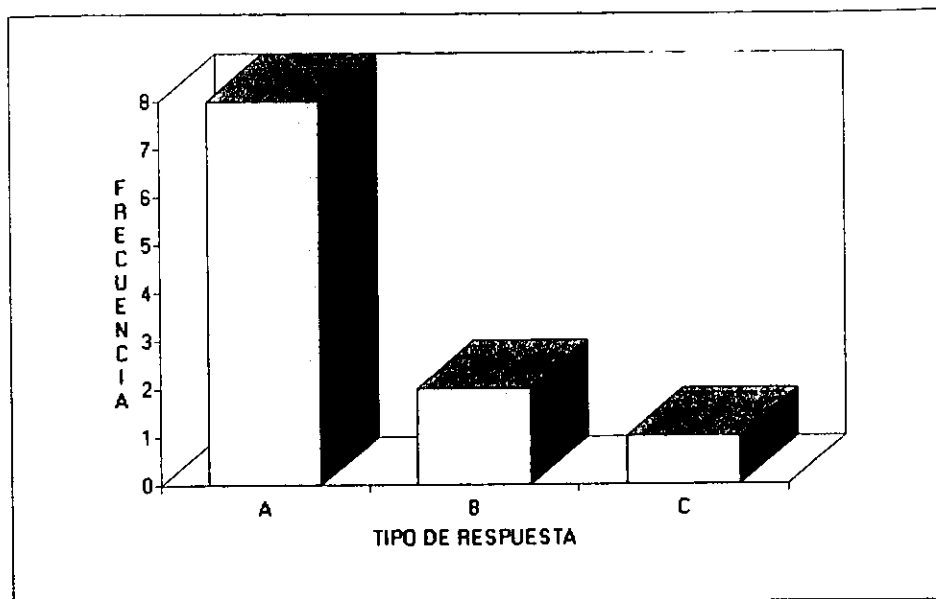


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica podemos observar que el 90.9% de los orientadores encuestados afirman que no basta con sensibilizar a la mujer respecto de su estado, sino que es necesario que reflexión acerca de las dificultades que éste le puede traer a fin de que su decisión sea más consciente y firme.

Sólo el 9.09%, un orientador que estudiaba la licenciatura en pedagogía y tenía menos de seis meses de experiencia en el CAM respondió de manera incorrecta.

23.- Si el orientador se da cuenta de que la información proporcionada a la mujer causa en ella rechazo o conflicto, debe omitirla.



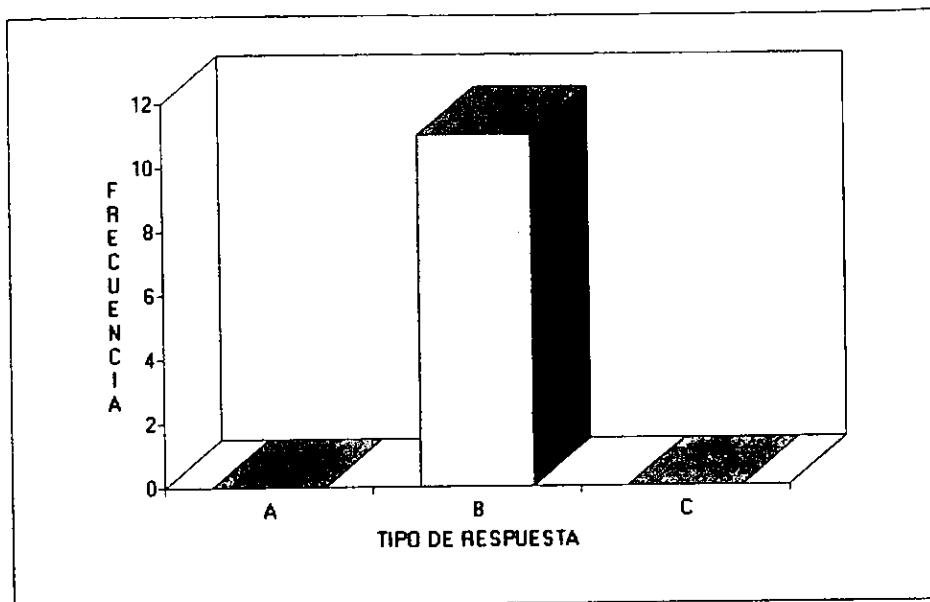
- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Esta gráfica nos permite ver el 73% de los orientadores encuestados considera importante dar la información completa a la mujer, en el caso de aquellas que acuden al CAM este es un punto clave; la mayoría (en el fondo) no desean saber lo que es el aborto en realidad para poder llevarlo a cabo. En ocasiones, la información verdadera y completa sobre el tema provoca en las mujeres un cuestionamiento serio e incluso un rechazo ante esta realidad, pero es obligación de todo orientador proporcionarle a la mujer todos los datos que le ayuden a ésta a deliberar sobre una decisión tan seria como la que piensa tomar.

En relación con esta pregunta el 18%, dos orientadores, uno que estudiaba la licenciatura en pedagogía y otro que cursaba la licenciatura en medicina, ambos con menos de seis meses de experiencia en el CAM, dieron una respuesta incorrecta.

Un 9.09% que cursaba la licenciatura en pedagogía y tenía menos de seis meses de experiencia optó por no responder a la pregunta.

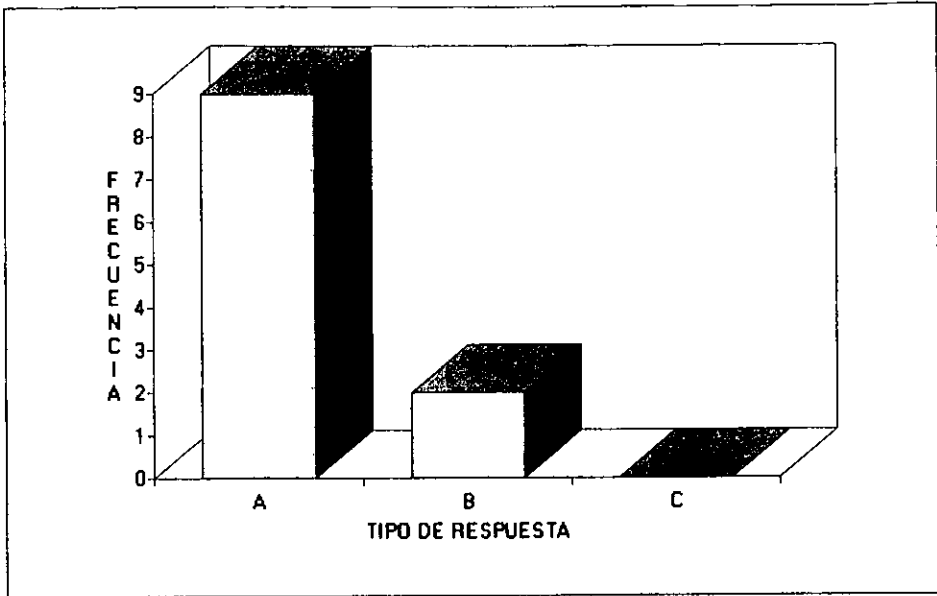
7.- La orientación debe tender a auxiliar a la mujer en la formación de su conciencia.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Al observar esta gráfica podemos constatar que el 100% de los orientadores encuestados reconocen la formación ética del orientado como un objetivo de la orientación.

16.- Para que la persona opte por un bien es suficiente con dárselo a conocer.



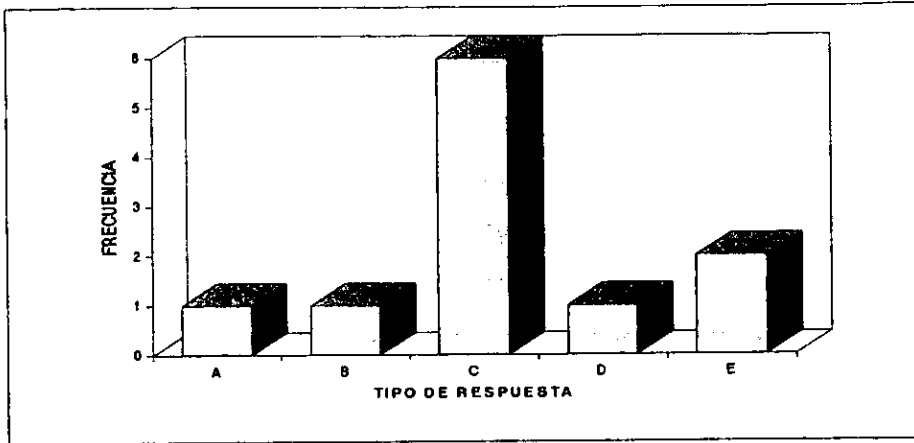
- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Esta gráfica nos permite ver que el 82% de los orientadores encuestados reconoce que no basta con que la inteligencia conozca el bien para que el hombre actúe en consecuencia, es necesario además el movimiento de la voluntad hacia la consecución de éste para que la persona trate de alcanzarlo.

En el caso de esta pregunta el 18%, dos orientadores, ambos estudiantes de la licenciatura en pedagogía y con menos de seis meses de experiencia en el CAM respondieron de forma incorrecta.

40.- ¿Encuentras alguna relación entre la siguiente frase y el proceso de orientación en el Centro de Ayuda? ¿Por qué?

"Si tomamos a los hombres tal y como son, los haremos peores de lo que son. En cambio, si los tratamos como si fuesen lo que deberían ser, los llevaremos ahí donde tienen que ser llevados".



- A) Si, porque no son conscientes o ignoran cosas referentes al aborto y su valor como personas e hijas de Dios.
- B) No, nosotros tomamos al hombre tal y como es y le ayudamos para que analice sus actos y se de cuenta si está bien o mal. Lo tomamos en su realidad no como tendría que ser porque trataríamos con personas imaginarias.
- C) Si, cuando tratamos a alguien "como es" permitimos que sus defectos sigan operando en él. Si lo tratamos de manera que se exija metas más altas lograremos cultive sus virtudes y tome mejor camino.
- D) Si, aunque yo pondría "si tomamos a la mujer tal y como está..." por la situación y circunstancias difíciles que la rodean, si la tomamos como está y no la ayudamos a resolver sus problemas y valorarse y llegar dónde podría. El orientador debe tomarla en su situación y hacerle ver lo que puede llegar a ser si toma la decisión adecuada.
- E) No contestó

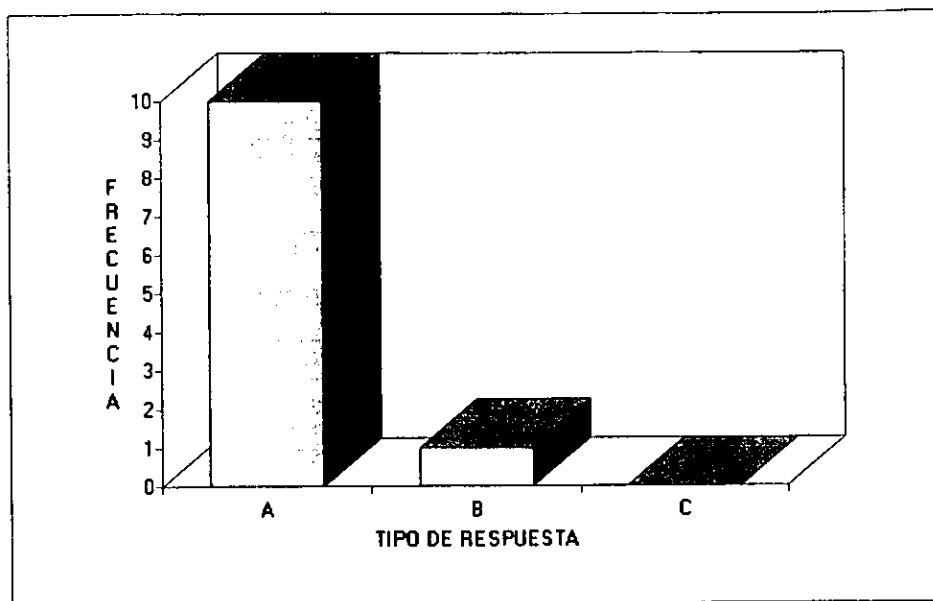
En esta gráfica podemos apreciar que un 55% de los orientadores encuestados si encontró la relación entre la frase citada y el proceso de orientación en el CAM, como un proceso de perfeccionamiento, de mejoramiento de los orientados.

Un 9.09% de los orientadores encontró una relación parcial entre la frase y la adaptó para lograr una correspondencia entre ambas, enfocando la respuesta en un plano más circunstancial que esencial.

El 18% de los orientadores optaron por no responder la pregunta.

Finalmente, un 9.09% de los orientadores no pudo establecer la relación entre la frase y el proceso de orientación; tomó el enunciado en un sentido estrictamente literal y llano.

13.- En el proceso de la orientación es necesario separar a la mujer de todas las circunstancias y elementos que la rodean.

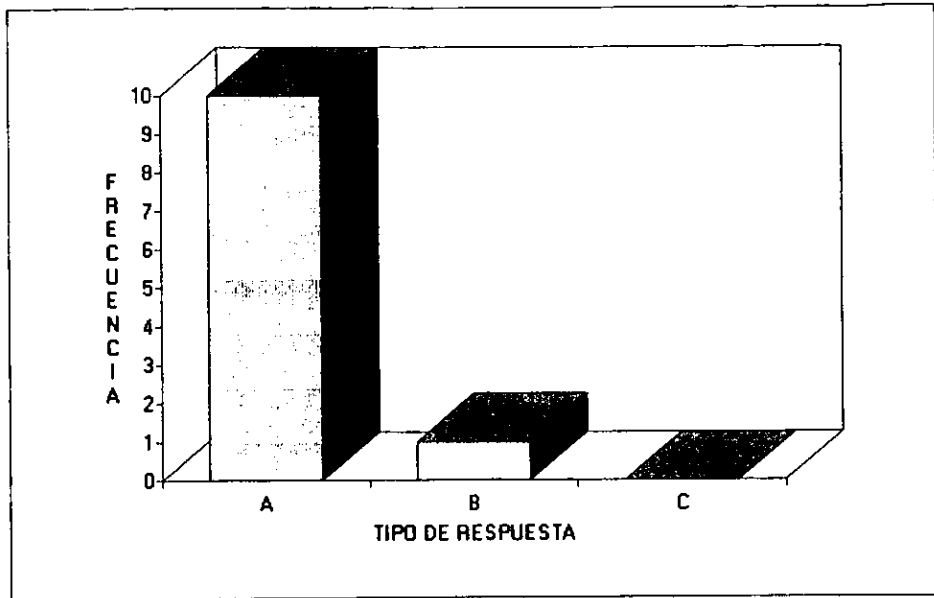


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Gracias a esta gráfica observamos que el 90.9% de los orientadores encuestados reconoce la necesidad de que la mujer reflexione sobre su entorno a fin de que la orientación se de en un plano realista y concreto.

Sólo un 9.09% que estudiaba la licenciatura en contabilidad y tenía menos de seis meses de experiencia en la atención de casos, respondió de manera incorrecta.

21.- Aunque una persona esté utilizando del Dispositivo Intrauterino puede ser muy buena orientadora del Centro de Ayuda.

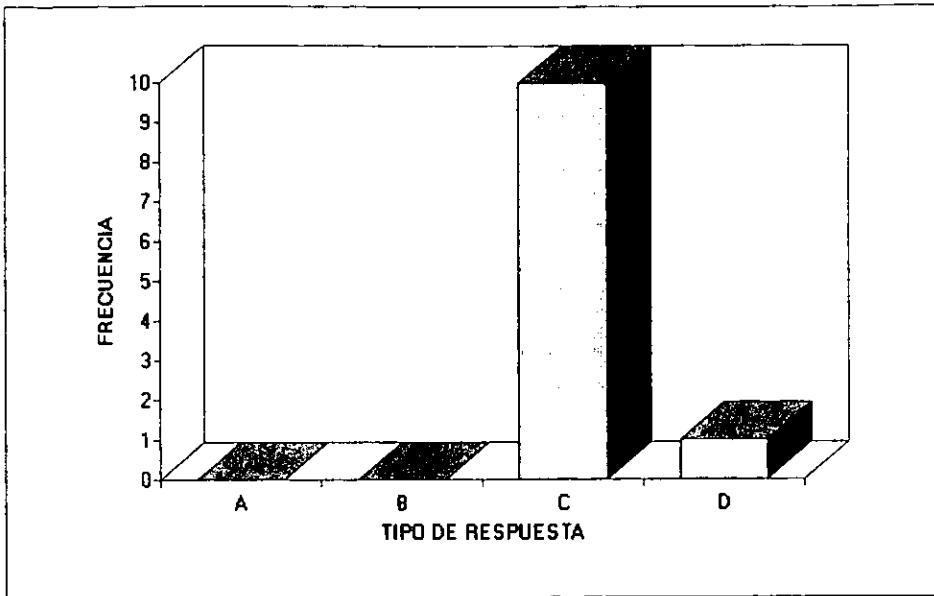


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Mediante esta gráfica observamos que el 90.9% de los orientadores afirma la importancia de la congruencia de vida del orientador del CAM.

Sólo un 9.09% que estudiaba la carrera de pedagogía y tenía menos de seis meses de experiencia en el CAM dió una respuesta incorrecta. Tal vez desconocía que el DIU tiene un efecto abortivo, pero de cualquier manera aunque sólo fuera anticonceptivo el usarlo implicaría una incongruencia en el orientador que lo usara porque la utilización de los anticonceptivos implica una actitud de rechazo a la vida.

25.- Como orientador me siento satisfecho si...

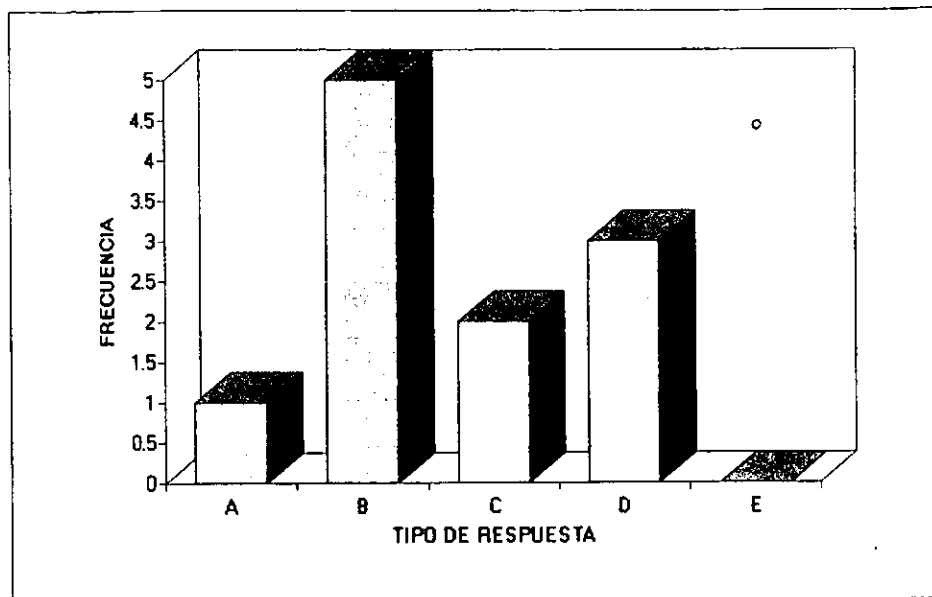


- A) La mujer expone todos sus problemas con libertad y después decide qué hacer según su conciencia.
- B) La mujer me escucha y se muestra dispuesta para adecuarse a los consejos que le doy.
- C) La mujer expone todas sus dudas y dificultades mientras yo la estimo para que acepte su responsabilidad y se decida a actuar en consecuencia.
- D) No contestó.

En esta gráfica observamos que el 90.9% de los orientadores encuestados afirman que se sienten más satisfechos con una actitud autodirectiva por parte del orientado, sin embargo algunas de estas respuestas están en contradicción con las que dieron a la pregunta No. 24 en la cual mostraron preferencia por una actitud directiva.

Sólo un 9.09% que estudiaba la licenciatura en pedagogía y tenía menos de seis meses de experiencia en el CAM, no respondió la pregunta. En la respuesta que dió a la pregunta anterior optó por la actitud directiva.

26.- Mujer muy joven que decide tener al bebé.



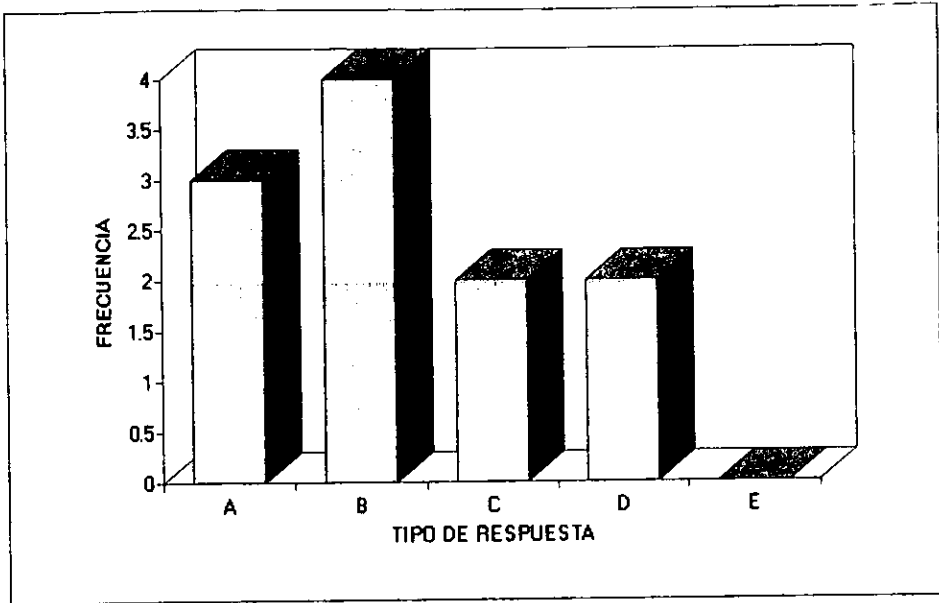
- A) Felicitarla, decirle que es la mejor decisión que ha tomado respecto a su problema.
- B) Reforzar su decisión ayudándola a reflexionar sobre su responsabilidad ante la maternidad, para que se prepare a afrontarla.
- C) Explicarle cómo será el desarrollo del bebé y proporcionarle ayuda si la requiere.
- D) Proporcionarle la ayuda que necesite y darle alternativas para que solucione su problema.
- E) No contestó.

Al responder a esta cuestión, observamos que el 45% de los orientadores hicieron énfasis en la importancia de la reflexión y el prepararse para afrontar la decisión de continuar con su embarazo.

Otro 45% se concentró en el paso de proporcionar información sobre el bebé y alternativas, pero en una actitud más bien directiva.

Un 9.09% que estudiaba la licenciatura en pedagogía y tenía menos de seis meses de experiencia en el CAM, se limitó al paso de la sensibilización.

27.- Indecisa respecto al aborto.



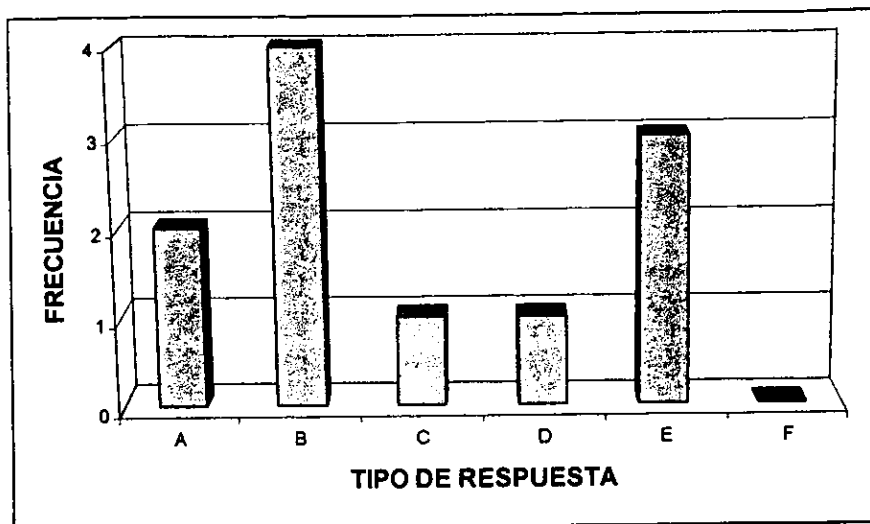
- A) Darle a conocer las consecuencias físicas, psicológicas en ella, en su pareja, familia, aborteros y sociedad. Investigar cuál es la mayor preocupación y darle alternativas concretas al respecto.
- B) Proporcionarle información general sobre el aborto y concientizarla sobre la humanidad del ser que lleva en el vientre.
- C) Hacerla reflexionar sobre lo que es el aborto.
- D) Darle los elementos necesarios para que se de cuenta de que no está bien por ningún motivo.
- E) No contestó.

En relación con esta pregunta, el 36% de los orientadores encuestados se enfocaron a la necesidad de proporcionar información sobre el aborto y el bebé por nacer.

El 27% agregó la importancia de dar a la mujer alternativas concretas y el 18% afirmó la necesidad de dar a la mujer elementos para que se de cuenta de lo que piensa hacer. La mayoría se inclinó por una actitud directiva, como en la pregunta No. 10.

Un 18% hizo hincapié en la necesidad de hacerla reflexionar sobre lo que es el aborto, en una actitud más autodirectiva.

28.- Defensiva, indignada o molesta.

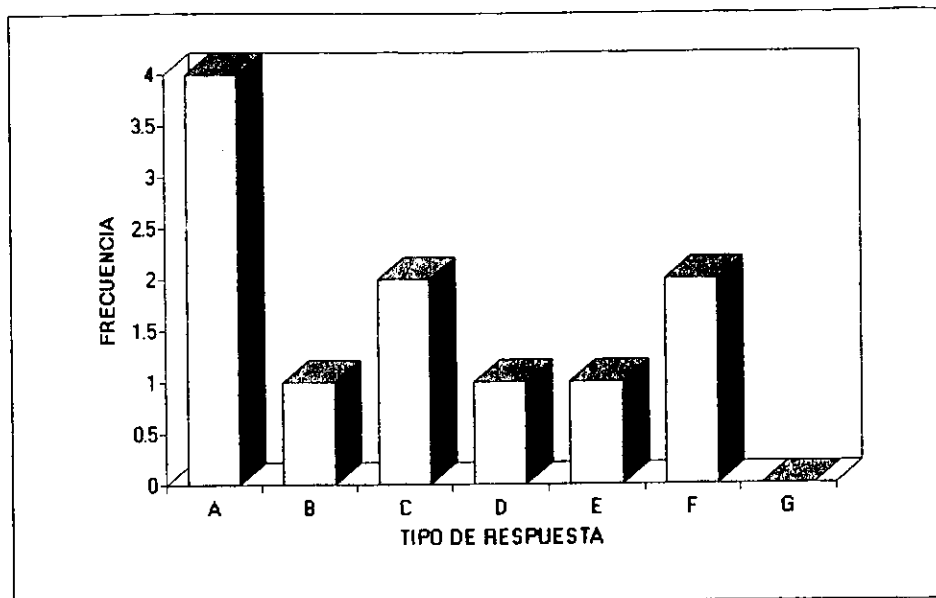


- A) Decirle que su actitud es egoísta y sólo piensa en ella, decirle que lo reflexione más y darle otra cita.
- B) Ganar su confianza para poder analizar la situación y la comprenda.
- C) Decirle que no tiene por qué ponerse así, que queremos ayudarla pero que el aborto no la ayuda, la perjudica.
- D) Abrir el diálogo hacerle ver que queremos ayudarla, motivarla a desahogarse y si es necesario regrese después.
- E) Investigar por qué se encuentra así para incidir en ese aspecto o no tocarlo, según sea el caso.
- F) No contestó.

En esta gráfica notamos que el 27% de los orientadores encuestados optó por una actitud directiva y cerrada que no propicia el diálogo.

El resto, un 73% expuso actitudes más abiertas, conciliadoras y amables que podrían ayudar a establecer comunicación entre ambos.

29.- Mujer que se rehusa a asimilar lo que ha visto y oído en la película.



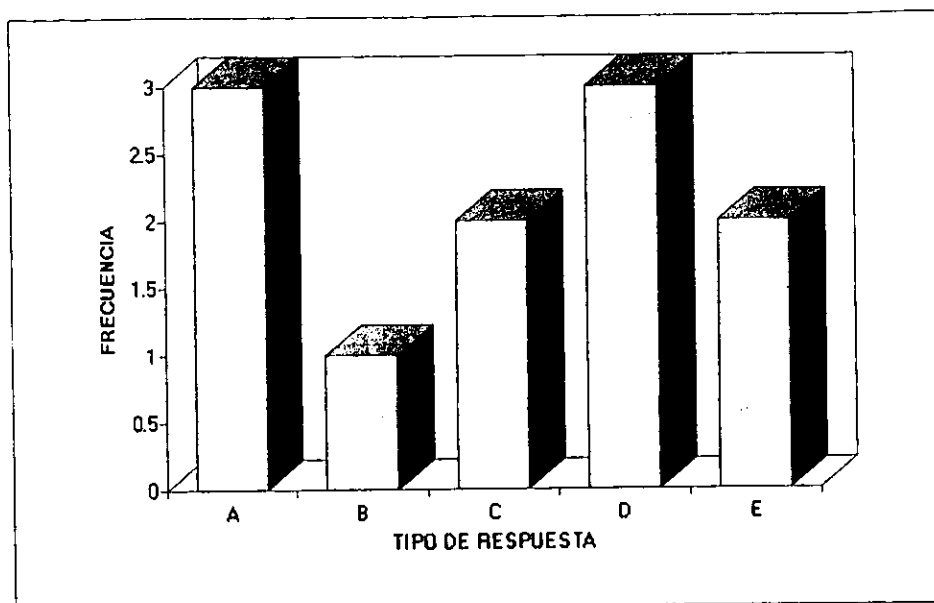
- A) Usar otros medios más cercanos como el ultrasonido, el doppler, modelos a escala y ayudarla con ejemplos y ejercicios a que lo asimile.
- B) Hacerle notar que debe ser responsable de sus actos.
- C) Ponerle ejemplos, casos reales para hacerla reflexionar.
- D) Ser prudentes, ganarse su confianza y hablar sobre otros aspectos de su vida, hasta que sea capaz de escuchar.
- E) Darle cita para después e invitarla a reflexionar para que luego decida.
- F) Investigar qué es lo que la hace cerrarse, hablarle de manera muy directa.
- G) No contestó.

Por medio de esta gráfica observamos que el 73% de los orientadores enumeró otros medios distintos del video para ayudar a la mujer a que asimile la información que se le ofrece.

Un 9.09% de los orientadores propone el investigar la causa de la actitud y hablar de manera directa.

El 18% de los orientadores que estudiaban la licenciatura en pedagogía y tenían menos de seis meses de experiencia en el CAM, no hacen mención de algún otro medio para lograr mayor apertura por parte de la mujer.

30.- Mujer con un cambio de decisión frío y rápido.



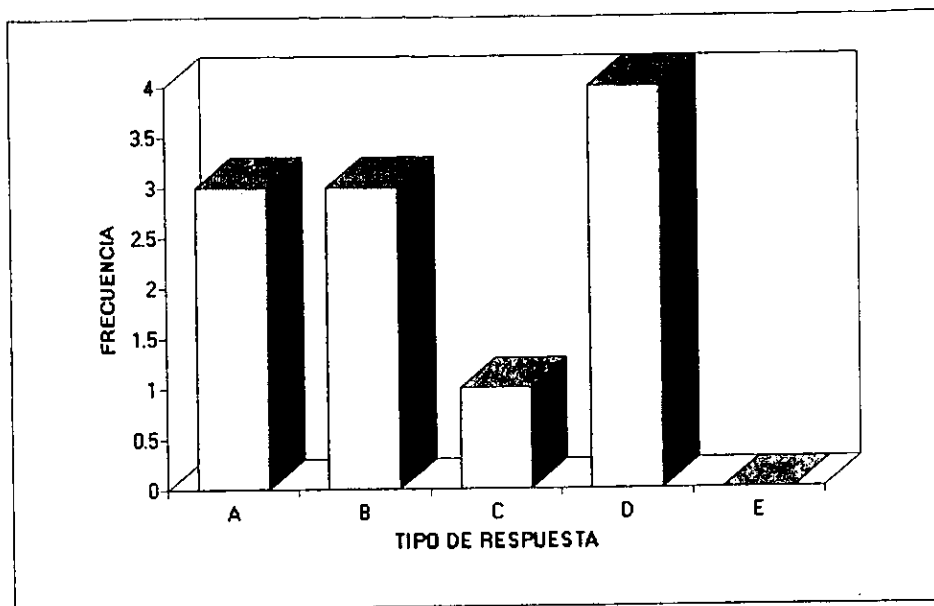
- A) Tratar de ahondar un poco y reafirmar todo lo que implica tomar un decisión.
- B) Hacerle ver que una decisión no se toma tan rápido, menos cuando es importante, invitarla a pensarlo y regresar después.
- C) Analizar nuevamente aspectos gales. y se de cuenta de lo que piensa hacer, buscando su bien y el del bebé.
- D) No fiarse de este cambio y profundizar reforzando con argumentos claros, cuestionándola sobre el cambio y enfrentándola a su situación.
- E) No contestó.

Mediante esta gráfica podemos apreciar que 27% de los orientadores adoptan una actitud que incentiva a la mujer a enfrentar realmente su situación y no se conforman con una respuesta aparentemente positiva.

55% propone una actitud más directiva y que no cuestiona tanto a la mujer ni busca profundizar en su decisión.

18% de los orientadores una que estudiaba la licenciatura en pedagogía, contaba con dos años de experiencia y el otro que estudiaba la licenciatura en derecho y tenía menos de seis meses de experiencia, no contestaron la pregunta.

31.- Mujer que ya abortó y quiere hacerlo de nuevo.



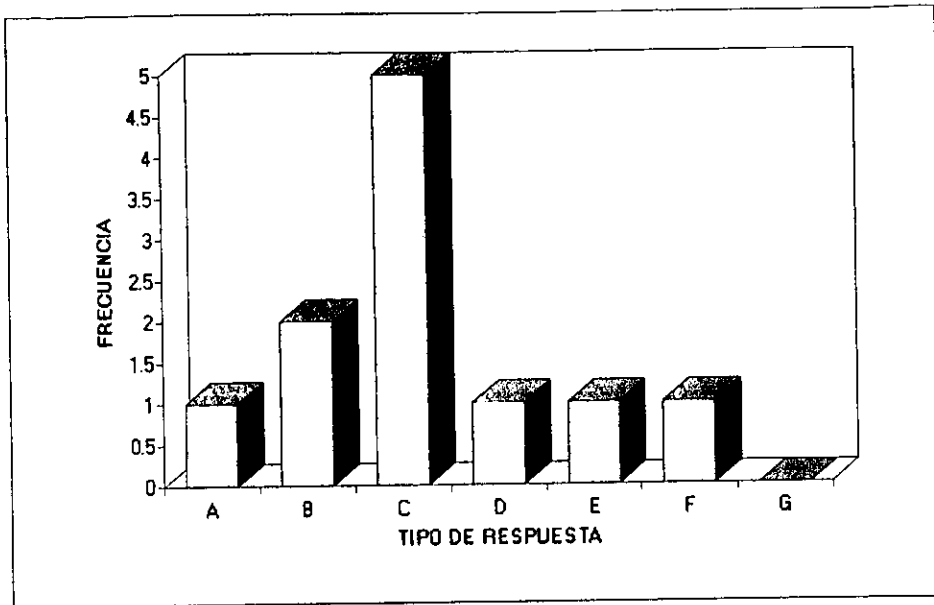
- A) Preguntarle sobre su vida antes de este embarazo para caer en cuenta que ha sufrido Síndrome Post Aborto.
- B) Tratar de revivir su experiencia anterior, analizando con cautela, caridad y prudencia y relacionarlo con lo actual.
- C) Hacerle ver que su bebé es un ser vivo y el aborto es un crimen. Decirle las consecuencias y que vea a un psicólogo.
- D) Darle los elementos para que conozca lo que es el aborto, sin reproches ni hacerla sentir mal, ayudarla a decidir lo correcto.
- E) No contestó.

Analizando esta gráfica observamos que un 55% de los orientadores responden a la situación planteada tratando de motivar una actitud reflexiva y valorativa en la mujer que ya abortó.

Un 36% de los orientadores procura hacerla consciente de su decisión frente al momento actual.

Y un 9% de los orientadores tiene una actitud directiva, impositiva que no ofrece gran consideración por la experiencia que la mujer ya ha sufrido.

32.- Mujer que sale de la entrevista pensando aún en abortar.

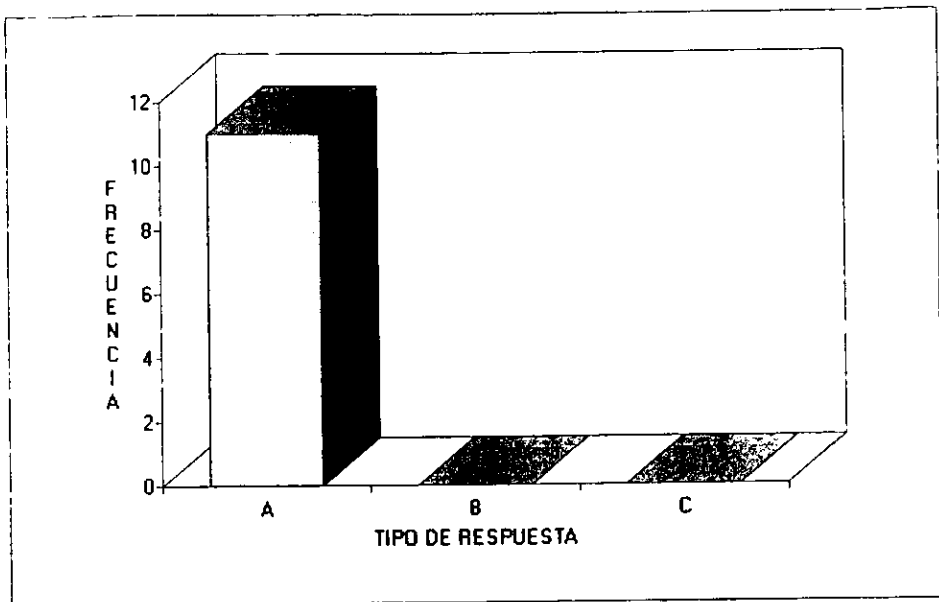


- A) Ofrecer la ayuda independientemente de su decisión y pedir a Dios por ella y por su bebé.
- B) Decirle que se de una oportunidad más, que una decisión así no debe tomarse por impulso, presión o miedo.
- C) Buscarla con los datos que tenemos, hacer todo lo posible por convencerla y rezar.
- D) Darle 2 ó 3 frases que la hagan reflexionar y sobre todo repetirle que es su hijo.
- E) Dejar abierta la posibilidad de que podemos ayudarla con un aborto para que regrese.
- F) Dejar a Dios que la ayude.
- G) No contestó.

En esta gráfica apreciamos que un 91% de los orientadores plantean diversas acciones frente a este caso concreto, proponen un último esfuerzo a realizar ante una situación semejante.

En tanto que un 9%, uno de los orientadores, tiene una actitud de total pasividad.

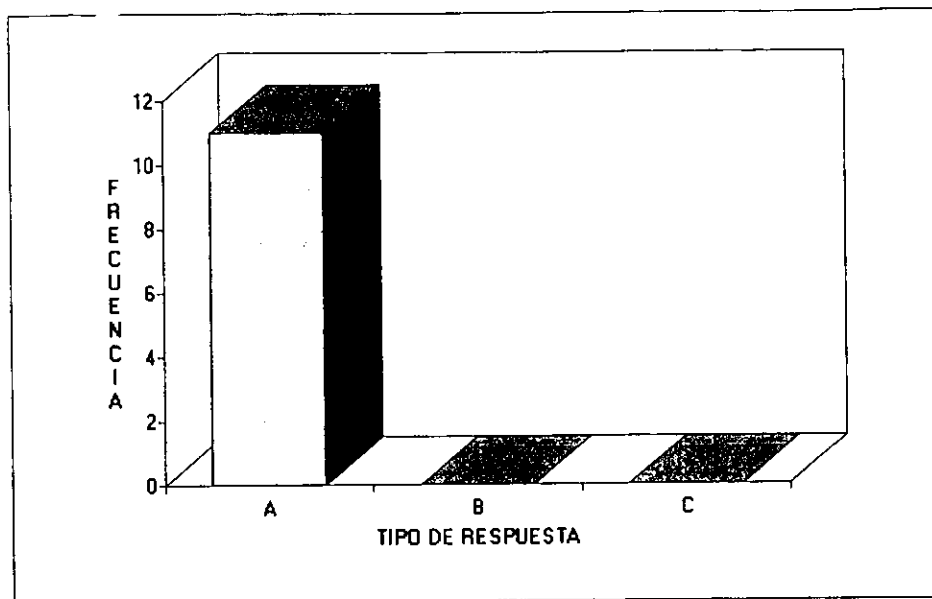
4.- La función de la maternidad es un condicionamiento de tipo social.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Esta gráfica nos permite observar que el 100% de los orientadores encuestados afirman que la maternidad no es resultado de un condicionamiento social, reconociendo implícitamente que la maternidad es un hecho natural.

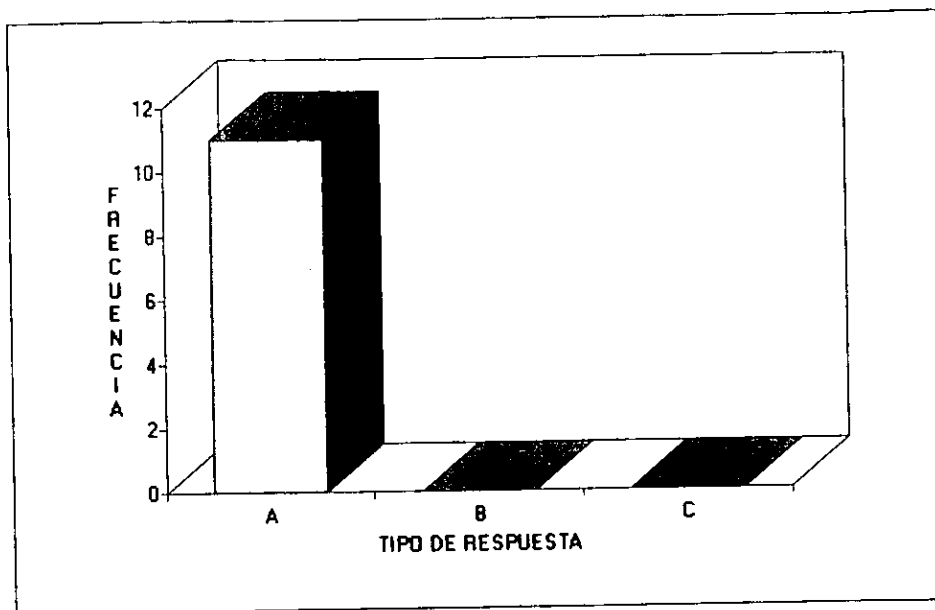
14.- Si el procedimiento del aborto fuera totalmente seguro no representaría ningún problema para ella.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En estas respuestas el 100% de los orientadores son consistentes con su afirmación anterior al señalar que aunque el aborto fuera totalmente seguro para la mujer siempre representará un problema para ella por ser contrario a su naturaleza, al ser madre, al albergar la vida.

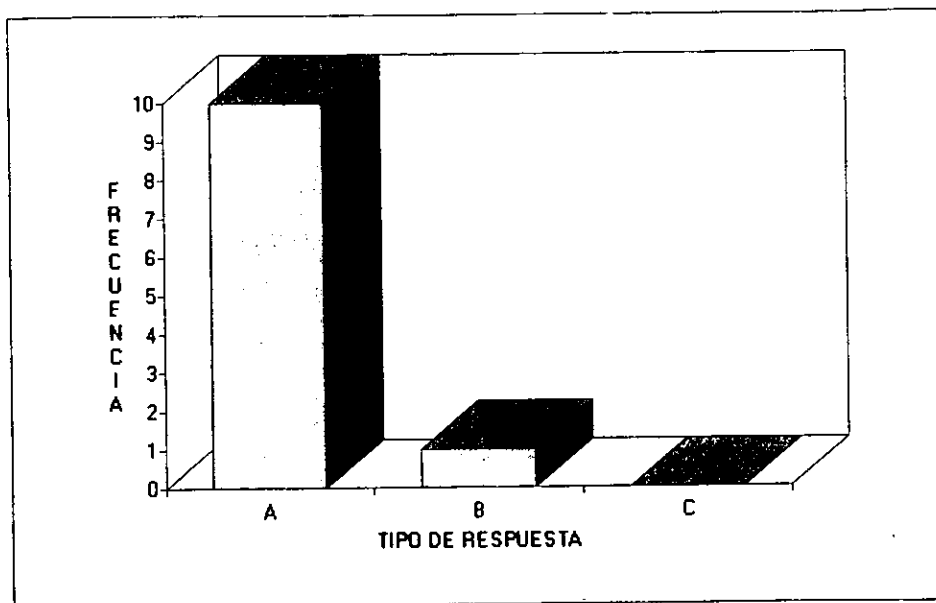
19.- Aunque el aborto resulte un proceso doloroso, si la mujer lo hace guiada por su conciencia y debido a motivos graves, su realización personal no se verá afectada.



- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

En esta gráfica el 100% de los orientadores encuestados confirman nuevamente la afirmación de que la maternidad es un proceso natural en la mujer como ya lo habían manifestado en las dos anteriores.

11.- El hecho comprobado de que más de un 50% de los óvulos fecundados no se anidan, pareciera indicar que la sola fecundación no está produciendo personas humanas.

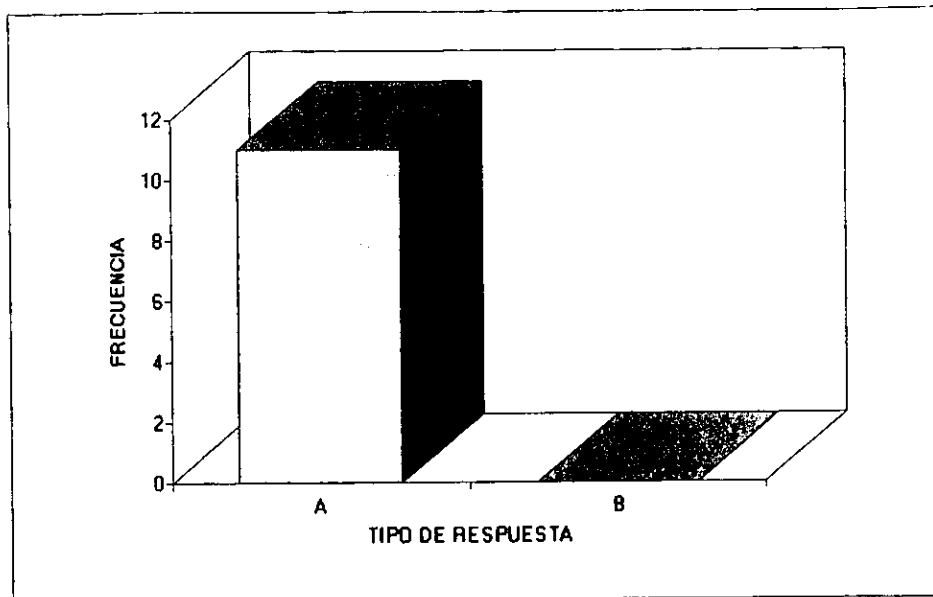


- A) FALSO
- B) VERDADERO
- C) NO CONTESTO

Mediante este cuestionamiento se planteó a los orientadores una sutil falacia utilizada por los promotores del aborto. El 91% de ellos mostró tener conocimiento del momento en que inicia la vida de una persona humana.

Sólo un 9%, un orientador que cursaba la Licenciatura en Contaduría respondió de manera incorrecta.

33.- ¿Qué diferencia existe entre el aborto espontáneo y el aborto provocado?

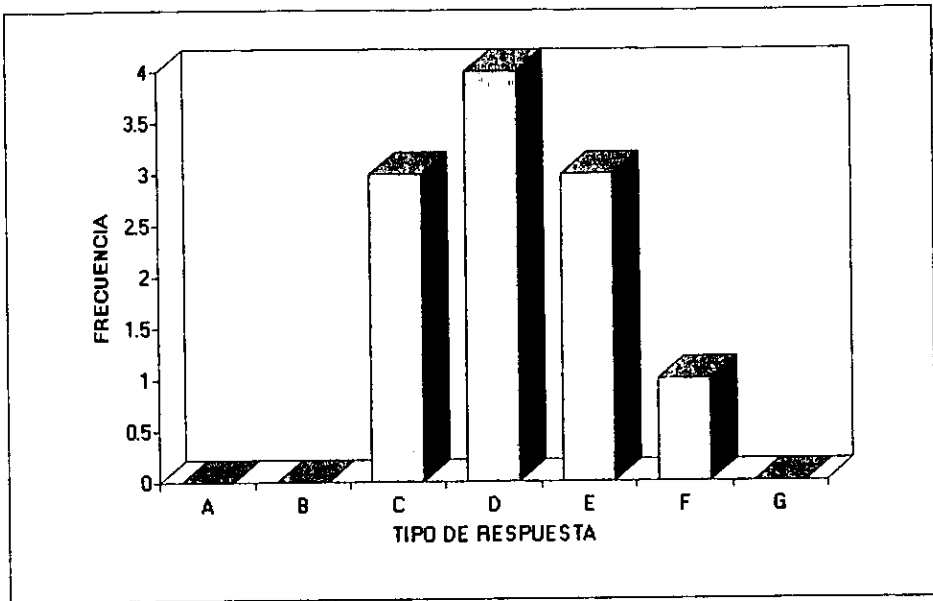


A) Espontáneo: no es inducido, involuntario, natural.
Provocado: inducido y voluntario.

B) No contestó.

Gracias a esta gráfica observamos que el 100% de los orientadores encuestados conocen la diferencia entre el aborto espontáneo y el aborto provocado.

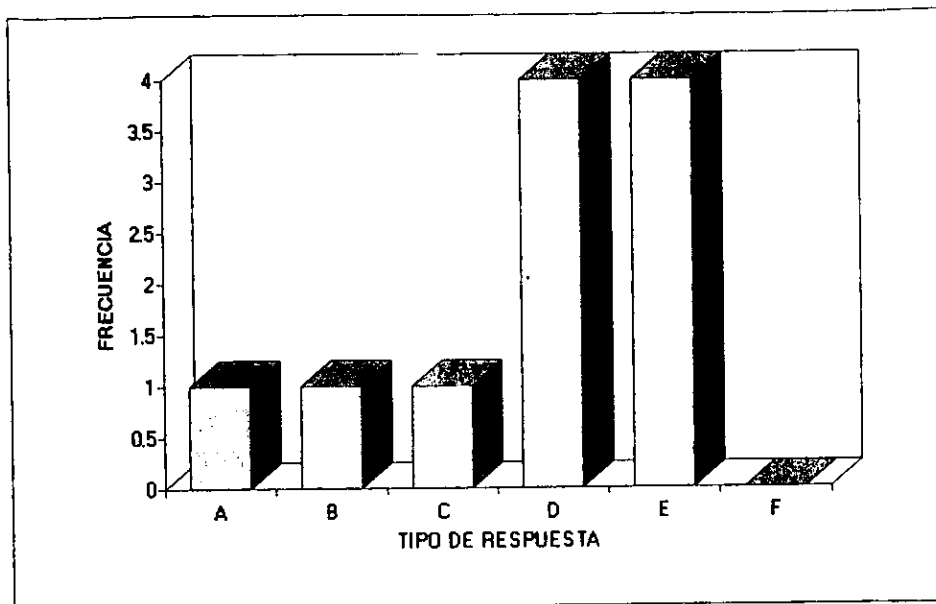
34.- Describe brevemente los métodos para practicar el aborto.



- A) Describió un método.
- B) Describió dos métodos.
- C) Describió tres métodos.
- D) Describió cuatro métodos.
- E) Describió cinco métodos.
- F) Describió seis métodos.
- G) No contestó.

Apreciamos en esta gráfica que el 73% de los orientadores pueden describir 4 métodos abortivos, o más, y el 27% son capaces de describir 3 métodos. Esto nos indica que la mayoría de los orientadores tienen un conocimiento bueno sobre los métodos para practicar el aborto y algunos incluso excelente, como en el caso de un orientador que cursaba la licenciatura en medicina y contaba con menos de 6 meses de experiencia en el CAM.

35.- ¿Cuáles son algunas de las causas por las que las mujeres buscan abortar?



A) Anotó ocho causas.

B) Anotó siete causas.

C) Anotó seis causas.

D) Anotó cuatro causas.

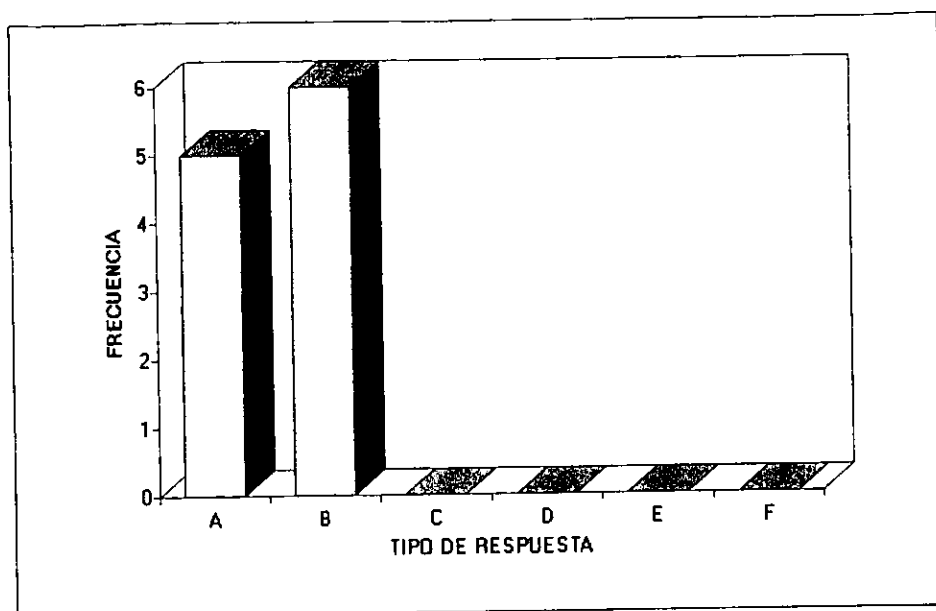
E) Anotó tres causas.

F) No contestó.

Observamos en esta gráfica que 73% de los orientadores encuestados únicamente enumeraron 3 ó 4 causas por las que las mujeres buscan abortar, entanto que 27% fueron capaces de enumerar de entre 6 y 8 causas. Entre estos últimos se encontraban un orientador que cursaba la licenciatura en medicina y tenía menos de 6 meses de experiencia en el CAM y dos orientadores que cursaban la licenciatura en pedagogía y contaban con menos de 6 meses de experiencia en el CAM.

Este es un punto importante en la orientación porque si conocemos las causas que llevan a la mujer a considerar el aborto podremos buscar junto con ella soluciones reales para los problemas que enfrenta. Resulta curioso que ninguno de los orientadores hizo referencia como causa del aborto la falta de sentido de la maternidad, sólo uno de lo orientadores que estudiaba la licenciatura en medicina y contaba con menos de 6 meses de experiencia en el CAM enumeró el "simple egoísmo".

36.- Enumera cinco consecuencias físicas del aborto provocado.



A) Anotó cinco consecuencias.

B) Anotó cuatro consecuencias.

C) Anotó tres consecuencias.

D) Anotó dos consecuencias.

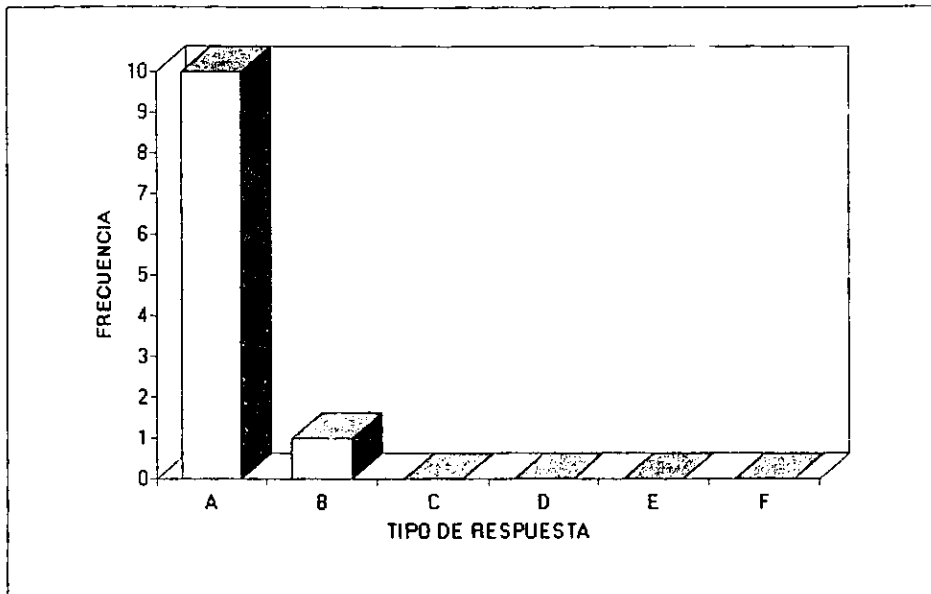
E) Anotó una consecuencia.

F) No contestó.

Gracias a esta gráfica podemos afirmar que el 45% de los orientadores encuestados fueron capaces de enumerar las 5 consecuencias físicas del aborto provocado y el 55% fue capaz de enumerar 4 consecuencias.

Esto nos indica que en general, los orientadores tienen un conocimiento bueno respecto de este tipo de consecuencias aunque quizá deberían adquirir más información sobre este punto por ser de gran interés para la mujer que está considerando practicarse un aborto.

37.- Enumera cinco consecuencias psicológicas del aborto provocado.



A) Anotó cinco consecuencias.

B) Anotó cuatro consecuencias.

C) Anotó tres consecuencias.

D) Anotó dos consecuencias.

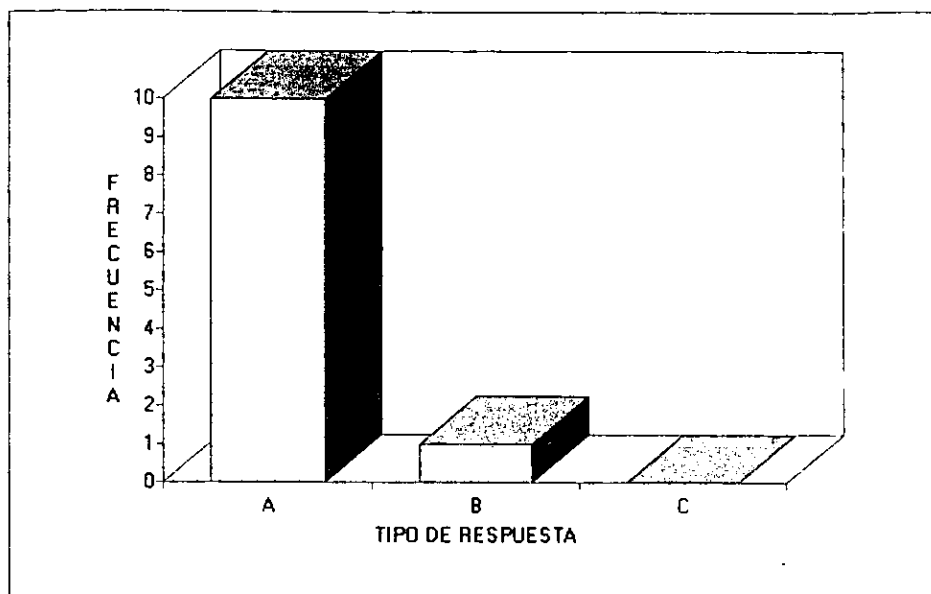
E) Anotó una consecuencia.

F) No contestó.

Podemos observar en esta gráfica que el 90.9% de los orientadores encuestados pudieron enumerar las 5 consecuencias psicológicas del aborto que se les solicitaron. Sólo el 9.09% que cursaba la licenciatura en pedagogía y contaba con menos de 6 meses de experiencia en el CAM enumeró 5.

Lo cual nos indica que los orientadores tienen un conocimiento aceptable sobre este tipo de consecuencias que puede sufrir la mujer que aborta.

38.- Especifica ¿En qué casos debe permitirse el aborto?



A) En ninguno.

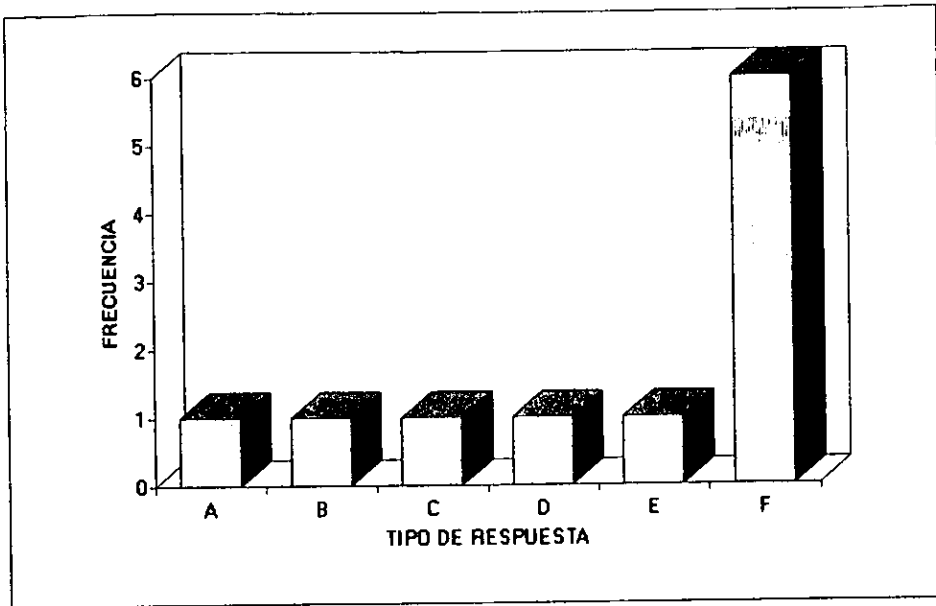
B) Para mí en ninguno, la ley dice que en caso de violación y cuando está en peligro la salud de la madre.

C) No contestó.

Esta gráfica nos indica que el 90.9% de los orientadores encuestados afirma que en ningún caso debe permitirse el aborto.

Sólo un 9.09% que cursaba la licenciatura en pedagogía responde de manera distinta al afirmar que en lo personal ella piensa que no debe permitirse ninguno pero que la ley si lo permite en ciertos casos. Esta respuesta abre la puerta al relativismo moral y no se establece la diferencia entre la legalidad y la legitimidad. Sería conveniente clarificar la postura del orientador sobre este punto concreto.

39.- ¿Qué nos indican las estadísticas acerca de la práctica del aborto en México?



- A) Que es una práctica clandestina y no se puede dar una estadística confiable.
- B) Que el aborto se difunde más abiertamente, la gente lo acepta cada vez más, la práctica es mayor y se abren más clínicas para hacerlo.
- C) Que muchas mujeres mueren por abortos mal practicados.
- D) Que esta práctica se ha incrementado y hace falta verdadera información. Aunque legal su práctica no va a disminuir, al contrario.
- E) Las que pudieran existir serían poco objetivas y manipuladas por los pro-abortistas. Indican que supuestamente se ha elevado la morbi-mortalidad materna a causa del aborto clandestino.
- F) No contestó.

Mediante esta gráfica observamos que el 55% de los orientadores encuestados se abstuvieron de responder a esta pregunta, quizás debido a la falta de información sobre este punto en concreto.

De aquellos orientadores que respondieron, 27% lo hicieron de manera correcta al afirmar que ésta es una práctica clandestina lo cual impide el obtener datos estadísticos confiables.

18% de los orientadores dieron respuestas que carecen de bases objetivas, enunciaron frases que comunmente son promovidas por los proabortistas y que hasta el momento nunca han probado ciertas.

5.1.4 Conclusiones de la interpretación cualitativa y cuantitativa de los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario.

Para efectos del presente trabajo, la detección de necesidades tenía como finalidad el determinar si los orientadores del Centro de Ayuda para la Mujer conocen los principios rectores de la orientación educativa dirigida a la mujer que quiere abortar y se determinaron variables específicas a evaluar.

A continuación se expondrán las conclusiones a que nos lleva la interpretación de los resultados obtenidos en la detección de necesidades.

En relación con las características de la persona humana podemos apreciar que la mayoría de los orientadores las reconocen y afirman. Sólo el orientador que cursaba la licenciatura en Contabilidad y algunos orientadores que cursaban la licenciatura en Pedagogía dieron respuestas incorrectas o simplemente se abstuvieron de responder.

En cuanto al concepto de orientación, observamos que la mayoría de los orientadores lo tienen claro, sólo dos de los encuestados que estudiaban la licenciatura en Pedagogía y tenían menos de seis meses de experiencia se inclinaron por una actitud poco crítica, masificante y despersonalizadora.

En lo que se refiere a la metodología de la orientación, todos los orientadores encuestados reconocen la necesidad de llevar a cabo este proceso por medio de un método que responda a las características del orientador y del orientado.

En el punto de etapas de la orientación podemos observar que la etapa de información está clara para la mayoría, que incluso afirma la necesidad de que ésta se de completa, excepto para dos orientadores, uno que cursaba la licenciatura en Pedagogía y otro que estudiaba medicina, sólo un orientador se abstuvo de dar una respuesta.

En lo relativo a la etapa de sensibilización, apreciamos que todos los orientadores están conscientes de la necesidad de que se de esta etapa y que se establezca comunicación entre orientador y orientado.

La reflexión es una etapa que casi la totalidad de los orientadores contempla como necesaria, sólo un orientador que cursaba la licenciatura en Pedagogía y tenía menos de seis meses de experiencia, dió una respuesta incorrecta.

Respecto de la etapa de decisión notamos que un poco más de la mitad de los orientadores afirma que el objetivo de la entrevista es que la mujer exprese su decisión de tener al bebé, cuando en realidad esto no sucede a menudo porque el proceso de reflexión puede tomar un tiempo más extenso del que se dispone durante la entrevista. Además es importante recordar que la mujer es una persona y no un medio para un fin. No tuvieron en cuenta que no se debe presionar a la mujer para que nos de una respuesta positiva, y que cada etapa de la orientación debe desarrollarse naturalmente, no ser forzadas desde el exterior. El tiempo de para cada una debe ser respetado para que se realicen de manera cabal. Y debemos

recordar que al ser todas las mujeres distintas llevarán a cabo sus procesos de manera individual.

Sobre este mismo aspecto, el de la decisión, todos los orientadores reconocen que con relación al tema del aborto, el acto de decidir no es un valor absoluto sino que conlleva una valoración moral.

En el ámbito de la formación ética como objetivo de la orientación, detectamos que más de la mitad de los orientadores la afirman en todas sus respuestas, pero tres de los orientadores no tienen este objetivo claramente definido, dos de ellos estudiaban la licenciatura en Pedagogía y uno cursaba la licenciatura en Contabilidad.

En cuanto al aspecto de la calidad en la orientación, la mayoría de los orientadores lo tienen claro, excepto por dos, uno que estudiaba la licenciatura en Contabilidad y otro que cursaba la licenciatura en Pedagogía. El primero no tomó en cuenta la importancia de que la orientación se de en un plano realista y concreto, para el segundo pasa desapercibida la necesidad de la congruencia de vida del orientador.

Al detectar la actitud predominante del orientador, encontramos que ante el cuestionamiento más evidente o abierto, la mayoría se inclina por generar una actitud autodirectiva en el orientado, sin embargo, cuando la pregunta se hace de manera indirecta, más de la mitad de los orientadores tienden a las actitudes directivas, se limitan a proporcionar información sin motivar la reflexión, no propician el diálogo o no toman en cuenta la situación personal por la que la mujer está atravesando.

En relación con la predicción, la mayoría de los orientadores intentan encontrar algún medio para conseguir que la mujer recapacite sobre su decisión de abortar y reflexione. Sólo un orientador que cursaba la licenciatura en Pedagogía refleja una actitud pasiva y de poca creatividad, sin llegar al determinismo.

Gracias a las respuestas obtenidas sobre el tema de la maternidad, pudimos comprobar que todos los orientadores la reconocen como función natural de gran trascendencia para la mujer.

En lo que respecta al conocimiento sobre el inicio de la vida del ser humano, determinamos que casi la totalidad de los orientadores tienen claro el hecho de que el inicio de la vida de una persona humana se da en el momento de la concepción. Sólo un orientador que cursaba la licenciatura en Pedagogía dió una respuesta incorrecta a esta cuestión.

Al revisar los conocimientos de los orientadores en relación con el aborto, pudimos constatar que en general son suficientemente buenos. Sería conveniente que algunos de los orientadores profundizaran en el estudio de aspectos como los métodos para practicarlo, las causas que motivan a las mujeres para que se lo realicen, las consecuencias físicas del aborto provocado y sobre las estadísticas de esta práctica en México.

Debemos resaltar que un orientador que cursaba la licenciatura en Pedagogía da una respuesta que abre la puerta al relativismo moral y sería prudente clarificar la postura del orientador sobre este punto concreto.

5.2 Propuesta pedagógica.

Cuando se estaba empezando el presente trabajo de tesis, se tenía la idea de que en el Centro de Ayuda para la Mujer hacía falta un material gráfico dirigido al orientador, quizás un manual, en el que estuvieran plasmados los principios rectores para una orientación educativa dirigida a la mujer que quiere abortar.

Después de llevar a cabo la detección de necesidades caemos en la cuenta de que un manual no es lo que se requiere en realidad.

De acuerdo con los resultados obtenidos, concluimos que es más conveniente revisar las necesidades personales de cada orientador, cada uno refleja una formación y conocimientos distintos, ya sea por los años de experiencia en el Centro de Ayuda para la Mujer, por el propio ámbito de desarrollo profesional, por sus intereses o su personalidad, etc...

Por ello juzgamos más acertado hacer una evaluación a cada orientador (que podría ser el cuestionario que se elaboró para el presente trabajo), antes de que inicie esta labor con las mujeres, y proporcionarle una asesoría personalizada para profundizar, ampliar y clarificar todos aquellos aspectos o temas en los que muestre alguna carencia o confusión.

Durante esta asesoría personalizada además de establecer un diálogo, se pueden proponer la lectura de libros y notas técnicas, así como el análisis de videos, y comentar estos materiales durante las sesiones.

La detección de necesidades realizada durante este trabajo nos muestra que los aspectos que más deben reforzarse en los orientadores encuestados son los siguientes:

- Características de la persona humana:

- Orientación: *Etapas.
 *Formación ética.
 *Calidad en la orientación
 *Actitudes del orientador

- Conocimiento del inicio de la vida del ser humano.

- Aborto: *Métodos para practicarlo.
 *Causas.
 *Consecuencias físicas.
 *Estadísticas.
 *Postura Personal.

A continuación enumeraremos alguna bibliografía que puede abordarse durante la asesoría personalizada.

Esta bibliografía puede ser de gran utilidad para profundizar en las características de la persona humana y el sentido de la maternidad:

FRANKL, V.E.: El hombre en busca de sentido. Fondo de Cultura Económica, México, 1987. Este libro es de fácil y amena lectura propio aún para personas que no tienen una formación humanista profunda.

FRANKL, V.E.: Psicoanálisis y Existencialismo. Traducción de C. Silva et al. Fondo de Cultura Económica, México, 1987, 359 p. Este libro es de fuerte contenido filosófico y se recomienda para personas que ya poseen ciertos conocimientos y dominio en ésta area por ser de lectura más densa. Sin embargo, si se desea pueden seleccionarse ciertos pasajes para ser revisados junto con el orientador, como las páginas 14, 71, 72, 73 y 74, 114 y 115, 129 y 130.

En relación con la orientación, este tema es abordado de manera magistral por Víctor García Hoz en los siguientes libros:

GARCIA HOZ, V.: Calidad de educación, trabajo y libertad. Dossat, Madrid, 1982, 124 p.

En este libro García Hoz hace referencia a la libertad del ser humano, a la formación ética, la calidad de la orientación y las actitudes del orientador. Si se quiere profundizar específicamente estos puntos, deben consultarse las páginas 3, 8 y las páginas 32 y 33. Pero si existe la posibilidad de estudiar todo el libro resultará de gran provecho.

GARCIA HOZ, V.: Principios de Pedagogía Sistemática. Rialp, 12a, Madrid, 1987, 694 p.

De este libro, por ser mucho más extenso y variado que el anterior, se recomienda revisar en especial las páginas 267 a 276 que contienen referencias sobre estos puntos.

Para ampliar y reafirmar los conocimientos científicos y filosóficos de los orientadores en cuanto al tema del inicio de la vida del ser humano, puede resultar un excelente auxiliar el siguiente artículo del Centro de Bioética de la Universidad del Sagrado Corazón, de Roma:

CENTRO DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON, ROMA., "Identidad y estatuto del embrión humano."

in Medicina y Moral

Instituto Humanismo y Medicina (Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac)

No. 1, Abril, Agosto, Diciembre. 1990.

p. 41-54

Para contar con más elementos científicos en relación con este punto también es recomendable analizar los siguientes videos:

"La Ecografía, una ventana al seno materno", Shari Richard, Sound Wave Images, 1993, 45 mins.

Este video presenta una introducción a la tecnología de la ecografía y su uso en los campos de la obstetricia y la fetología, se detalla el desarrollo del ser humano desde el momento de la concepción hasta el parto.

Se pueden observar además dos testimonios de mujeres que pensaban abortar, una lo hizo y la otra decidió tener a su bebé. Se plantea el tema del Síndrome Post Aborto.

"Los primeros días de la Vida". , Prof. Lepage, Dr. Robert Robineaux, Dr. Vellay, Dr. Jahan, Les Films du Levant.

Contiene imágenes que muestran el desarrollo intrauterino desde el momento de la concepción hasta el parto.

También se han elaborado una nota técnica sobre la cuestión del aborto que puede ser útil para introducir al orientador en el estudio de este vasto tema.

NOTA TECNICA

EL ABORTO

El aborto es un tema polémico entorno al cual, en la actualidad se generan acaloradas discusiones. Seguramente porque toca aspectos éticos y morales sumamente delicados para la humanidad. En el fondo se encuentra la cuestión sobre el valor intrínseco de la vida humana y de la vida de cada ser humano. En la mayor parte de los países latinoamericanos, incluyendo a México, el aborto a petición es ilegal, aunque se practica de manera clandestina y debido a ésto existen grupos que pugnan por su legalización. Para justificar su práctica se argumenta que los hijos deben ser deseados, que el niño será un estorbo para la madre, que le causará traumas y problemas, etc... entonces entramos en el delicado terreno de decidir si es ético el destruir a un ser humano sólo porque nos incomoda, desequilibra nuestra vida o simplemente nos resulta indeseable. Y empiezan a hablar de "aborto terapéutico", de "aborto eugenésico", del "derecho al aborto"... e intentan hacer creer a la opinión pública que el aborto es un procedimiento sencillo, inocuo, sin complicaciones para la madre y humanitario para el ser humano no nato.

Para determinar si esto es verdad o no es necesario estudiar a fondo el tema del aborto provocado. Esta nota técnica tiene por objeto el dar una visión general sobre algunos puntos vitales y podrá auxiliar a quienes se inician en el estudio de esta vasta y compleja cuestión.

Existen dos tipos de aborto:

a) Aborto Espontáneo: Es natural, involuntario y no deseado. Se produce por deficiencias graves del niño, de la madre o por algún accidente.

b) Aborto Provocado: Es procurado, deseado y artificial.

Los métodos para practicar el aborto son los siguientes:

- **Dilatación y evacuación.**- Comúnmente se utiliza cuando el segundo trimestre del embarazo está bien avanzado o durante el tercer trimestre. Se inserta una sustancia de alga marina dentro de la cervix para dilatarla. Al día siguiente se insertan un par de fórceps con dientes de metal, con los cuales se arrancan y retiran, pedazo a pedazo, las partes del cuerpo del bebé. Como usualmente la cabeza del bebé es demasiado grande para ser extraída entera, la aplastan por compresión antes de sacarla. El abortista tiene que armar de nuevo el cuerpecito del bebé, una vez que extrae los pedazos, para asegurarse de que no se ha quedado nada dentro del útero de la madre, de lo contrario ésta sufrirá una infección.

- **Dilatación y Curetaje.**- Se utiliza a finales del primer trimestre o principios del segundo, cuando el bebé ya es demasiado grande para ser extraído por succión. Es similar al de succión, pero en vez de despedazar al bebé por aspiración, se utiliza una cureta o cuchillo provisto de una cucharilla con una punta afilada con la cual se va cortando al bebé en

pedazos, con el fin de facilitar su extracción por el cuello de la matriz. Luego se sacan éstos con la ayuda de fórceps.

- **Inyección Salina.**- Se utiliza solamente después de las 16 semanas. El líquido amniótico que protege al bebé se extrae, inyectándole en su lugar una solución salina concentrada. El bebé ingiere esta solución que le producirá la muerte por envenenamiento, deshidratación, hemorragia del cerebro y de otros órganos y convulsiones, 12 horas más tarde. Esta solución salina produce dolorosas quemaduras graves en la piel del bebé. Unas horas más tarde la madre comienza la labor de parto y da a luz un bebé muerto o casi muerto.

- **Dilatación y extracción (Aborto del "nacimiento parcial").**- Este procedimiento se lleva a cabo durante el segundo o tercer trimestre del embarazo. El abortista introduce unos fórceps en el útero y guiado por el ultrasonido, agarra los pedacitos del bebé y tira de ellos hasta que la parte inferior de la cabeza está expuesta. Luego utiliza unas tijeras para abrir un agujero en la cabeza, a través del cual introduce un catéter para succionarle el cerebro. Una vez hecho esto, el cuerpo inerte del bebé es evacuado.

- **Prostaglandinas.**- Se administra este fármaco para provocar contracciones del útero, A veces el bebé nace vivo, lo cual se considera una "complicación". Generalmente no sobrevive, debido a que es muy prematuro.

- **Histerectomía u operación cesárea.**- Este procedimiento se lleva a cabo durante los últimos tres meses del embarazo. Consiste en realizar una cesárea, no con el objeto de salvar al bebé, sino para dejarlo morir o para matarlo directamente.

El aborto puede producir complicaciones inmediatas de acuerdo con el método que haya sido empleado:

A) Dilatación y curetaje o dilatación y evacuación.

1.- Laceración del cuello uterino por el uso de los dilatadores.

Consecuencias: Insuficiencia del cuello uterino predisponiendo a los abortos de repetición en el primer y segundo trimestre; a partos prematuros a las 20 ó 30 semanas de gestación.

2.- Perforación del útero.

Consecuencias: Infección y destrucción de las trompas de Falopio que puede provocar esterilidad; fuertes hemorragias; peligro de lesionar el intestino o la vejiga urinaria; la arteria uterina es seccionada con frecuencia en estos casos, por lo que se hace necesario la extirpación del útero si la hemorragia no consigue detenerse.

3.- Hemorragias uterinas.

Consecuencias: Necesidad de transfusiones de sangre; extirpación del útero si la hemorragia no se controla.

4.- Endometritis post-abortum (infecciones y/o obstrucciones de trompas).

Consecuencias: Esterilidad; embarazo ectópico.

5.- Evacuación incompleta de la cavidad uterina.

Consecuencias: Formación de adherencias en el interior del útero y como consecuencia

esterilidad y frecuentemente amenorrea (falta de menstruación); posibilidad de placenta previa en el siguiente embarazo lo que haría necesaria una cesárea.

B) Solución salina.

- 1.- Retención placentaria y hemorragia (50% de los casos requieren legrado)
- 2.- Perforación uterina y formación de adherencias.
- 3.- Infección y endometritis.
- 4.- Hemorragias.
- 4.- Intoxicación por retención de agua.

Consecuencias: Efectos secundarios del suero salino y de la pituitrina que podrían causar fallas en el funcionamiento del corazón y muerte consecutiva.

- 5.- Introducción de la solución salina en el torrente sanguíneo de la madre.

C) Dilatación y extracción "aborto del nacimiento parcial" - Las consecuencias de este tipo de procedimiento aún no se han dado a conocer.

D) Prostaglandinas.

- 1.- Ruptura del útero.
- 2.- Paros cardíacos.
- 3.- Hemorragias.
- 4.- Embolías.
- 5.- Vómito.

E) Histerectomía.

- 1.- Los mismos riesgos y complicaciones que toda operación quirúrgica intra abdominal.
- 2.- Hemorragias.
- 3.- Infección.
- 4.- Peritonitis.
- 5.- Lesiones de vejiga urinaria o de uretrés.

El aborto puede generar también complicaciones tardías:

- Insuficiencia o incompetencia del cuello uterino.
- Aumento en la tasa de nacimientos por cesárea.
- Infertilidad provocada por daños inferidos a las Trompas de Falopio.
- Mayor número de complicaciones en embarazos posteriores, embarazos de "alto riesgo".
- Aumenta el riesgo de presentar un embarazo ectópico
- Aumenta el riesgo de tener hijos con malformaciones congénitas causadas por una placenta imperfecta.

Las consecuencias del aborto provocado para el ser humano no nato son:

- + Dolores intensos.
- + Muerte violenta.

Las consecuencias psicológicas del aborto en la mujer se traducen en el Síndrome Post Aborto, algunos síntomas pueden ser:

- + Pérdida de la autoestima.
- + Sentimientos de culpa, remordimientos.
- + Frigidez (pérdida del apetito sexual)
- + Desórdenes nerviosos, insomnio, neurosis diversas, pesadillas.
- + Depresión.
- + Abuso del alcohol.
- + Aversión hacia la pareja.
- + Intentos de suicidio.

Los hombres también padecen el Síndrome Post Aborto, apenas se están empezando a llevar a cabo estudios sobre este problema. También el personal sanitario que realiza o colabora para que los abortos se realicen pueden presentar problemas psicológicos similares a los de las madres.

El aborto está lejos de ser una alternativa humana para la mujer y para su hijo por nacer, introduce la muerte y la destrucción a una de las relaciones más íntimas y primarias del ser humano, como diría la Madre Teresa de Calcuta "es el mayor destructor de la paz".

Bibliografía:

WILLKE, J.C. y Barbara, Aborto, preguntas y respuestas, Hayes Publishing Company, Inc., Cincinnati, Ohio, 1991, p. 286.

GRANT, George, Grand Illusions: The Legacy of Planned Parenthood, Wolgemuth & Hyatt Publishers, Inc., Brentwood, Tennessee, 1988, p.68

CABRERA, Rafael, Holocausto de Inocentes, Ediciones Paulinas-Editorial Salesiana, Lima, Perú, 1991, p. 24

CONCLUSIONES

* Además de ser mujeres, las personas que acuden al Centro de Ayuda para la Mujer tienen en común otra característica anterior a ésta que es la de ser personas, y el hecho de que la vida de las personas tiene un sentido único e irreplicable con carácter de misión, sobre el cuál la vida nos interroga a cada momento.

* Aunque la mayoría de los orientadores del Centro de Ayuda para la Mujer, a pesar de no ser profesionales en el área tienen una buena preparación, siempre debemos hacer hincapié en la profesionalización, la eficiencia y la calidad de la labor de todos y cada uno de los orientadores que colaboran en esta empresa.

* La actitud directiva que presenta la mayoría de los orientadores puede provenir de un concepto defectuoso o erróneo de persona humana y de las características que la conforman o distinguen. Por lo tanto es muy importante que los orientadores tengan un concepto realista, claro y verdadero para que puedan proporcionar una orientación que contemple estas mismas características.

* Es maravillosa la forma en que se manifiesta la unicidad, irrepitibilidad e individualidad de cada orientador, en las respuestas dadas a los cuestionarios.

* Al principio de este trabajo se expresaba la inquietud de si se podrían establecer principios rectores de una orientación educativa para la mujer que piensa abortar, dada la diversidad tan extensa de mujeres que acuden al Centro de Ayuda para la Mujer. Por medio de este estudio se establece la necesidad de que cada una de las personas que acuden a este centro reciba una orientación personalizada.

* De igual manera se observa la necesidad de que cada uno de los orientadores del Centro de Ayuda para la Mujer reciba una asesoría personalizada que le ayude a mejorar aquellos aspectos de su labor que puede y debe perfeccionar.

* Para solucionar un problema de fondo debemos acudir hasta la raíz, hasta su origen. Nos llama la atención que al tratar sobre las causas que motivan a la mujer a contemplar la posibilidad de practicarse un aborto frente a diversas situaciones, la mayoría de los orientadores se quedaron en la superficie, no profundizaron en aquello que motiva a una madre a pensar en matar a su hijo, digamos que se perdieron en lo accidental y no alcanzaron lo sustancial.

En el presente trabajo se acuñó el término de "sentido de la maternidad" (el cual se amplía y explica en el capítulo III) y consideramos que muchas mujeres deciden practicarse un aborto porque no encuentran el "sentido de su maternidad" y el carácter de don de ésta, son incapaces de ver ante sí su misión de dar la vida, de amarla y preservarla, y por ello la destruyen.

En consecuencia, inferimos que la labor del orientador no se circunscribe a la de ser un proveedor de soluciones para todas aquellas dificultades "accidentales" que aquejan a la mujer, porque puede darse el caso de que le ofrezcamos todas las opciones y salidas, todas las respuestas y a pesar de esto ella permanezca firme en su decisión de abortar.

Todo lo contrario, el orientador debe auxiliar a la mujer para que reflexione sobre el sentido de su maternidad, debe presentarle la grandeza de "su" misión que tiene ante sí para que ella libremente decida cumplirla o no.

Y es importante que el orientador descubra también el sentido de su misión, de la labor que realiza, que tenga claro el "por que" de lo que está llevando a cabo, que continuamente esté verificando una rectificación de intención para que no se pierda en los accidentes y termine por caer en el sin sentido, la apatía o la desesperanza.

Teniendo siempre en mente que el amor es el "por que" por excelencia, el que nos ayudará a sobrellevar todas las dificultades, a superar todos los obstáculos, como se explica en el capítulo II en el punto 2.4.

Si el orientador ama a la mujer que acude a él, encontrará algún camino para ayudarla y no se dará por vencido con facilidad. Y si logra al recibir su amor, la mujer deje de reprimir su propio amor materno, ella también aguzará su ingenio para salir adelante a pesar de sus problemas.

Concluyo que esto es válido para el orientador del Centro de Ayuda para la Mujer, tanto como para cualquier otro educador que está tratando con personas.

BIBLIOGRAFIA

Básica:

- 1.- BALMASEDA, C.: La mujer frente a sí misma. EUNSA, Pamplona, 1984, 188 p.
- 2.- CABODEVILLA, J.M.: Hombre y Mujer. Biblioteca de autores cristianos, 4ª edición, Madrid, 1960, 539 p.
- 3.- FIRKEL, E.: Mujer, vocación y destino. Ed. Herder, 5ª ed., Barcelona, 1966, 334 p.
- 4.- FRAKL, V.E.: La idea psicológica del hombre. Ed. Rialp, 2ª ed., Madrid, 1976, 136 p.
- 5.- FRANKL, V.E.: Psicoanálisis y Existencialismo. (De la psicoterapia a la logoterapia). Traducción de C. Silva et al. Fondo de Cultura Económica, México, 1987, 359 p.
- 6.- GARCIA HOZ, V.: Calidad de educación, trabajo y libertad. Dossat, Madrid, 1982, 124 p.
- 7.- LEJEUNE, J. Et al: Dejadlos vivir. Traducción de J. Fernández Cinto. Ed. Rialp, Madrid, 1980, 295 p.
- 8.- PEARSON, B.: The Women's Center. Pearson Institute, Inc., Chicago, 1987, 88 p.
- 9.- REILEY MAGUIRE, Marjorie et al., "Aborto" (Una guía para tomar decisiones éticas). Católicas Pro-Derecho a Escoger, Washington, D.C., 1986, p. 3-26
- 10.- SERRANO, L.F.: Aborto Legal. (Aniquilar al México Joven). Comité Nacional Pro-Vida, 2a edición, México, D.F., 1987, 192 p.
- 11.- WILLKE, J.C. et al: Manual sobre el aborto. Ed. EUNSA, Pamplona, 1975, 183 p.

Complementaria:

- 1.- CENTRO DE BIOETICA DE LA UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON, ROMA.,
"Identidad y estatuto del embrión humano."
in Medicina y Moral
Instituto de Humanismo y Medicina (Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac)
No. 1, Abril, Agosto, Diciembre. 1990.
p. 41 - 54
- 2.- CERDA, E.: Psicología Aplicada. Ed. Herder, Barcelona 1966, 300 p.
- 3.- CIFRIAN, Concha.,
"La cuestión del aborto"
in FEM
Difusión Cultural Feminista, A.C., México, D.F., No. 89., Marzo, Abril, Mayo. 1990. p. 14-21
- 4.- COMITE NACIONAL PRO-VIDA, A.C.
Memorias del primer Congreso Internacional.
Octubre 1989., 63 p.
- 5.- CHOZA, J.: Manual de Antropología Filosófica. Ed. Rialp, Madrid 1988, 568 p.
- 6.- DR. MUNERA, Alberto., S.J.
"Bioética y Aborto".,
in CONCIENCIA LATINOAMERICANA
Católicas por el Derecho a Decidir.
No. 3., Julio, Agosto, Septiembre. 1991.,
p. 4-8
- 7.- GARCIA HOZ, V.: Principios de Pedagogía Sistemática.
Rialp, 12a, Madrid, 1987, 694 p.
- 8.- GODOY, E.: Antes del alba y al atardecer. (Ancianidad: Cima, no decadencia- Aborto y Eutanasia). Ed. Jus, México, 1977, 73 p.
- 9.- INTERNATIONAL RIGHT TO LIFE FEDERATION
"Russia: Pro-life coup in Moscow".,
in Newsletter
International Right to Life Federation
Otoño, 1991., p. 1
- 10.- JUAN PABLO II: Centesimus Annus.
(Carta Encíclica). Documentos Pontificios. 1991, 116 p.

- 11.- MCMANUS, Una.
 "Red de Esperanza"
SELECCIONES DEL READER'S DIGEST
 Tomo CIII, No. 615
 Puebla, Pue., Febrero de 1992.
 p. 50-55
- 12.- MILLAN PUELLES, A.: Persona humana y Justicia Social.
 Rialp, 5a edición, Madrid, 1982, 161 p.
- 13.- DR. NATHANSON, Bernard.
 "Yo practiqué cinco mil abortos".
FUERZA NUEVA

 Conferencia pronunciada en el Colegio Médico de Madrid.
 Folleto distribuido por Vida Humana Internacional
 Miami, Florida, U.S.A.
- 14.- NRL EDUCATIONAL TRUST FUND.,
Abortion: Some Medical Facts.,
 Noviembre 1989., 7 p.
- 15.- Population Research Institute.,
 "An update: bogus mexican abortion deaths".,
 in.. Population Research Institute Review.
 PRI(Population Research Institute)
 No. 3., Mayo, Junio. 1991., p. 12
- 16.- Population Research Institute.,
 "Bogus mexican abortion deaths".,
 in.. Population Research Institute Review.
 PRI(Population Research Institute)
 No. 2., Marzo, Abril. 1991., p. 12
- 17.- Population Research Institute.,
 "More mexican abortion death baloney".,
 in.. Population Research Institute Review.
 PRI(Population Research Institute)
 No. 5.,Septiembre, Octubre. 1991., p. 12
- 18.- PUBLICACIONES DIAGONAL SANTILLANA.
Diccionario de las Ciencias de la Educación.
 Madrid, 1989, 1000 p.

- 19.- RUE, Vincent et al.,
"Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders",
in. American Psychiatric Press
American Psychiatric Association
1987, p. 250
- 20.- SERVICIO ESPECIAL DE INFORMACIONES.,
La certeza de una nueva vida.
Marzo 1983., 4 p.